

CHRISTUS

Revista Mensual para Sacerdotes

AÑO 35 No. 411

"Omnia et in omnibus Christus" 1o. de Febrero de 1970

ORGANO OFICIAL de las Diócesis de Acapulco, Apatzingán, Ciudad Juárez, Ciudad Obregón, Ciudad Valles, Cuernavaca, Culiacán, Huejutla, Jalapa (Guatemala), Matamoros, Papantla, Saltillo, San Andrés Tuxtla, Tabasco, Tampico, Tapachula, Tepic, Torreón, Tulancingo, Veracruz, Vicariato Apostólico de la Tarahumara.— Registrada como artículo de 2a. Clase en la Administración de Correos No. 1, de México, D. F., 3 de Enero de 1936.—Registro de propiedad intelectual en la S.E.P. No. 70534 el 15 de Diciembre de 1950.—Con aprobación eclesiástica.—Director: Enrique Maza, S.J.—Sub-Director: Rev. P. Alejandro Garcíadiego, S.J.—

Suscripción anual: \$ 50.00 ó Dls. 4.50.—Núm. suelto: \$ 4.00.

OBRA NACIONAL DE LA "BUENA PRENSA", A. C.—Donceles 99-A. Apdo. 2181. México 1, D. F.

NOTA:

LA OFICIALIDAD DE CHRISTUS

Christus ha querido siempre ser un servicio a la Jerarquía mexicana: obispos y sacerdotes. Y, en este sentido, se ha puesto a disposición de las diócesis, máxime de aquellas que lo aceptaban o pedían como su gaceta diocesana.

En este sentido se ha llamado y se llama órgano oficial de algunas diócesis.

La oficialidad en Christus, no significa una representación oficial de pensamiento, ni un reflejo del pensamiento oficial. Su oficialidad no consiste —ni quiere consistir— en otra cosa que en el hecho práctico de servir de Boletín Eclesiástico a los obispos que no tengan uno en su diócesis y que quieran adoptar a Christus en su lugar. No tiene propiamente respaldo oficial, en cuanto al pensamiento, ni pretende complicar a los obispos en las opiniones que expresa.

La oficialidad de Christus funciona como un hecho práctico y un servicio, libremente aceptado o rechazado, no como un concepto determinado y obligatorio. Christus no es órgano institucional del episcopado, del que la institución es responsable. La responsabilidad editorial queda exclusivamente a cargo de Buena Prensa.

La Redacción de Christus.

s u m a r i o

EDITORIAL 120

PASTORAL

El catecismo Holandés 124

Primer Congreso de Teología 128

Nuestro tiempo y la discreción de espíritus 134

LITURGIA VIVA

Determinaciones sobre algunos puntos de Liturgia, aceptados por la Conferencia Episcopal de México, en agosto 18-23 de 1969 142

Fredicación 146

HISTORIA DE LA IGLESIA

Aspectos indigenistas en la obra del obispo Palafox y Mendoza 156

TEOLOGIA

Conclusiones del Primer Congreso Nacional de Teología (*) 174

DOCUMENTOS DIOCESANOS 228

(*) Según anunciamos en el número de Enero, este es el resto de las Conclusiones del Congreso de Teología, que por razón de espacio no pudimos incluir en el mismo número.

editorial

La Iglesia no puede estar fuera del fenómeno social. La Historia nos dice que siempre que ha habido un resurgimiento de la conciencia cristiana, ha habido enfrentamientos con los grupos que conscientemente o inconscientemente propugnan el perpetuar la "violencia establecida", como si ésta fuera el mejor camino hacia la paz. Esta es la situación del momento actual en América Latina.

No podemos menos de sentirnos solidarios con nuestros hermanos que están pasando por la violencia y en enfrentamiento con regímenes que bajo una apariencia de democracia, y con el pretexto de "la paz y el orden" violan los derechos más básicos de la persona humana. En algunas regiones, por ejemplo, en Paraguay, el episcopado se ha unido para defender a los sacerdotes y fieles que han tomado una posición clara con respecto a la justicia social; en otras partes, como en el Brasil, la situación para los mismos católicos, es más compleja.

De cualquier modo, son Iglesias en conflicto. Para ellas, los documentos de Medellín no han sido letra muerta. Viven una situación de compromiso real con el pobre, con el oprimido. Y como consecuencia, pierden la amistad de aquéllos que anteriormente eran sus "bienhechores". Bienhechores que a cambio del apoyo económico y político, pedían explícitamente a veces, de ordinario implícitamente, el apoyo de la Iglesia.

La conciencia encuentra fácilmente paliativos y explicaciones cuando se goza de una situación de privilegio.

Solidaridad con las Iglesias en conflicto

No desea la Iglesia —en su mayor parte— propiciar la violencia con el objeto de lograr el cambio de estructuras. Pero tampoco desea que se empleen soluciones inoperantes, paliativos que lo único que logran es perpetuar una situación que humanamente ya no puede soportarse. Y esto, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Suele decirse que la situación de México es diferente, que nuestra creciente industrialización da la base para una repartición más adecuada de la riqueza. Y sin embargo, aproximadamente un cuarenta por ciento de la población vive del salario mínimo, o menos; la alfabetización real es todavía muy reducida, la educación superior es privilegio de muy pocos.

¿Qué podrá hacer la Iglesia en México para cooperar a la justicia social? La realidad es que el programa lo tenemos: está Medellín, está la Carta Pastoral de los Obispos. Pero las realizaciones son todavía muy pobres. Existe una timidez grande. ¿Será porque entre nosotros ya no existe la injusticia?

Tengamos la seguridad de que también aquí, en el momento en que la Iglesia como cuerpo tome de hecho partido por los pobres y los oprimidos, habrá un enfrentamiento. Entonces también tendremos un resurgir de la Iglesia en México.



AV. MADERO No. 72
APARTADO 310
MEXICO 1, D.F.
TELS.: 5-12-19-88 y 5-10-33-86



DEPTO. DE 1a. COMUNION Y REGALOS
NO TENEMOS, AGENTES NI REPRESENTANTES

AGRADECEMOS AL H. CLERO POR LAS ATENCIONES
QUE HEMOS RECIBIDO EN ESTA SU CASA Y DESEA
MOS PASEN UNA FELIZ NAVIDAD Y AÑO NUEVO.

1894 ARTICULOS **1970**
RELIGIOSOS

pastoral

A tres años y medio de la supresión del Índice

El Catecismo Holandés

José Ros, S.J.

En el número 410 de *Christus* apareció un artículo de Alvaro Quiroz "a propósito de libros y revistas prohibidas recientemente".

Expone las ideas del Derecho Canónico Posconciliar sobre la supresión del Índice como medida disciplinar, aunque mantenga su valor de norma para la formación de la conciencia. Como conclusión, afirma que "una prohibición —en el caso extremo de que se llegara a ella— no debería hacerse sin una amplia exposición de motivos y sin oír a los autores o a los editores o divulgadores de tal libro".

Y acaba preguntándose por la asimilación de esos principios en nuestras diócesis, parroquias y seminarios.

La misma pregunta me estaba haciendo, cuando me llegó una Circular del Secretariado Arquidiocesano de Educación, fechada el 9 de octubre de 1969, en que se prohíbe el uso del "Catecismo Holandés" como libro de texto en las escuelas católicas.

No voy a enumerar aquí las vicisitudes por las que ha ido pasando dicho Catecismo. Son conocidas de todos las críticas y aprobaciones que recibió desde su publicación, el examen a que fue sometido por una comisión de teólogos en Roma y las modificaciones que se pidió realizara el Instituto Superior de Catequesis de Nimega. ..

Como resultado de todo ello, se publicó en 1969 la edición española del "Catecismo Holandés", en que se insertan dos apéndices con "Los puntos

discutidos" y la "Parte doctrinal de la declaración de la comisión cardenalicia sobre el nuevo Catecismo".

Por parte de los autores, pues, hay una sinceridad incondicional a la Iglesia. No ocultan aquello en que las autoridades encontraron algunos reparos y lo modifican. Y, sin embargo, en unas breves palabras —que por cierto, tienen muy poca relación con la circular referida— sin ofrecer razones ni motivos, se nos dice:

"En virtud de que en algunos Colegios se ha intentado emplear como Texto de Religión el "Catecismo Holandés", nos vemos en el deber de advertirle que el Señor Cardenal Arzobispo de México ha prohibido terminantemente su uso en las escuelas".

Dado que la Circular no ofrece ninguna razón para prohibirlo, se me ocurre que pueden ser dos los motivos para impedir la lectura de un libro: que sea herético o que sea peligroso.

No puedo pensar, ni mucho menos, que lo primero sea una razón, pues no ha habido ninguna declaración oficial de la Iglesia, y el Catecismo viene avalado por la firma de todos los Obispos de Holanda.

¿Será, pues, peligrosa su lectura? Se dice que el "Catecismo Holandés" presenta, de manera incompleta, algunos puntos doctrinales.

Tal vez, pero hay que tener en cuenta, ante todo, que los autores del Catecismo advierten que "las páginas que siguen no pretenden otra cosa que hacer resonar el mensaje que Jesús de Nazaret trajo al mundo". Y para hacer resonar ese mensaje, comprendo que no siempre sea necesario tratar al detalle muchos aspectos complementarios al mismo, pero no esenciales.

Creo que cualquier autor tiene derecho a enfocar su libro según la finalidad que pretenda lograr. Mientras, para ello, no desvirtúe la verdad, no se le podrá acusar de insincero o falso.

Un ejemplo claro está en el "Catecismo Junior" (Herder, 1964): trata la vida sacramental y litúrgica, pero omite totalmente el sacerdocio común de los fieles. Y, sin embargo, a pesar de la importancia que concedió el Concilio a este tema (L.G., 10, 11, 31, 34; A.A. 2, 3) no se prohíbe el uso de

Primer Congreso de Teología

Roberto Olivares Maqueo, S.J.

Del 24 al 28 de Noviembre en el Seminario de Misiones en el D. F., tuvo lugar nuestro primer Congreso de Teología. Según datos que nos entregaron, el número de inscritos ascendió a 743 en los primeros días. Los organizadores esperaban a lo más, 400. "Si nuestra Teología cuando está muerta, es capaz de reunir tanta gente, qué será cuando esté viva" —decía el pastor Lahusen. Los inscritos representaban a 53 diócesis mexicanas, y 15 del extranjero; había religiosos de 25 congregaciones y órdenes; y religiosas de 37 congregaciones; seglares se inscribieron 224, es decir, cosa del 30%, dato muy significativo. Las religiosas inscritas fueron 153; sacerdotes diocesanos 172. En este Congreso, se resintió la falta de los profesores de Teología en los Seminarios.

El tema elegido para el Congreso fue "Fe y Desarrollo". Lo atractivo e importante del tema, para un pueblo como el de México, en el que por una parte nos encontramos con una gran masa de cristianos con una fe niña, y que empiezan a ser responsables y conscientes del desarrollo de México, en una realidad de subdesarrollo, a nadie se le oculta. En el principio del Congreso, se hizo notar que así como el siglo pasado se vio cruzado por toda una problemática de fe y razón, actualmente se requiere de manera urgente la integración de fe y desarrollo. Es decir, es un eco de la GS en el No. 43.

"El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos, debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época. Ya en el An-

tiguo Testamento los profetas reprendían con vehemencia semejante escándalo (cfr. Is. 58, 1-12). Y en el Nuevo Testamento, sobre todo Jesucristo, conminaba graves penas contra él (cfr. Mt. 23, 3-23; Mc. 7, 10-13) . . . El cristiano que falta a sus obligaciones temporales, falta a sus deberes con el prójimo, falta, sobre todo, a sus obligaciones para con Dios y pone en peligro su eterna salvación . . ."

Para que el Concilio diga que está en juego nuestra eterna salvación, se necesita realmente que se trate de algo muy importante, trascendental, en el "kairos" que vivimos. Es la conciencia de la Iglesia que descubre la relación de la promoción humana y el Reino de Dios:

"**Todo** el que promueve la comunidad humana en el orden de la familia, de la cultura, de la vida económico-social, de la vida política, así nacional como internacional, proporciona no pequeña ayuda, **según el plan** divino, también a la comunidad eclesial, ya que **ésta depende** asimismo **de las realidades externas**". (GS No. 44)

Puesto que el tema era muy vasto, el estudio se enfocó desde nueve aspectos, que constituyeron cada uno un área de trabajo v.g., La Iglesia en México; Política; Educación; Economía; Demografía; Comunicaciones; Familia, etc. De los 5 días de trabajo, los dos primeros se destinaron a buscar en los acontecimientos, lo más significativo, la Palabra de Dios que se nos revela y nos grita desde la historia que vamos haciendo:

“Es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma, que acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad . . .” (GS No. 4)

El Vaticano II nos dio la pista, de ese DEBER de escrutar en los acontecimientos la Palabra de Dios, pero ésta necesita iluminarse desde el Evangelio y la Tradición. A este trabajo se dedicaron el tercer y cuarto día del Congreso. Pero cualquiera me dirá ¿cómo es posible que monjitas, seminaristas, seglares, efectúen una reflexión teológica profunda, de suerte que merezca llamarse “Congreso de Teología”? Si tomamos la palabra “Teología” en un sentido académico, ciertamente lo efectuado en el Seminario de Misiones no fue Congreso de Teología, como a una reunión de pacientes, enfermeras y médicos, en sentido académico no se le puede aplicar el concepto de Congreso de Medicina. Pero si tomamos el concepto de Teología en un sentido más amplio, se le puede aplicar a este Congreso. Como cuando se reúnen matrimonios para discutir sus problemas, aunque no sean peritos con título, realmente discuten sobre vida matrimonial. El quinto y último día del Congreso, se ocupó en recoger el fruto y se le llamó conversión. Donde quiero detenerme un poco más, es en el significado del tercer y cuarto día, es decir, en la reflexión sobre los acontecimientos a la luz de la Palabra de Dios.

UNA TEOLOGIA SIN COMPROMISO HISTORICO:

Si tomamos como definición de la Teología la reflexión que conduce a un saber operativo apoyado en la Revelación, la cual va sufriendo diversas configuraciones históricas para responder a las preguntas más profundamente humanas del Pueblo de Dios y de todo hombre; no hacemos sino repetir el pensamiento del Vaticano II en la GS No. 58.

“Dios, por medio de la Revelación, desde las edades más remotas hasta su plena manifestación en el Hijo Encarnado, ha hablado a su pueblo según los TIPOS DE CULTURA PROPIOS de cada época. De igual modo la Iglesia . . . ha empleado los hallazgos de las diversas culturas para difundir y explicar el mensaje de Cristo . . . Pero al mismo tiempo, la Iglesia, enviada a todos los pueblos sin distinción de épocas y regiones, no está ligada de una manera exclusiva e indisoluble a ninguna raza o nación, a ningún género de vida particular, a ninguna costumbre antigua o reciente”.

Cuando el pensamiento teológico no sigue la evolución histórica, cuando

no se encarna en la cultura e índole propia de cada época, está faltando a su cometido básico. La fe de ese pueblo corre el peligro de quedar atrásada, infantil, o separarse de la corriente vital, de los problemas reales con los cuales lucha diariamente. De esta manera, prescindiendo de las causas, nos encontramos con el hecho hasta hace pocos años de una liturgia en latín, cuando nadie del pueblo lo entendía. El dogma se encuentra vaciado en conceptos como “naturaleza”, “sacramento”, “transubstanciación”, etc., que si en otra época fueron expresiones muy acertadas, en este “kairos” no lo son. Esta Teología sin compromiso histórico, si no fomenta, al menos no resuelve los problemas religiosos del cristiano mexicano. Vivimos el dualismo entre la fe y la vida diaria, que tan duramente ataca la GS No. 43 que ya citamos. Nuestra política, nuestras estructuras socio-económicas, nuestra educación mexicana, en muchos aspectos son inhumanas. Si el estudio teológico, por permanecer muy académico, no se enfrenta a estas realidades y da orientaciones sobre ellas, está faltando a su deber histórico. Un concepto de Teología descarnada de la Historia, arrancó la sarcástica frase: “ese congreso, para ser de Teología, debería estudiar cuál es el sexo de los ángeles”. Si nuestra teología está dando tal imagen al pueblo, creo que no vamos por el camino debido. Si hasta ahora, el estudio de la Teología, la “Reina de las ciencias” ha significado separarse de la historia en un Seminario concebido monacalmente —ciertamente los seminarios en diversas regiones de México se van adaptando de manera esperanzadora—, nos explicamos el por qué el nombre de la Teología pudo arrancar espontáneamente tal frase.

HISTORIA SIN TEOLOGIA

Continuamente repetimos que la Historia no tiene otra orientación sino Dios; que Dios la guía y la conduce. Y que la Teología tiene por misión descubrir esa providencia divina, la Palabra de Dios en los signos de los tiempos. Nuestra realidad mexicana nos está hablando claramente, que en muchos aspectos trascendentales de la vida del país, existe un divorcio pleno entre nuestra historia y la teología. Actualmente vivimos un autoritarismo en las estructuras religiosas y políticas que están muy lejos de la autoridad traída por Cristo. Nuestro pueblo vive en medio de supersticiones ingenuas y estremecedoras. Una historia en la que una sociedad LEGALMENTE permite al rico y poderoso oprimir al pobre; una historia en la que la sociedad erige por héroes y modelos a figuras oscuras y tortuosas, no necesita comentarios. Todavía estamos muy lejos del Nuevo Testamento en las grandes masas que constituyen el Pueblo Mexicano.

HISTORIA TEOLOGICA O TEOLOGIA HISTORICA

Dios se comunica a hombres concretos, no abstractos. No puede, no debe existir una teología abstracta. La toma de conciencia de esta realidad, lleva al Concilio a afirmar:

“La Iglesia . . . sin que siempre tenga a mano RESPUESTA ADECUADA a cada cuestión, desea unir la luz de la revelación al saber humano, para iluminar el camino recientemente emprendido por la humanidad” (GS No. 33)

El tiempo en que se creía que se poseía toda la verdad, ya pasó. El pensar que por ser el hombre SUSTANCIALMENTE el mismo, se podía decir lo mismo en todas las épocas, es algo que superó radicalmente el Vaticano II. El hombre eterno se pregunta de Dios. Pero de qué diversas maneras en los diferentes momentos de la Historia de Salvación. Sentimos la necesidad de la encarnación de la Revelación para el momento nuestro de subdesarrollo. Esta es la petición del Concilio a los peritos de teología:

“Los teólogos, guardando los métodos y las exigencias de la ciencia sagrada, están invitados a buscar siempre un modo más apropiado de comunicar sus conocimientos a los hombres de su época; porque una cosa es el depósito mismo de la Fe —o sea, sus verdades—, y otra cosa es el modo de formularlas, conservando el mismo contenido” (GS. No. 62)

Si es de lamentar la ausencia de muchos peritos de Teología en este Congreso, el primero efectuado en México. Creo que es un hecho significativo y muestra el abismo entre nuestra fe y el desarrollo. Pero que esto no impliquen nuevas fricciones, sino un tomar conciencia e interés porque el pensar teológico se impulse y desarrolle en México. El P. Rivas Picorelli, en la plática introductoria a todo el Congreso, como profesor que es de Teología en el Seminario de Montezuma, hizo notar que no es posible un Congreso de Teología a altos niveles, pues los estudiosos de dicha materia se ven urgidos por demasiadas clases, ministerios y puestos que les imposibilitan físicamente a entregarse plenamente a la investigación enraizada en el contacto permanente con la realidad. Nuestra Iglesia en México debe tomar conciencia de este hecho, no sólo para saberlo, sino para impulsar a que se ponga remedio.

En el Congreso se llegó a la misma conclusión desde las diversas áreas

de trabajo: “hay que liberar al hombre”. Liberarlo de estructuras opresoras y deshumanizantes. Esto es urgente, es vivir el Evangelio:

“El Evangelio anuncia y proclama la libertad de los Hijos de Dios, rechaza todas las esclavitudes que derivan en última instancia del pecado” (GS No. 41).

Esta verdad necesita una elaboración, una presentación adecuada a nuestro momento histórico. Urgen teólogos y facultades de Teología realmente adaptadas que propicien sujetos capaces de realizar tamaña labor. Y para que esta labor se lleve a cabo, me parece indispensable lo que el Concilio invita a realizar:

“Es de desear que numerosos laicos reciban una buena formación en las ciencias sagradas, y que muchos de ellos se dediquen ex profeso a estos estudios y profundicen en ellos con los medios científicos adecuados” (GS No. 62).

El Concilio aboga por desclericalizar la Teología. Y de esto se tomó conciencia en el Congreso. Pero tenemos que pasar a los hechos.

Cuando el Papa Juan XXIII fue coronado Papa, quién se iba a imaginar que sería el promotor de la renovación de la Iglesia a partir de un Concilio de las dimensiones del Vaticano II. Cuando vemos la pequeñez de nuestros recursos teológicos, de nuestro primer Congreso de Teología, sabemos que en eso débil es donde Dios gusta actuar de manera especial. Esta es mi esperanza. Que de este Congreso arranque toda una renovación del enfoque teológico, del sistema de llegar a la Palabra de Dios. Hablamos de una creación continuada. Hacemos la creación con Dios. De la misma manera debemos hacer una encarnación continuada. Cada cultura, cada pueblo, necesita su lenguaje, su modo de expresarse propio, aunque todos participamos del hombre universal. Tan hombre eterno es un chino, como un mexicano, pero de qué diferente modo encarnamos esa realidad. El reto del subdesarrollo a la Revelación, sólo podrá resolverse de manera radical, como cuando el Verbo se encarnó en la masa, en la carne humana.

Nuestro tiempo y la

discreción de espíritus

Néstor Jaén, S. J.

Problemática actual.

Desde el Vaticano II la Iglesia ha empezado a vivir intensamente una era de nuevas experiencias.

En el campo de la Teología, en la Pastoral, en el Ecumenismo, en la Moral.

La pregunta que muchos nos hacemos es la siguiente: ¿Todo lo que se está haciendo y pensando en la Iglesia es bueno a los ojos de Dios?

¿Es buena la música "moderna" en la Liturgia?

¿El Espíritu Santo querrá que el celibato sacerdotal deje de ser obligatorio en un futuro próximo?

¿Los llamados grupos proféticos independientes de la jerarquía qué clase de signos de los tiempos son?

¿El sacerdote actual deberá ser más bien una figura cultural que un pastor o un profeta?

La moral sexual moderna nos llevará a una verdadera liberación espiritual y psicológica o más bien a caminos peligrosos?

Las preguntas se podrían multiplicar. Y todas girarían alrededor del cambio.

En muchos sectores esto crea inquietud y confusión. Se piensa que el

terreno firme en que se han apoyado tantas generaciones se convierte ahora en arenas movedizas.

Se afirma en esos sectores que estamos en la peor crisis de valores de la Historia: cosas que parecían intocables caen fácilmente al ser colocadas en el banquillo de la crítica actual.

¿Qué debe caer y qué quedar en pie? ¿Nuestra actitud ha de ser "progresista" o "conservadora"?

Ni progresismo ni conservadurismo a priori: experiencia de discreción de espíritus.

Creo que en esta época más que en otras necesitamos una gran **experiencia** en la discreción de espíritus. Y subrayo la palabra experiencia porque no se trata sólo de conocer las teorías sino de vivirlas. Sobre todo en las grandes decisiones.

La solución del discernimiento de espíritus como respuesta a los problemas de tipo espiritual no es nueva. Ya San Juan en su primera epístola escribía: "No creáis a cualquier espíritu, sino examinad los espíritus si son de Dios" (1 Jn. 4,1). Y San Pablo considera como uno de los dones espirituales el de discernimiento de los espíritus. (1 Cor. 12, 10).

La tradición eclesiástica también se ha ocupado del tema. Pero pro-

bablemente es San Ignacio de Loyola quien mejor lo ha tratado por ser claro y conciso. Lo vamos a tomar como guía en el presente estudio. Primero veremos ciertas disposiciones previas a la discreción propiamente dicha y después estudiaremos las reglas Ignacianas al respecto.

Disposiciones previas a la experiencia de discreción de espíritus.

San Ignacio en la primera página de sus Ejercicios nos habla de **indiferencia**, es decir de un estado del alma en el que no nos inclinamos ni a una parte ni a otra mientras no veamos qué es "lo que más nos conduce para el fin que somos criados". Se ha escrito mucho sobre este tópico. Por eso no nos detenemos. Basta que lo mencionemos. Su necesidad es patente.

Muy unida a la indiferencia debe estar una virtud que hoy día apreciamos mucho: **la autenticidad**. Yo, sin ninguna hipocresía o segundas intenciones, me pongo delante de Dios para buscar seriamente sus designios concretos. Si esta autenticidad no constituye un acto aislado sino una actitud de fondo, entonces se está en condiciones magníficas para una buena decisión.

El pedir luz a Dios, por medio de la **conversación con El**, es otra de las disposiciones previas a la discreción. Con ello reconocemos que nuestras elecciones tienen el carácter de **respuesta** a lo que Dios nos pide.

Por último, una tercera condición es el **desprendimiento del yo egoísta**. En términos clásicos, la abnegación, que no es el odio de sí mismo sino la preferencia de un valor superior que me hace supeditarme a El aun a costa de valores menores que quizá me agraden mucho.

Por estos tres escalones —sin duda hay más— ya habremos logrado ascender a una plataforma más elevada que nos capacita para elegir con mayor libertad interior lo que Dios nos manifieste.

Se puede objetar que estas disposiciones previas son muy difíciles y ya constituyen un alto grado de santidad. Es verdad. Pero eso no quiere decir que no debamos por eso tender a ellas. Será cuestión de grados en la indiferencia, en la abnegación o en el diálogo con Dios. Pero sólo en la medida en que se den realmente podremos decir que buscamos con sinceridad los designios divinos. Si no existen o son ínfimas, la facilidad de sugestión será muy grande.

Supongamos ahora que ya nos encontramos básicamente en las condiciones previas para una buena determinación. Entonces, ¿qué tenemos que hacer? Veamos un ejemplo concreto.

Reglas para conocer experimentalmente los espíritus.

Yo soy un sacerdote que deseo fundar una asociación de seglares comprometidos. Quiero que ellos sean cristianos críticos que tengan como lema "la rebelión contra toda injusticia". Ahora se presenta la ocasión de una manifestación pública contra el gobierno, por una serie de injusticias sociales que ha cometido. Los seglares que estoy organizando están decididos a participar. Y desean que yo participe a la cabeza del grupo. ¿Debo hacerlo? ¿No será una buena ocasión para testimoniar que vivo lo que predico? ¿No es un apoyo a las clases más necesitadas? ¿No es borrar la imagen de una Iglesia aliada a gobiernos injustos? Pero, por otra parte: ¿No sería salirme del campo directamente espiritual más propio del sacerdote? ¿No sería mejor ofrecer mi ayuda en otra forma? ¿No llevará todo esto a una violencia saturada de odio?

Si conozco los Ejercicios de San Ignacio debería yo entonces ayudarme de sus reglas de discreción.

Las reglas primera y séptima de la Segunda Semana de Ejercicios me hablan del modo como se manifiestan Dios y sus espíritus en el alma. Dan alegría profunda, paz, suavidad. Por el contrario el mal espíritu produce inquietud, sonido agudo, confusión.

Si yo veo que el asistir a la manifestación de protesta es algo que al considerarlo me llena de alegría espiritual, de serenidad y de luz interior, tendré un indicio favorable.

Pero no basta todavía.

Las reglas tercera, cuarta y quinta nos dicen que en casos de buena voluntad fundamental el mal espíritu puede presentarse "sub angelo lucis" es decir con apariencias de bondad. Incluso puede producir en un principio efectos semejantes a los del buen espíritu, como el consuelo espiritual. Entonces habrá que detenerse un poco y ver los momentos siguientes al primer consuelo. En este segundo momento en cuanto a la sensibilidad: si el alma "se enflaquece o inquieta o conturba" después de la paz primitiva, mala señal; si no sucede esto, un indicio más a favor de que estoy

eligiendo bien. En cuanto a la inteligencia: hay que examinar "el discurso de los pensamientos, y si el principio, medio y fin es todo bueno, inclinado a todo bien, señal es de buen ángel; mas si el discurso de los pensamientos . . . acaba en alguna cosa mala o distractiva, o menos buena que la que el ánima tenía antes propuesta de hacer. . . clara señal es proceder del mal espíritu".

En otros tiempos era probablemente más fácil reconocer qué era lo "menos bueno" o lo "más bueno" porque había bastante unanimidad de criterios. Hoy en cambio esto se hace más difícil. Hay pluralismo. Hay una fuerte corriente subjetivista. Hay mucho espíritu crítico.

Sin duda que las corrientes mencionadas son positivas si se miran desde ciertos ángulos; pero también es verdad que llevan consigo sus peligros; podemos llegar a juzgar como "lo bueno" o "lo mejor" sólo aquello que nos atrae y gusta y como malo todo lo que nos trae dificultades. En tal contexto yo he oído justificar el aborto o las relaciones sexuales extra-matrimoniales como cosas muy buenas moralmente.

¿Qué hacer entonces en el campo trascendental de los criterios? ¿Se procederá subjetivamente nada más?

No hay duda de que lo subjetivo será lo último que nos empuje a una decisión. La conciencia no es de nadie más que de nosotros y la responsabilidad también. Pero nuestra conciencia se mueve por motivos y esos motivos deben tomar en cuenta toda una escala de valores objetivos. Es decir que la conciencia debe hacer un esfuerzo por objetivarse.

¿Y cuáles son los valores objetivos que se deben tomar en cuenta?

Para el cristiano está en primer lugar el **Evangelio** considerado **integralmente**, es decir que debemos hacer un esfuerzo por comprender la analogía de la fe y no aferrarnos únicamente a pedazos sueltos y fuera de contexto. El conjunto del Evangelio es el mejor medio para crear en nosotros cierta **connaturalidad** con los designios de Dios.

Otro valor que debe iluminar el juicio es el Magisterio de la Iglesia. No un magisterio absolutizado en lo no absolutizable (lo que depende de patrones culturales de una época, lo que no es definición ex-cátedra etc.) sino un magisterio respetado y querido pero considerado objetivamente en su doble vertiente: en lo que tiene de perdurable y en lo que tiene

de condicionamiento histórico. Sólo así tendrá el valor real de iluminador de la conciencia. Y lo mismo —mutatis mutandis— se debe decir de las Constituciones de los Institutos Religiosos.

Hay todavía un problema con las normas positivas del Magisterio o de los Institutos Religiosos. Se trata de lo que actualmente tiene plena vigencia: normas claras y explícitas sobre la situación actual. ¿Son ellas absolutamente voluntad de Dios?

Yo diría que mientras no provoquen en mí una seria **objeción de conciencia** si me manifiestan el querer de Dios, aunque quizá yo no considere como lo mejor lo que se me pide. En el conjunto de la Iglesia será probablemente lo mejor.

Fuera de la objeción de conciencia queda todavía un campo para hallar la voluntad de Dios, incluso contra la letra de la ley; el campo de **la epiqueya**. Esta virtud —es auténtica virtud— debe ser tomada en serio. No es una escapatoria fácil. Es sentido común y prudencia. Sin tomar en serio la epiqueya se puede falsear totalmente la voluntad de Dios, que no puede ser ni legalista ni rigorista. Sin la epiqueya —la experiencia lo ha demostrado hartas veces— el vuelo del espíritu y la santa libertad de hijos de Dios queda convertida en un mito. Cuántas veces el apego a la letra de la ley trae tristeza, incompreensión, falta de caridad. ¿Podemos decir que allí está el Espíritu Santo? Ciertamente lo dudo mucho.

San Ignacio da otras reglas para el discernimiento de espíritus. Sólo enumero muy brevemente dos: la de **nuestros puntos flacos** y la del **uso de las potencias naturales**. Esta última propiamente no es una regla para discernir espíritus sino para hallar la voluntad de Dios cuando no sentimos en nuestro interior agitaciones ni consuelos especiales. Entonces sencillamente se debe hacer una reflexión seria y tranquila —siempre con las condiciones previas que enumeramos antes— y después del análisis del problema se debe presentar la decisión ante Dios. Si no tenemos nada en contra ya podremos actuar con tranquilidad. Si la cosa no queda clara, entonces habrá que seguir buscando.

Respecto de los puntos flacos sólo anoto que debemos tenerlos en cuenta. Dios tratará de que ellos no se enflaquezcan más. El mal espíritu buscará lo contrario. Conviene que nos conozcamos para no dejarnos engañar en este punto.

Todo lo que se ha dicho hasta aquí podría parecer complicado y demasiado largo. En realidad no lo es. La explicación de los principios es detallada pero el vivirlos, si se hace algo connatural, no es complicado, como no son complicados los movimientos del artista o del deportista que conoce su actividad.

Escolio: ¿Discreción de espíritus, comunitaria?

Hoy se está estudiando mucho todo lo referente a la comunidad. El P. Lombardi en sus Ejercitaciones por un mundo mejor habla de una presencia nueva de Jesús, que él llama "gracia comunitaria" esta presencia y esta gracia serían algo distinto de la suma de las presencias y gracias individuales: "Donde estén dos o tres reunidos en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos". (Mt. 18, 20).

Esto no es difícil de comprender si tenemos en cuenta lo que sucede con la psicología de los grupos humanos. No es la suma de las psicologías individuales. Se dan factores nuevos del grupo en cuanto tal.

Esto supuesto, ¿no puede infiltrarse el mal espíritu junto a la gracia comunitaria, en un determinado grupo? Podemos suponer que sí. Entonces hará falta un discernimiento comunitario con reglas semejantes a las Ignacianas.

¿La comunidad está exaltada o inquieta? ¿Se respira un ambiente confuso? ¿Domina la amargura y la crítica destructiva? ¿No hay caridad? Entonces ciertamente no se está en condiciones de tomar una decisión importante. Es de suponer que el Espíritu de Dios no está predominando en el grupo.

En cambio si hay entusiasmo positivo, crítica pero no demoledora, serenidad, alegría, caridad, no podremos dudar de que allí está Dios. Pensemos en el himno de la caridad de Corintios 13 y si el grupo se mueve en esa dirección, su voz será la voz de Dios.

Sería sumamente interesante hacer un estudio a fondo sobre la discreción comunitaria. Se daría un paso decisivo en la espiritualidad contemporánea. Este escolio es sólo una insinuación de cómo ponernos más a tono con los signos de los tiempos.

Liturgia VIVA.

órgano oficial de la comisión de liturgia,
música y arte sacro de México. No. 41

Determinaciones sobre algunos puntos de Episcopal de México, en

Liturgia, aceptados por la Conferencia agosto 18-23 de 1969

- 1.—La "Comisión Central de Música" debe permanecer como organismo de consulta, de la Comisión Episcopal de Liturgia, y está desligada de la capacidad de dar directivas a nivel nacional.
- 2.—Se concede la comunicación directa con los Señores Obispos y con las Comisiones Diocesanas. Si hay alguna clase de documentos que se deba comunicar por otra Secretaría, se indicará por cuáles.
- 3.—Se autoriza el uso del nuevo Ordinario antes de la fecha señalada del 30 de noviembre, como se ha hecho en otros países.
- 4.—Queda a juicio de la Comisión Episcopal la facultad de designar peritos y traductores.
- 5.—Se aprueba mandar a la S. Congregación para el Culto divino la traducción del **Rito del Matrimonio**, a fin de que dé su aprobación "ad interim" para México.
- 6.—Se aprueba mandar a la S. Congregación para el culto divino la traducción del **Rito del Bautismo**, a fin de que dé su aprobación "ad interim" para México.

NUEVO MISAL Y RITOS

- 7.—Queda libre el modo de dar la paz.

- 8.—Las posturas en la Misa, propuestas por el Misal Romano, quedan aprobadas.

- 9.—Además de las materias naturales para construir el altar, se permiten otros de los llamados "materiales artificiales", por ejemplo: el concreto, algunas piedras artificiales; algunos metales, como el acero inoxidable y aun ciertos materiales sólidos de resinas o plásticos. Estúdiense las proposiciones de los arquitectos y determine el Obispo el caso particular.

- 10.—Para el cáliz se permite el uso de metales nobles, por ejemplo: cobre estañado, acero inoxidable, plata alemana (alpaca), algunas maderas preciosas duras; ciertas piedras o cristales de roca; marfil, esmaltes, etc.

En cuanto a la protección de algunos metales, aparte del tradicional dorado, podrán usarse otras protecciones inoxidables por ejemplo: pavonados, barnices duros . . .

- 11.—Para la confección de las vestiduras sagradas pueden emplearse fibras naturales y artificiales; mantas y cambayas lavables, nobles y duraderas.
- 12.—Se puede usar el color blanco en los ornamentos de las Misas de Difuntos.

- 13.—Se aprueba que se usen los cantos de sustitución en lugar del Introito. (ya se tiene la edición para los tiempos de Adviento y Navidad).
- 14.—Se aprueban también los textos de los cantos populares o tradicionales que cuenten ya con la aprobación de alguna Comisión Nacional o Diocesana, del país o del extranjero, y que llenen los requisitos pedidos en las rúbricas, para que sean utilizados en la Liturgia.
- 15.—Se autoriza el uso de cantos populares, tradicionales o modernos, en sustitución del himno "Tantum ergo" antes de la bendición, con la condición de que sean aptos para fomentar la participación de la Asamblea en el Misterio Eucarístico.
- 16.—Se aprueba la triple lectura de Antiguo Testamento, de Apóstol y Evangelio.
- 17.—Se pedirá autorización para usar el Leccionario Particular (Así p.ej.: Misas votivas del S. Corazón, las que se celebran en sitios especiales de peregrinación, Misas de Confirmación, Misas de difuntos, Grandes fiestas patronales, congresos, etc.)
- 18.—Se pedirá autorización para que una mujer pueda leer desde el presbiterio, pero no desde el sitio de la presidencia.
- 19.—Queda a juicio de los párrocos el número de días y las fechas en que se puedan tener las Misas "por varias necesidades".

RITO DEL MATRIMONIO

- 20.—Se acepta, en el Matrimonio, el Rito Romano, añadiendo la ceremonia de las arras, y se deja a la Comisión de Liturgia el encargo de proponer otro rito cuando lo juzgue oportuno.
- 21.—La ceremonia del velo y del lazo, se puede seguir admitiendo, pero después del ofertorio, para que los novios puedan participar en el ofrecimiento de los dones.
- 22.—Queda a juicio del ministro el modo de pedir el consentimiento: o por pregunta del sacerdote, o por boca de los contrayentes.

RITO DEL BAUTISMO

- 23.—Queda aprobado que, a juicio del párroco, se pueda retrasar la cere-

monia del bautismo hasta que se juzgue convenientemente instruidos a los papás.

- 24.—En el bautismo quedan opcionales las dos fórmulas: "¿qué nombre le han puesto?" o bien "¿qué nombre llevará?"
- 25.—No debe omitirse la unción de los catecúmenos, a no ser por una razón seria.
- 26.—Procúrese siempre administrar la unción del Crisma, a no ser que se omita por serias razones.
- 27.—Debe conservarse la ceremonia del "Efeta" (pero se omite, según el rito, la saliva).

LECCIONARIOS

- 28.—A partir del 30 de noviembre se puede seguir el orden de las perícopas propuestas en el nuevo Leccionario.
- 29.—Queda aprobado el uso del nuevo orden de perícopas tomando la versión de la Biblia de Jerusalén.
- 30.—Queda aprobado el uso del "Leccionario para los días entre semana" ya aprobado "ad experimentum" en México.
- 31.—Para las lecturas de los Propios de los Santos, del común de los santos y votivas, pueden seguirse las del Misal Romano, mientras se elabora el Leccionario propio de acuerdo al calendario y a las fiestas que se aprueban en México.

CALENDARIO

- 32.—Se recuerda, para el conocimiento de todos, lo siguiente:
 - Los Santos, a quienes en el nuevo Calendario general se les ha asignado una fecha diferente a la que tenían, sigan celebrando en 1970, en el mismo día que hasta ahora tenían asignado.
 - Los días litúrgicos llamados "solemnidades", celébrense durante 1970, como si fueran de la categoría de las anteriormente llamadas "Fiestas de I clase".
 - Las que se llaman "Fiestas", como si fueran fiestas de las llamadas antes "de II clase".
 - Las que se llaman "memorias", como si fueran de III clase.

CANTOS

- 33.—Se aprueban los textos de los "Cantos de Substitución", para los himnos de entrada, cantos interleccionales, ofertorio y comunión, según los diversos tiempos litúrgicos (oportunamente se publicarán).

Predicación

Nota: Con la presentación de los cuatro domingos de cuaresma iniciamos una nueva sección mensual sobre predicación. Tratará de presentar más que esquemas desarrollados, ideas que ayuden a cada predicador para organizar su propia homilía. Las ideas están distribuidas en cuatro capítulos: Contexto litúrgico. Situación de los oyentes. Contexto bíblico, Anotaciones dogmáticas y morales. Los que formamos el grupo, Gabriel Gómez Padilla, Humberto Ochoa, Ricardo Robles, Alfredo Zepeda y Luis Narro, esperamos sugerencias para mejorar este servicio que Christus desea dar.

CONTEXTO LITURGICO: (Común a los cuatro domingos de cuaresma).

En el Misterio de Cristo: Está cerca la hora undécima, el Hijo del Hombre será entregado, pero la piedra que desecharon los constructores vendrá a ser piedra angular... en la resurrección.

En la Historia de salvación: Recordar los cuarenta años de Israel en el desierto, los cuarenta días de Moisés en el Sinaí y los cuarenta días de viaje de Elías hasta el Monte Horeb. La relación entre la peregrinación en el desierto y el paso del Mar Rojo y del Jordán nos pondrán en la perspectiva bautismal, característica de la cuaresma, puesto que prepara a los cristianos para una renovación de su bautismo en la muerte de Cristo, a fin de resucitar con El. La Transfiguración ayudará a situar el contexto de alegría el conjunto de las prácticas que baña toda la ascesis cristiana y todo el peregrinar del cristiano por esta tierra, en esperanza y hacia la esperanza. Esto se realiza "a la sombra del omnipotente", como dice el salmo 90, el canto cuaresmal por excelencia.

En la vida del cristiano: Desde el punto de vista espiritual, la cua-

resma ha de tener su centro alrededor de la oración, el ayuno y la limosna. La oración supone ante todo la lectura y meditación más intensa de los libros sagrados. Se debe ayunar de todo "pecado" como dice Joel, el profeta de la penitencia preparatoria para el día de Yahvé. La limosna no es sólo de riquezas materiales, sino la disposición de comunicar todo lo nuestro a los demás: tiempo, interés, comprensión, carismas. Todo enmarcado en el cuadro de penitencia de Jesús en el desierto bañada por la luz de la Transfiguración. Pero recordemos que ni la oración, ni la penitencia ni la limosna tienen sentido alguno, si no están vivificados por la caridad. La caridad que busca el bien auténtico de los demás. La penitencia y la oración, si son egoístas, no son cristianas.

SITUACION DE LOS OYENTES: (Notas comunes a los cuatro domingos).

Conviene tener en cuenta, además de la situación concreta de cada auditorio, algunas tendencias de nuestro pueblo que influyen grandemente en su manera de captar la cuaresma:

1.—Cierta tendencia a malinterpretar la penitencia. Los Crucifijos más típicos de México son terriblemente sangrientos y el pueblo tiende a reproducir externamente esas imágenes. Debe insistirse en que la penitencia exterior brote del interior y esté fundada en el amor, y lleve a vivir el amor a Dios y a los hermanos.

2.—La religión del mexicano tiende a olvidarse de la tierra. Sin negar el aspecto positivo de ese profundo sentido de lo religioso, conviene sin embargo que la "conversión" cristiana se oriente en especial hacia la caridad como pedimos en la oración del primer domingo de cuaresma.

En este sentido puede también ayudar el ejemplo del pueblo de Israel en su peregrinación por el desierto. Es un pueblo que Dios hace suyo, pero que no por eso deja de luchar por mejorar en este mundo; son hombres de la tierra al mismo tiempo que pueblo de Dios y precisamente por ser de Dios.

PRIMER DOMINGO DE CUARESMA:

Su contexto bíblico:

Gen. 9, 8-12: Este pasaje, de tradición sacerdotal (de ahí el carácter universalista de la alianza que se hace con toda la creación) se nos

presenta en un contexto de nueva creación que, después del pecado y de la purificación del mundo por el agua, la alianza de Dios con los hombres. Esta forma primitiva de alianza irá perfeccionándose poco a poco hasta llegar a la alianza definitiva en Cristo.

1 Pe. 3, 18-22: El texto nos habla de una purificación definitiva por el bautismo, el cual nos hace participantes de la alianza final en la muerte y resurrección de Cristo. Al establecer el paralelo con génesis, se insiste en la superioridad de esta nueva alianza que llega al interior de las conciencias y no se queda en lo corporal.

Mc. 1, 12-15: Antes de anunciar la Buena Noticia, pues se ha cumplido el plazo para la nueva alianza, el Espíritu impulsa a Cristo a prepararse en el desierto después de haber aceptado el signo de purificación del bautismo de Juan. Las primeras palabras de Cristo serán para pedirnos también una purificación interior (conversión), para poder recibir la Buena Noticia.

Anotaciones dogmáticas y (o) morales:

El bautismo es el sacramento primero y fundamental, preparado en los signos de la antigua alianza, instituido definitivamente por Cristo para permitirnos entrar en comunión con El, con su muerte, resurrección y glorificación.

Al purificarnos por el agua entramos en contacto con Cristo. Pero ese contacto se realiza a través de la Iglesia, a la que quedamos incorporados jurídica y sacramentalmente por el bautismo.

Como Jesucristo, después del bautismo de Juan, el bautizado está comprometido a manifestar la Buena Noticia. Proclama que el Señor está en contacto con nosotros. El bautismo, actuando en la realidad profunda de cada hombre, hace de los cristianos levadura del mundo.

El bautizado tiene el deber de repetir en él el misterio de Cristo, de imitarlo en todas sus acciones, tenerlo siempre como modelo.

SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA:

Su contexto bíblico:

Gen. 22, 1-2, 9-13, 15-18: Los versículos 1.14 reflejan una tradición

cultural muy antigua, mientras que 15-18 son una adición del narrador elohista para dar mayor sentido al pasaje con las promesas de la Alianza. La narración implica la condenación de los sacrificios infantiles (Cf. Lev. 18, 21). Añade una lección espiritual más elevada: el ejemplo de Abraham, que encuentra aquí su punto culminante. Los Padres han visto en el sacrificio de Isaac la figura de la pasión de Jesús, el Hijo único.

Rom. 8, 31b-34: El meollo está en el verso 32. El misal añade algo que no está en las ediciones críticas: "lo entregó a la muerte por nosotros". Se presta a malos entendimientos: es meter la concepción de "expiación vicaria" en el pensamiento de San Pablo que nunca pensó en ella. Para evitar esa interpretación, algunos traducen la frase anterior por "no nos escatimó a su propio Hijo..." en lugar de "no perdonó a su propio Hijo...". Para esto se basan en el análisis del pensamiento de San Pablo y en la comparación con Gen. 22, 16. El verso 34 es quizá la más clara expresión de Pablo acerca de la Ascensión e intercesión de Cristo por nosotros.

Mc. 9, 1-9: Es un breve paréntesis en la "kenosis" de Jesús. Seis días después de la Confesión de Cesarea, Jesús muestra su mesianismo trascendente a sus más fieles seguidores, por eso la presencia de Moisés y Elías (la Ley y los Profetas). El Padre confirma lo que había inspirado a Pedro y parece que la voz de la nube: oídle, se refiere a la doctrina del Mesías paciente. En Lucas la transfiguración se relaciona con el Mesianismo y las predicciones de la Pasión de las que Marcos trata en el capítulo anterior.

Desde luego que Jesús quiere también dar otro sólido argumento a la fe y esperanza de los discípulos que serán testigos de su agonía en el huerto.

Anotaciones dogmáticas y (o) morales:

La Misa trata de despertar la confianza en el Señor. Desde el introito se habla de que Dios conoce nuestras miserias no sólo intelectualmente, sino "con ternura y misericordia eternas".

El Señor conoce nuestra debilidad y se compromete a ayudarnos de la manera más genial: Si no dudó en entregarnos a su propio Hijo ¿cómo podremos dudar que nos dará todo lo que pidamos para nuestra salvación?

El evangelio de la Transfiguración va también a fomentar la confianza en Cristo glorioso. Al glorificar en esa forma a Cristo ante sus apóstoles, el Padre quiere mostrarles quién es Jesús al que entregaron sus vidas; seguir a Cristo es triunfar... detrás de la cruz está la resurrección.

Otro enfoque de la Misa podría ser a base de Gn. 22. El sacrificio de Isaac es una plastificación de la lección fundamental del A. T. Dios tiene el primer lugar en la vida del hombre. (Cf. Deut. 13, 7-11). Hemos perdido la noción de la trascendencia de Dios y nuestro puesto de creaturas. Para llegar a la vida hay que revisar nuestra jerarquía de valores: comodidad, fama, dinero, los demás, Dios, mi propio cuerpo... sí, pero ¿en qué orden?

El ofertorio habla de la "delicia de tus mandatos", la oración sobre las ofrendas pide un "aumento del deseo de entregarnos a Dios" y la postcomunión nos recuerda la íntima unión entre el encuentro con Cristo en la Eucaristía y el conformar nuestras vidas con la Voluntad del Padre de suerte "que le sean agradables".

Se podría concluir: Si Dios no nos negó a su Hijo ¿por qué no vamos a sacrificarle "nuestros hijos" — apetitos desordenados, sed de riquezas, etc. Como esto cuesta mucho, puede ayudar la imagen de Cristo en el huerto: ejemplo patético de que Dios tiene el primer lugar en la vida humana.

TERCER DOMINGO DE CUARESMA:

Su contexto bíblico:

Ex. 20, 1-17: El decálogo que se presenta en la religión mosaica como expresión de la ley natural (en literaturas extrabíblicas: libro de los muertos Egipcio, crónicas babilónicas etc. Se presenta una lista de deberes casi con las mismas palabras que el Exodo) pero añade algo completamente desconocido en las religiones del medio oriente: el más puro monoteísmo que no se explica por el "gran sentido religioso de Israel que purificó el ambiente que lo rodeaba" sino tan sólo por una explícita intervención de Dios. (Es un problema muy largo el situar en el tiempo el momento en que Israel captó esta verdad, prescindimos de él aquí).

Es de notar también que el mandamiento que habla de la mujer del prójimo trata, de preservar no la castidad sino la justicia, pues la mujer

era comprada por el marido que la veía como su propiedad; hará falta la plenitud de la revelación para situar a la mujer en su verdadero plano de dignidad.

1 Cor. 1, 18-25: Como no se pretende hacer una exégesis detallada apenas hay nada que aclarar. Recuérdese la experiencia de Pablo en Atenas a unos pasos de Corinto y la soberbia de sus adversarios judíos o judaizantes.

Jn. 13-25: Cualquiera que deba ser el sitio de este episodio en la vida de Jesús, prepara su enfrentamiento con los jefes de los judíos y nos pone en la perspectiva de la pasión y resurrección. El cuerpo resucitado de Cristo será el centro del nuevo culto que reemplazará al Templo.

Anotaciones dogmáticas y (o) morales:

La felicidad del cristiano consiste fundamentalmente en una adhesión incondicional a lo que Dios quiere de él. La voluntad de Dios se conoce por su revelación. Esta revelación incluye los mandamientos, su Iglesia (que comprende también a los fieles) las exigencias de la vida sacramental, las mociones del Espíritu Santo en los acontecimientos y deberes diarios, etc. Las formulaciones de los mandamientos son concisas, pero incluyen sobre todo actitudes generales. Por ejemplo "no matarás" incluye todo respeto a la vida humana.

Los mandamientos encierran toda una escala de valores desde el punto de vista de Dios que sabe lo que nos hará felices. El mensaje divino, como el mensaje de la cruz, es escándalo para los hombres y sabiduría para los escogidos de Dios.

Cristo encarnó la voluntad de Dios; ante el escándalo de los judíos será destruido como el Templo, pero resurgirá de nuevo.

La disposición fundamental del cristiano debe ser la de aceptar vivir y cumplir lo que Dios quiere de él y que se lo manifiesta de muchas maneras a su conciencia.

CUARTO DOMINGO DE CUARESMA:

Su contexto bíblico:

2 Cron. 36, 14-23: Es el fin del segundo libro de las Crónicas y un resumen de la pedagogía de Yahvé que emplea el castigo para corrección

del pueblo y no como venganza personal. Del 14 al 16 es un resumen de los capítulos 7 de Jeremías y 8 de Ezequiel. El versículo 21 recuerda que el sábado era uno de los preceptos fundamentales de la religión mosaica en tiempo de las Crónicas. Los versículos 22 y 23 son el anuncio de esperanza con que Yahvé acompaña siempre sus castigos.

Ef. 2, 4-10: La razón de la obra de Dios en nosotros es su "amor misericordioso" que gratuitamente (vs. 8 y 9) mediante la fe — don de Dios nos salva de nuestros pecados personales por medio de Cristo. Esta salvación es **escatológica**: ya la tenemos en Cristo, pero debemos apropiárnosla con las buenas obras. Estas buenas obras se han de entender en sentido final (para practicarlas fuimos creados) y toman su valor no de nuestro esfuerzo sino de la redención gratuita. (V. 9).

Jn. 3, 14-21: Los versículos 14 y 15 exponen sintéticamente la forma de la redención cruenta para que todo el que "crea (en Cristo y su palabra) tenga en El (Cristo) la Vida eterna". Muchos comentaristas suponen que los versículos 16-21 son un comentario o reflexión joánica. El amor del Padre al mundo (hombres incapacitados por el pecado para conseguir su salvación) lo expone Juan como la más consoladora de las verdades cristianas que Pablo aplica a su vida y es la fuente de su extraordinario amor de obras a Jesús (Cf. Gal. 2, 20). Aparecen dos aspectos de la encarnación "entregó a su Hijo" tiene sentido sacrificial. El segundo aspecto "ha enviado" corresponde a la función de juez, de Cristo. La materia del juicio será la fe en el Hijo del Hombre. La causa de condenación es que "amaron más las tinieblas que la luz" (tinieblas: malos criterios y malas obras de los hombres que se oponen a Dios).

Anotaciones dogmáticas y (o) morales:

Los escritos del Antiguo y del Nuevo Testamento, continuamente nos hablan del Dios misericordioso con nosotros, por más metidos que estemos en el mal. Dios está dispuesto a perdonarnos en cuanto mostremos señales de arrepentimiento.

El perdón siempre está presente. Todo en nuestra vida tiene la marca del perdón. Para los cristianos es lo más natural sentir la misericordia porque creemos que nuestros pecados son realmente perdonados por la redención de Cristo.

La actitud del cristiano debe ser de una ilimitada confianza en Dios. Dios está siempre dispuesto a devolver su amistad.

El rito de la confesión no tiene sentido sin arrepentimiento y conversión interior. La contrición es la conciencia de haber actuado contra el amor de Dios. Si la lucha contra el pecado es larga, no significa que el arrepentimiento haya sido falso. Puede ser que tengamos que esperar la hora de la gracia. En nuestras faltas debemos tener absoluta seguridad de que Dios no romperá su compromiso.

APOSTOLADO LITURGICO

CREACIONES ESPLENDOR, S. A.

Av. Madero 74 Tel. 5-18-48-19

Guatemala 10, Local 24. Tel. 5-13-05-32 Apdo. 45-607 México 1, D. F.

Independencia 394 - Tels.: 3-40-49

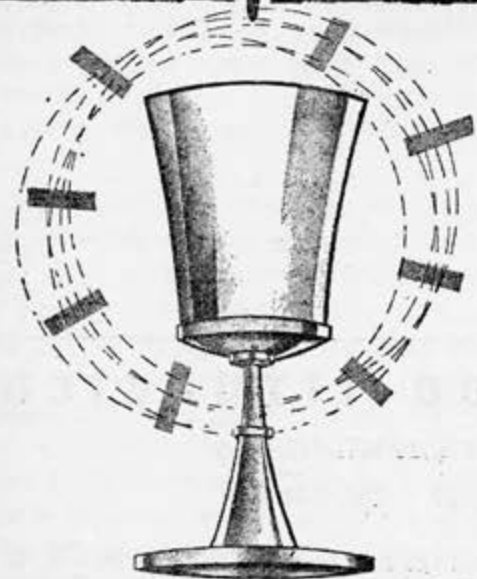
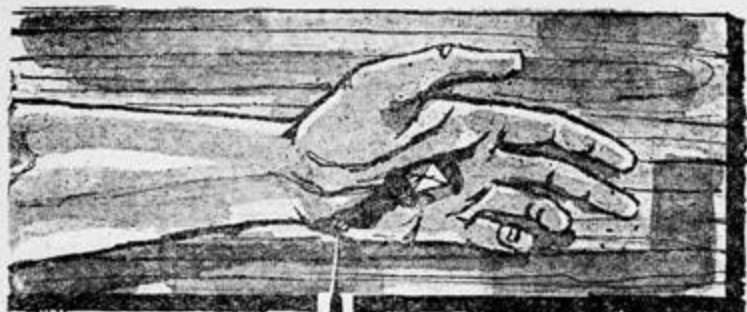
y 3-36-37 Guadalajara, Jal.

Al Ritmo del Tiempo

Disco que presenta una serie de cantos de inspiración bíblico-evangelica, su idea propulsora es la de ofrecer a los hombres de hoy un mensaje, que hable de fe y amor en las notas de la más genuina alegría.

TAMBIEN CONFECCIONAMOS TUNICAS DE 1a. COMUNION.





Genimine Vitis

VINO DE UVA PARA CONSAGRAR
DESDE 1920 LA MARCA DE MAYOR PRESTIGIO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

MORAGREGA, S. A.

OCAMPO 131

APARTADO 399

GUADALAJARA, JAL.

LO SUBLIME
DEL ACTO...
EXIGE CALIDAD
Y PLENA GARANTIA



historia de la Iglesia

Aspectos indigenistas en la obra

La "Epístola Exhortatoria a los curas

INTRODUCCION

El intento de este trabajo es una aproximación descriptiva a la mentalidad indigenista del obispo Palafox y Mendoza. Los datos para esta aproximación los hemos tomado de su "Epístola exhortatoria dirigida a los curas de la Diócesis de Puebla" escrita en 1646 (1). Y para que la descripción esté lo más apartada posible de cualquier prejuicio y de cualquier a priori que condicione su objetividad, prescindimos de propósito de todo dato histórico, de toda relación sobre la vida, condición, costumbres, virtudes y vicios de los indios mexicanos, que puedan proporcionarnos obras o estudios no palafoxianos.

Aun el mismo "Tratado sobre la na-

(1) Seguimos la edición de la Biblioteca de Autores Españoles tomo CCXVII PALAFOX Y MENDOZA, Juan de: *Tratados Mexicanos*, I. Memoriales espirituales y epístolas solemnes. Edición y estudio preliminar de Francisco SANCHEZ-CASTANER, Madrid, 1968.—Citaremos las páginas de esta edición, y con las letras a y b las columnas de la respectiva página.

turalaleza y virtudes del indio" del propio Palafox, queda excluido de nuestro estudio. Y esto lo hemos hecho de intento por dos motivos: En primer lugar porque hay la posibilidad de creer que aquél es el único tratado donde se manifiesta la mentalidad indigenista del obispo Palafox y Mendoza, dejando de lado otras páginas de su copiosa obra, donde también se trata del indio, y ampliamente por cierto. Dice a este respecto el Prof. Sánchez Castañer:

"Conocida es la obra palafoxina publicada con el título de NATURALEZA Y VIRTUDES DEL INDIO... Pues bien, en la CARTA EXHORTATORIA, se considera tanto o más a ese mundo de los indios, por lo que podría considerársele, también como uno de los principales do-

del obispo Palafox y Mendoza

de la diócesis de Puebla" (1646)

Manuel Corrales
Madrid
Mayo, 1969

cumentos palafoxianos de carácter indigenista" (2).

En segundo lugar, no entra dentro del horizonte de nuestro estudio el tratado sobre la naturaleza y virtudes del indio, por una razón metodológica: Allá el intento de Palafox es directamente abordar lo indígena por sí mismo. En la *Carta exhortatoria*, en cambio, su objetivo es instruir a los curas de su diócesis en orden a su trabajo como párrocos, y por lo mismo la perspectiva en que serán vistos los indígenas ha de ser forzosamente distinta. Creo que es posible una apreciación más rica de la mentalidad indigenista de Palafox, sobre todo si cada una de las dos piezas palafoxianas es estudiado independientemente y posteriormente confrontados los resultados de los respectivos estudios.

Al intentar el trabajo en esta forma pensamos que puede conseguirse un aporte limpio y claro, que unido a una investigación similar en otras obras del obis-

po Palafox, y concretamente en su tratado sobre la naturaleza y virtudes del indio, puede darnos una apreciación justa de la mentalidad indigenista de Palafox y puede contribuir también a la elaboración de una historia realmente seria del indigenismo en América.

Tales objetivos, de los que nuestro ensayo no es más que un modesto paso preliminar, son a nuestro juicio un elemento básico para comprender a fondo la actual problemática indigenista de América, y por otro lado, para corregir y enriquecer las apreciaciones del indio, que hasta ahora han sostenido quienes tuvieron o tengan respecto de los indígenas americanos alguna responsabilidad.

1. EL PUNTO DE PARTIDA

Un dato fundamental para comprender la mentalidad indigenista de Palafox es el punto de donde él parte para hablar, no sólo de su diócesis, sino también de los indígenas. Este punto de partida es

(2) Cfr. SANCHEZ-CASTANER, Francisco, o. c. p. CXIV.

su conocimiento experimental del territorio que ha de gobernar como obispo. En un hombre que ante todo es un gran político y que además debió enfrentarse con serios problemas dentro del ámbito clerical de su diócesis, no es de extrañar que ya el comienzo de su "Exhortación" deje bien sentado que todo lo que va a decir, pedir o exigir, lo ha experimentado personalmente al recorrerse —con el esfuerzo y penalidades que esto suponían en aquel entonces— prácticamente todos los lugares de su dilatada diócesis. Y así escribe en la "Introducción":

"Ya, señores, he visitado por mi persona casi todo este grande y dilatado obispado, cuyos términos de norte a sur corren ciento treinta y seis leguas de distancia, y de oriente a poniente sesenta. He reconocido los beneficios nuevamente removidos, y de los antiguos me faltan muy pocos. He llegado por las más ásperas montañas y caminos a beneficios y doctrinas, adonde no vieron el propio prelado, según dicen los ancianos de ellas. Visto y averiguado con prácticas experiencias, sobre las que yo tenía, la forma de las administraciones, la naturaleza y condición de los indios; y así como quien lo ha tocado todo con las manos, reconocido las personas y los partidos, podré hablarles interiormente y al alma, y con especificación, sin que fácilmente se me pueda proponer cosa alguna, que turbe el práctico conocimiento que he cobrado con estas experiencias". (3).

Más de una vez aparecerá en la "Exhortación" lo duro y abnegado que será para muchos párrocos el vivir en parroquias indígenas. Lo señalaremos a su tiempo cuando nos encontremos con las prescripciones sobre residencia de los párrocos: Aquí en el texto que acaba-

(3) p. 75, a. Introducción.

(4) p. 74, a. Introducción.

mos de citar, Palafox sienta un precedente que después le servirá indudablemente como argumento de sus exigencias y como estímulo ejemplar para sus curas. Un segundo dato que conviene anotar es el contenido en la frase "visto y averiguado con prácticas experiencias... la forma de las administraciones, la naturaleza y condición de los indios", pues precisamente estos dos puntos serán los dos cauces por donde va a discurrir todo el contenido de la Exhortación.

Queremos completar este primer elemento examinado con un texto de la misma "Introducción", donde da otro motivo de su afán por conocer personalmente el terreno y es el evitar cargas a los curas con motivo de visitas de delegados del obispo, que por lo visto no eran raras, poniendo a los curas en el aprieto de buscar el modo de agasajar a los ilustres huéspedes:

"He excusado también al clero visitas y visitadores generales y capitulares, que suelen afligirlo y agravarlo, cuando son frecuentes; gobernándome por comisiones y noticias, como las que se han dado para la Vera-Cruz por algunas causas ocurrentes, reservando para mí su visita general y el padecer y averiguar, por mi persona misma, la forma de estas administraciones y las costumbres y conocimiento de mis ovejas, por tan ásperos caminos y montañas, y tan prolijos viajes, que son más de cuatrocientas leguas las que tenga andadas en la prosecución de este intento" (4).

Con esta adquisición básica, que es el conocimiento experimental que tenía Palafox de su diócesis, podemos abordar nuestro estudio desde dos vertientes: en primer lugar nos detendremos en la perspectiva pastoral de la "Carta Exhortato-

ria" y los rasgos indigenistas incluidos en ella, y en segundo lugar investigaremos de un modo más directo al indio tal como aparece en este documento palafoxiano.

2. PERSPECTIVA PASTORAL

la lengua indígena

El primer problema que se plantea al cura es el de la relación y entendimiento con sus feligreses. Aquí el idioma es el instrumento fundamental. En el afán porque sus curas entren en contacto con el pueblo para cumplir con éxito su misión, aborda Palafox este asunto como uno de los más importantes:

"Supuesto que la doctrina se administra a los indios en su idioma, bien se ve cuán necesario será el hacerse eminentes en su lengua, porque en tanto servirán los conceptos, en cuanto los manifestaren las palabras; y así conviene sumamente, que siempre se ejerciten en ella y vayan haciendo observaciones, aprendiendo más cada día, y facilitándose en el predicar y ejercitar, y usar de las más claras, eficaces y naturales frases de la lengua en que predicán" (5).

El obispo Palafox no se contenta con señalar el hecho y exhortar a tomar las medidas, él mismo quiere preceder con el ejemplo:

"Viendo cuánto importa la noticia de las lenguas, pues es la llave de la ciencia de estas administraciones, hice que leyese el doctor Diego del Hierro, cura de la catedral, públicamente, la mejicana, y fui yo a oírla, por llevar con el ejemplo a otros, y salieron excelentes discípulos" (6).

(5) p. 90, b., cap. III. y Cap. V, p. 99 a.

(6) Introducción, p. 73, a.

(7) Cap. III, p. 90 b.

Pero no sólo el ejemplo. Palafox sabe que ni siquiera éste basta cuando la tarea que hay que emprender es dificultosa. Un dato bien valioso para apreciar el realismo de este hombre es el que descubrimos en el texto siguiente donde da cuenta de todo el material que ha recogido para ayudar el aprendizaje de las lenguas indígenas, material que ordena copien los curas en tanto se publica a imprenta para que todos lo tengan a mano y puedan estudiarlo:

"Para facilitar este punto, por ser el más importante de las Indias, y más en este Obispado, que hay siete lenguas diferentes, he recogido todos los artes y vocabularios impresos y manuscritos, y se les darán en la secretaría para que los trasladen, hasta que los haga imprimir en un cuerpo; y con el arte y con la práctica fácilmente, con las noticias o naturales o adquiridas con que se hallan, se podrán hacer eminentes..." (7)

instrucción y predicación a los indios

Desde el punto de vista pastoral dos funciones principales tienen los curas: la predicación e instrucción y la administración de sacramentos. Por ello Palafox se detiene en cada una de estas dos funciones y prácticamente a ellas dedica todo lo principal de la Exhortación: los capítulos III "De la palabra de Dios y predicación de ella, y del ejercitarse en el idioma del su Partido", IV "De la enseñanza de la doctrina a los niños" y V "De la doctrina y predicación de los feligreses" se refieren al primer aspecto. Pero los datos referentes a los indígenas, más directamente relacionados con la predicación e instrucción que debe darles el sacerdote, los encontramos en el capítulo VI de la Exhortación:

“...y así, en lo que han de cargar la mano los beneficiados, es en que estén bien instruidos estos naturales, por lo menos hasta lo que se ha referido...”(8)

“Y porque cada año se van instruyendo y creciendo más en el conocimiento de la fe, los indios y los españoles, y entendiendo lo bastante es bien que comiencen a comulgar, y les obliga el precepto; ordenamos que desde la sexagésima adelante hasta la cuaresma, vayan los curas examinando a los indios que el año pasado les pareció que no estaba bastante instruidos, y asimismo los niños y niñas, que tuvieren diez años arriba, más o menos, como vieren que les vaya la razón...”(9).

La instrucción no es exclusivamente catequética. Otras funciones hay en las parroquias para cuyo mantenimiento necesita el cura de la colaboración de los feligreses: sacristía, música, aderezo del templo... También se fija en esto Palafox, dándonos un dato capital que nos hace ver el papel importante que los indios desempeñaban en la ejecución de estas tareas:

“Téngase particular cuidado en conservar las capillas de música de las parroquias y los instrumentos y libros; y procuren que no haya iglesia sin órgano, y que los indios se subroguen unos a otros en todo lo que toca al aprender el canto, tocar instrumentos, ayudar a misa y ministerios eclesiásticos, y para que nunca se pierda entre ellos esta buena semilla, y criándose en virtud y amigos de la iglesia, obren más modestos y templados, y sean más dóciles y devotos, y con su ejemplo lleven a esto a los demás”(10).

(8) Cap. VI, p. 102, a.

(9) Cap. VII, p. 106, a.

(10) Cap. VIII, p. 112, a.

(11) Cap. VIII, p. 112, b.

(12) Cap. VI, pp. 101b-102, a. Cfr. id. ib. 102 a.

A propósito de esto queremos sólo añadir que respecto al canto, los indios, además de los que aprendían en español tenían la costumbre de cantar cánticos religiosos en su propia lengua, costumbre que alaba Palafox, y recomienda que se conserve:

“Ordenamos, que conserven las buenas, santas y loables costumbres, que tienen los indios con su parroquia... y las procesiones que hacen, y canciones que cantan en mejicano...”(11).

la práctica religiosa

A través de las recomendaciones y ordenanzas que el obispo da a sus curas, podemos descubrir también datos interesantes sobre la práctica religiosa de los indígenas, el control que de ella se llevaba y al mismo tiempo algunos rasgos del temperamento indígena que son aprovechados por el obispo para exhortar a sus curas al buen ejemplo; como dato último descubriremos también que el control iba complementado con exhortaciones y con castigos aun corporales. Veámos todo esto más en detalle:

Uno de los elementos de la práctica religiosa que más preocupa al Obispo es la recepción de sacramentos, especialmente la Confesión y la Comunión. Por lo visto había descuidado en ésto, como se desprende del siguiente párrafo:

“Porque entre los indios hay muchos principales y maceguals, de bastante capacidad e inteligencia para poder comulgar, y de la misma manera entre las indias, y he reconocido que en algunas partes son muy pocos los que comulgan...”(12).

El control que el obispo exige de la práctica religiosa es minucioso, y a juzgar por el tenor en que lo concreta, un tanto extraño a nuestra mentalidad actual:

“Cada año por sí o por sus tenientes, cobren los beneficiados con grande puntualidad las cédulas de confesión y comunión, y cuenten los indios y me avisen de cómo se ha cumplido con la parroquia, y así tanto al sacramento de la confesión como al de la comunión, resumiendo al fin de la memoria cuántos comulgaron, y cuántos dejaron de comulgar, y por qué razón”(13).

La importancia que Palafox da a la práctica de la confesión queda patente, además de los textos citados, cuando se refiere a los fieles que pretenden contraer matrimonio, sean indios o españoles:

“Ordenamos también, que tengan particular cuidado de que, ni español ni indio se case, ni vele sin confesarse primero”(14).

Todavía insiste Palafox en esta vigilancia, ordenando que se lleven libros en la parroquia donde consten los feligreses y su diversa condición:

“...y en el libro de los bienes y lugares del beneficio asienten los indios casados y solteros, para que por el padrón puedan ver si cumplen con la parroquia, y lo demás de que sirven los padrones; y si crecen o decrecen, o huben, para que averiguen por qué causa es; y si la dan los mismos beneficiados, u otros ministros, mirando en todo por su conservación; pues cuando ésto no lo hicieran por obedecer a Dios, y a nuestro

(13) Cap. VI, p. 101, b.

(14) Cap. VI, p. 104, b.

(15) Cap. VII, p. 106, a.

(16) Cap. XII, p. 122, a-b.

Rey, que tanto nos lo encarga, deben hacerlo por su propia conveniencia, pues todo lo que es aumento de los indios, lo es de la parroquia y beneficio”(15).

El examen de este texto nos lleva a sospechar que además del motivo religioso, otros motivos alentaban la insistencia de Palafox en urgir la práctica religiosa y el control de la misma cuando se trataba de los indios: Hay desde luego un motivo de orden administrativo: tener a la vista el estado demográfico de la parroquia y sus variaciones; y se apunta además un motivo en el que descubrimos al Palafox celador no sólo de la gloria de Dios, sino al mismo tiempo de la obediencia a los mandamientos reales: en efecto, dice claramente que el Rey encarga que esta cuenta se lleve. Por último hay que subrayar el motivo económico señalado sin lugar a dudas por las últimas palabras: “todo lo que es aumento de los indios, lo es de la parroquia y beneficio”.

La preocupación por la salud moral de los feligreses queda ya clara por la insistencia de Palafox en la práctica de la confesión, pero por si esto fuera poco, al tratar de algunos vicios frecuentes en los indios, no deja de apuntar la posibilidad del castigo corporal:

“En estos y otros pecados, graves y arraigados, también es necesario tal vez aplicar, con la exhortación la penitencia y ayuno, no llegando la disciplina a las espaldas del indio, sin haber pasado por las nuestras”(16).

Aún va más lejos Palafox en este afán de reducción de los indios a la fe cristiana. En el texto que sigue, además de ver ciertos rasgos que nos inducen

a pensar que no todos los indios eran dóciles a la dominación política ni religiosa de los españoles, observamos que Palafox no duda en apelar a un expediente propio de la Edad Media y de la época inquisitorial, como es el recurso al brazo secular:

"Porque es muy ordinario haber indios, que llaman bandoleros de unos partidos a otros, y éstos en viendo que los reducen a doctrina, suelen entrarse más adentro en los montes, y se hacen idólatras y salvajes, es necesario que en viendo por la cuenta que falta algún indio, averiguen brevemente dónde está, antes que dándole más tiempo se pierda del todo: y si en alguna parte hubiere número grande en los montes, que sea menester más fuerza para deducirlos y traerlos a la doctrina, que no basta su maña y autoridad, nos avisen, para que proveamos eficaz remedio, valiéndonos de las justicias seculares hasta reducir estas ovejas perdidas al redil de Cristo Nuestro Señor"(17).

Claro que junto a este control que es fruto de una peculiar manera de ver la condición del indio —manera de ver que desde luego parece fundada en hechos— encontramos un rasgo que a pesar de su brevedad nos resulta sumamente valioso, ya que en él se revela que el indio no sólo era sujeto pasivo de jurisdicción, sino que también, como vimos más arriba al hablar de sus funciones en la parroquia, es elemento corresponsable y vigilante de la gestión del cura, sobre todo en un asunto tan delicado y expuesto a abusos como es el económico:

"No salga beneficiado alguno de su

(17) Cap. V, p. 96 b - 97, a.

(18) Cap. VII, p. 106, a. cfr. Cap. 1, p. 86, b:

(19) Cap. IX, p. 113, a.

(20) Cap. XII, p. 123, a.

partido para otro beneficio o vicaría, que no sea dejando inventario de los bienes de su parroquia, pena de cincuenta pesos; y éste se haga con noticia del gobernador, alcalde e indios..."(18).

Por último, dentro de este aspecto que venimos analizando, queremos notar la importancia que da el Obispo al buen comportamiento de sus curas, y como consecuencia el rasgo indigenista de ver que los indios, aún considerados de un modo paternalista como se deduce de muchos de los trozos hasta ahora citados, no es ningún retrasado mental que no caiga en la cuenta de cuándo los hombres se portan bien y cuándo no, y la fuerza que para él tiene el buen ejemplo; así, hablando de que el sacerdote debe huir de toda sensualidad, dice Palafox del cura sensual:

"Las mujeres le desestiman, los hombres le aborrecen, los indios lo desprecian, los españoles lo persiguen, y todos de tan traidora compañía desconfían"(19).

Y, cuando el indio es reacto, o no se enmienda de sus vicios, también en ello tiene que ver el ejemplo del cura:

"Para no faltar el párroco en la constancia y paciencia, estése mirando a sí, y considere que si el indio no se enmienda, tiene maestro que le enseñe a no enmendarse"(20).

3. VISION DEL INDIO

En el apartado anterior al objetivo primordial de Palafox era adoctrinar a sus curas y darles ordenanzas para el buen gobierno de sus parroquias; los aspectos indigenistas tenían por lo mismo

que aparecer de un modo indirecto, causal si queremos —aunque en alguno de los textos citados el indígena aparezca en primer plano— pero el interés del obispo se centraba obviamente, como en toda la Exhortación, en el modo de conducirse los sacerdotes. Con todo insistimos en la importancia de nuestro examen, pues el retrato completo del indígena no puede aparecer solamente reuniendo los rasgos que directamente aparezcan de él, que es lo que vamos a hacer en esta parte. El indio como hombre se descubre por completo no solamente en su aparición estática, mostrando sus modos de vida, sus costumbres, virtudes y vicios, sino además en su dinamismo, en su relación con aquellos que han ocupado su territorio y han pasado a ser sus señores tanto política y administrativamente como en el ámbito religioso. Por eso hemos dedicado el segundo capítulo de nuestro ensayo a ese aspecto dinámico. Ahora estudiaremos los rasgos que Palafox nos proporciona sobre el indio de un modo más directo.

situación geográfica

En las ciudades conviven indios y españoles, pero las parroquias alejadas de los centros urbanos y en situaciones penosas, suelen estar habitadas exclusivamente por indios. En ellas el cura se encuentra en una gran soledad, pues el nivel cultural de sus feligreses es por un lado muchísimo más bajo que el suyo propio y además sus costumbres y modo de vida distan mucho de los de un hombre educado, fuera en España o en el mismo Virreinato, al modo español. Veamos esto en dos textos impresionantes, donde Palafox no omite la apelación a su propia experiencia recordando como lo hemos anotado al principio de nuestro en-

sayo, sus viajes por todos los rincones de la diócesis:

"Bien veo y reconozco, que es mucho lo que se padece en estas administraciones, la soledad grande, tal vez los feligreses poco cariñosos, por mucho que haga el beneficiado, las visitas y poblaciones separadas, y en puestos enriscados y eminentes, unos humedísimos y en perpetuas tinieblas, otros calurosísimos, y tal vez en un beneficio, uno y otro, y que se han de buscar las ovejas por caminos ásperos y peligrosos, no pocas veces con riesgo de la vida, cuando llaman a confesión, comunión o extremaunción... temples destemplados, casas desacomodadas, que todo lo he visto, y buena parte de ello experimentado"(21).

La soledad del cura es particularmente grande en los poblados alejados, que son los de los indios:

"Y si los beneficiados, particularmente de partidos tan solos, como son los de los indios, fueran oradores y lectores..."(22).

En un apartamento tan grande, las condiciones de vida distan mucho de ser las ordinarias en una ciudad establecida y organizada conforme a los adelantos de aquel tiempo. Como muestra hemos encontrado el rasgo de que hay pueblos donde aún no circula la moneda, y los estipendios y obvenciones han de pagarse en especie:

"Tampoco es trato y granjería, al vender las primicias que les pertenecieren, o las obvenciones, cuando les pagan en géneros los indios o los españoles, por no tener dinero en aquella tierra para dar la limosna de las misas y otras de este género"(23).

(21) Cap. XII, p. 120, a.

(22) Cap. IX, p. 115, a.

(23) Cap. XI, p. 119, a.

En estas condiciones de alejamiento y dificultades, no es raro que Palafox exclame excusando a los indios del vicio de la embriaguez:

"Si viéramos vivir un español como vive un indio de los que no se embriaga, que son muchos, lo tuviéramos por santo" (24).

posición social del indígena

La visión que Palafox nos da de la posición social de los indios no es precisamente muy halagüeña. Después de la conquista han quedado reducidos al último grado de la escala social. Haciendo abstracción de la retórica, que sospechamos no es escasa en el párrafo que vamos a citar a continuación, no puede quedarnos duda de un sustrato objetivo en la descripción que el Obispo hace de estos hombres:

"SUBIECTI ESTOTE (dice San Pablo) OMNI HUMANAЕ CREATURAE. Este precepto o consejo, sólo lo cumplen los indios, pues no hay criatura humana a quien no estén sujetos y bajen su rendida y miserable cerviz: Al español, al extranjero, al negro, al mulato, al mestizo, ellos los sustentan a todos y tributan desde el cetro al cayado, desde el magistrado al plebeyo" (25).

Y esta posición también la tienen los indios respecto a la Iglesia, pues añade Palafox:

"Y cuanto a nuestro intento, ¿las administraciones quién las conserva? Las iglesias, ¿quién las hace? El culto divino, ¿quién lo promueve? Ellos son los bienhechores universales de la Iglesia de

América, de ellos se forman las capillas para la música, y más rezan ellos que nosotros; ellos hacen los templos; ellos los reparan, y a los beneficiados solas sus obvenciones les lucen, su trabajo todo lo socorre, su sudor todo lo beneficia, sus manos todo lo sustentan" (26).

Esta situación, cuando se trata de las relaciones entre indios y curas, se traduce en una sumisión sin condiciones:

"¿Qué ganado hay, señores, que dé tanto de sí, como los pobres y miserables indios? ¿Quién sirve a los curas con servidumbre tan rendida? ¿Quién sustenta a sus párrocos con tanta largueza? ¿Quién los obedece en lo justo con igual rendimiento? ¿Quién como ellos lleva sobre sí el peso de las administraciones? ¿Qué hombres sufren tantas sinrazones, tan repetidas injurias de toda suerte de manos?" (27).

No dejemos de subrayar las últimas frases, donde además de haber sido desplazado el indio al último lugar, es víctima del abuso y de la injusticia de sus dominadores.

abuso de los indios

En relación con la situación social del indígena que nos ofrece Palafox, no escasean los datos claros de que el indio era objeto de abuso aún por parte de los clérigos. Mostremos algún ejemplo:

Era obligación de los curas visitar los diversos lugares de su jurisdicción parroquial para así ejercitar su ministerio y conocer de cerca las necesidades de los fieles y el progreso de la catequización. Sin embargo, según apunta Palafox, estas visitas podían ser ocasión de abuso por parte de los curas:

"En las visitas y forma de reconocer su partido puede haber dos géneros de exceso, uno de los que visitan sobrado, y otros de los que nunca, o pocas veces visitaron; en todo es menester tener medio, y tiene su lugar la prudencia y discreción. Los primeros, si visitan sin llevar derechos a los indios, o sin agravarles en cosa alguna, obran santa y buenamente; pero puede ser que se aumenten las visitas por los derechos" (28).

Que este abuso era no sólo un peligro, sino un hecho real, se deduce de las siguientes líneas palafoxianas:

"Por la mayor parte se ha hallado, que si hay algún ministro que se queje de sus indios y diga que son contumaces y malos, los tiene mal adoctrinados y no trata de sus almas sino de sus granjerías; y porque aunque contribuyen con lo que pueden, no contribuyen con lo que quiere, los tiene por contumaces" (29).

Y, por si hubiera dudas, no queremos dejar de añadir un texto, aquejado si queremos de cierto retoricismo, pero claro indicio de que no se trataba al indio como convenía a cristianos, ni por parte de los curas ni por parte de los otros españoles:

"La naturaleza del indio no es contumaz sino flexible; su triste fortuna y nuestras injurias los suelen hacer contumaces e inflexibles; suelen ser contumaces cuando se les pide lo injusto; y aun a lo injusto no suelen ser contumaces hasta llegar a lo injustísimo; son contumaces cuando queremos que tributen con rigor a la granjería de nuestra codicia, o a la superfluidad de nuestro antojo; cuando se ven acosados y afligidos de dos jurisdicciones opuestas, que los deshacen aun consumen a un mismo tiempo sobre cuál ha de vencer con el in-

tento. Son contumaces cuando por ver la flaqueza de sus ministros comienzan a desestimarlos; cuando el vicio del ministro le quita la autoridad; cuando ellos ven nuestras miserias; cuando no pueden tolerar nuestra codicia; cuando no oyen sino razones de desamor y aspepreza. ¿Quién ha de respetar al ministro, ya sea de Dios, ya del Rey, flaco y lascivo? ¿Amar al codicioso? ¿Tolerar al insolente? Las fieras mismas quieren ser tratadas con benignidad; ¿por qué no estos desdichados, que son racionales, y tan amparados de su rey y señor natural, como lo dicen las cédulas?" (30).

Los atropellos venían causados como fácilmente se puede ver en los textos citados, de la codicia, del afán de explotar a los indios económicamente, y también se apunta la lascivia. Un último detalle dentro del ambiente social, donde aparece la opresión de los indígenas es el siguiente, donde por lo visto los curas tenían costumbre de recibir invitados, y los gastos corrían por cuenta de los indios. Palafox se apresura a denunciar el hecho y ordenar su corrección:

"Pero así como es justo ejercitar la caridad y humanidad con los huéspedes, lo es también excusar el no tenerlos sin causa muchos días en sus partidos, como suelen hacerlo algunos beneficiados, y más cuando de ello resulta agravar a los indios, cosa muy contraria a la caridad, que para sustentar voluntariamente yo al pasajero, enflaquezca su sustento al pobre y natural" (31).

vida y costumbre del indio

En el contexto geográfico y social que acabamos de describir se desenvuelve la

(24) Introducción, p. 81, a.

(25) Introducción, p. 79, b.

(26) id. ib.

(27) Introducción p. 79, b.

(28) Capítulo VI, p. 99, a. cfr. id. p. 100, a.

(29) Introducción, p. 80, a-b.

(30) Introducción, p. 80, a.

(31) Capítulo II, p. 89, a.

vida del indio, con sus cualidades, costumbres tanto culturales y folklóricas como religiosas. De todo ello nos da indicios la Exhortación Pastoral del obispo Palafox y Mendoza.

Que para Palafox el indio no era un ser inferior queda fuera de toda duda. Quitados los aspectos paternalistas que puedan descubrirse en su Exhortación Pastoral, y que se pueden atribuir en buena parte a la mentalidad clerical de la época y también a un estilo eclesiástico hoy en proceso de superación, los textos palafoxianos son bien elocuentes a este respecto. Ya hemos mencionado antes (cfr. supra, pág. 15) el detalle de la gran intervención que los indios tenían en las actividades parroquiales y su puesto entre aquellos que debían vigilar la gestión realizada por el cura cuando éste dejaba su parroquia. A esto debemos añadir un sugestivo párrafo palafoxiano, donde quedan suficientemente puestas de manifiesto las cualidades artísticas y artesanales de los indígenas:

"La iglesia la hicieron los indios, los ornamentos y vasos sagrados; también las insignias, tabernáculos y retablos, y las cofradías todo lo que han menester para su uso y devoción..." (32).

Esto se refiere a las artes manuales y cualidades artísticas puestas en ejecución por los indígenas y sus valores intelectuales? Palafox también sale al paso del menosprecio que se tenía al indio en este sentido refiriéndose a la capacidad de comprensión de las verdades religiosas, que el indio manifestaba:

"Y porque en el punto de la capacidad de los indios, muchas veces discutimos por nuestra fragilidad los hombres, mirando más a los colores y nacio-

nes, que no a los entendimientos y discursos, y nos parece que estos pobrecitos, por no ser como nosotros, de Europa, ni tienen aquella inteligencia, ni comprensión que es menester para esto, ni merecen este bien; les aseguro que me consta, que muchos de ellos aventajan a otros que se tienen por muy presumidos, y no son indios en la inteligencia y comprensión de lo que se les dice, y en guardar y conservar cualquier doctrina buena y santa, que se les enseña, no sólo haciendo gran diferencia de lo bueno a lo malo, sino con sutileza y delgadeza de lo bueno a lo mejor" (33).

Al tratar de "pobrecitos" a los indios, como lo hace Palafox en este párrafo, como el tratarles de "miserables" en varios otros, y la frase "no son indios en la inteligencia" no debe llevarnos a exagerar los límites negativos de la visión indigenista palafoxiana. Esos adjetivos creemos que han de atribuirse al tono paternalista del pastor y quizás reflejen también la situación social de los indios que antes hemos expuesto.

Preciso es añadir a esto que de todas formas el indígena se sugiere en la Exhortación Pastoral como un hombre sencillo, primitivo, que en la mentalidad de Palafox reacciona mucho más por los ejemplos que ve que por las doctrinas que oye. Así cuando Palafox está exhortando a los curas al buen ejemplo, dice:

"...antes bien hará más daño el cura con lo que obra, que provecho con lo que enseña; y esto más en particular con los indios, cuya condición más se lleva de lo que ve, que no de aquello que entiende; y si una cosa mira que hace su maestro, y otras enseña, no se sabrá ajustar a lo que enseña, y luego se rendirá a lo que obra" (34).

Palafox alude a las costumbres típicas de los indios, siempre desde la perspectiva religiosa y así encontramos que en general los breves datos que da de bailes, danzas, canciones, se encuentran en el contexto de acontecimientos religiosos. Veamos en primer lugar un párrafo donde aparece la costumbre de disciplinarse en determinadas fechas (costumbres no exclusivamente indígenas) y el cantar los cánticos religiosos en la lengua del país, dato interesante si lo unimos al interés que Palafox tenía porque los curas aprendiesen las lenguas indígenas:

"Ordenamos, que conserven las buenas, santas y loables costumbres, que tienen los indios con su parroquia, de disciplinarse los días de MISERERE; en las cuaresmas y otros días; y las procesiones que hacen, y las canciones que cantan en mejicano, y los responsos que se dicen después de la SALVE, el rezar sus horas en las iglesias" (35).

Y del interés que Palafox pone en esta orden de conservar esas costumbres es valioso testimonio lo que añade inmediatamente:

"Y pena de cincuenta pesos, ninguno innove, ni quite sin nuestra consulta y licencia de sus santos y loables costumbres" (36).

Los aspectos folklóricos se mezclan en las festividades con las devociones, produciéndose exceso, sobre todo en el uso del alcohol, al que aludiremos más abajo por la importancia que tiene para el Obispo, y la explosión de cohería que producía accidentes mortales; también se realizaban bailes y juegos, algunos de los cuales en la perspectiva moral

de Palafox ponían en peligro la salvación eterna de los indios. Veamos la exposición de estos detalles y los cuidados que encomienda el Pastor a sus curas para que vigilen y eviten los excesos:

"Porque la inconsideración de los miserables indios, tal vez con el deseo de sus fiestas, y de agradar a sus superiores, les pone en evidente peligro de la vida eterna y temporal, y han sucedido frecuentes muertes por hacer voladores, ordenamos que guarden nuestro edicto, en que pena de veinte pesos, se prohíba este bárbaro abuso..." (37).

"No se entienda prohibidas las danzas de espadas o palos, o los bailes o tocotines de los indios, y otros regocijos honestos y naturales y que expliquen una modesta y cristiana alegría y gozo. Mas por cuanto se nos ha avisado de diversas partes, que de vestirse los indios de mujeres pueden resultar graves pecados y ofensas de Nuestro Señor, ordenamos que no lo consientan los curas, pena de veinte pesos, dejándoles que bailen con sus tilmas, plumería, cabelleras, y todo lo demás que acostumbra" (38).

virtudes de los indios

Todo lo que hasta ahora hemos expuesto es el marco y las manifestaciones donde se desenvuelve el alma india pero, ¿cómo es el indio por dentro? ¿Qué virtudes le caracterizan? Mucho de esto ya ha quedado dicho más arriba de un modo implícito, Palafox con todo lo expone de un modo directo. A juzgar por las condiciones en que se desenvolvía la vida de los indios, una de sus virtudes debía ser la austeridad. Así se desprende de las palabras de Palafox cuando excusa los defectos de los indígenas,

(32) Introducción, p. 78, a.

(33) Capítulo VI, p. 102, b - 103, a.

(34) Cap. I, p. 86, b.

(35) Cap. VIII, p. 112, b.

(36) id. ib.

(37) Cap. VII, p. 106, b.

(38) Cap. VIII, p. 111, b. Cfr. Cap. V, p. 97, a.

parangonando sus condiciones de vida con las de los españoles, como lo hemos subrayado más arriba. Una serie de cualidades morales y humanas de los indios aparece en el siguiente párrafo palafoxiano:

“Y así, no son inflexibles los indios a una moderada mano y a un juez benigno, a un beneficiado y dotrinero modesto, ejemplar y virtuoso, al que tiene el modo eficaz y justamente suave; al que ellos conocen que los ama, y que obra sin exceso de codicia, y con limpieza de conciencia, como se ve claramente en los demás partidos de este obispado. Antes a estos beneficiados muy fácilmente se rinden, los sustentan y socorren, porque ni los indios son avarientos, ni ambiciosos, ni codiciosos y si hay instrumento que los altera y consume, fácilmente con la prudencia, constancia y virtud de su párroco se aquietan” (39).

Y por si estas cualidades pudieran en la mentalidad de los españoles, atribuirse a debilidad del indio, Palafox diluye esta falsa apreciación con las siguientes palabras:

“¡Y si el pobre indio se embriaga (cosa que sucede a nobilísimas naciones de Europa) se hace despreciable, y si obedece, si es humilde, largo, sufrido, callado, pobre, honesto, amigo de la Iglesia, no ha de ser estimado! Imputando estas virtudes a su miseria, cuando deben atribuirse a su bondad, y aquel vicio a su mala inclinación, cuando debe atribuirse a su flaqueza” (40).

La condición naturalmente piadosa del indio se expresa especialmente en la práctica religiosa, sobre todo de los sacramentos; esta condición piadosa tiene sus excesos en superstición y hechicería, de

las que hablaremos más abajo; de momento queremos únicamente subrayar la piedad del indio que Palafox valora, aunque al expresarla adolezca, como ya lo hemos notado en otras ocasiones, de cierto retoricismo:

“y generalmente hablando, tiene suficientísimo discurso para recibir una y muchas veces al año, al Señor, y menos vicios que nosotros, porque no tienen tan vehementes las pasiones, y algunos principalmente. Las indias apenas se les conocen vicios, y son tan pías y devotas como se ve en la gran reverencia y cuidado con que obran todo el día que cumplan, en que no sólo pueden causar devoción a los españoles, sino a los mismos sacerdotes y obispos, porque el día antecedente regularmente todas ayunan, aunque no obligue aquel día la Iglesia a ello, limpian y purifican la casa, están casi todo el día rezando en la Iglesia. Cuando vuelven a su casa perfuman sus oratorios, los limpian y usan de los bastimentos más decentes, por parecerles que aquel día en lo exterior e interior se ha de obrar lo más estimable y limpio, blanqueando de tal manera los vestidos que en su modo está explicando la pureza y limpieza con que deben recibir al Señor estas inocentes y sencillas almas” (31).

temperamento del indio

Tratando de deslindar las virtudes religiosas y sus manifestaciones de los aspectos puramente temperamentales, veremos ver algún indicio que de éstos nos da Palafox. Ya ha salido algo en varias de las consideraciones que llevamos hechas: el indio es sumiso, sufrido, austero, y al decir de Palafox “no tiene tan vehementes las pasiones” como los his-

panos. Aún podemos detenernos un momento en un texto de la carta Exhortatoria donde se nos habla más directamente del temperamento indígena: El indio sencillo, sufrido, etc., es al mismo tiempo retraído y ante los modales violentos se encierra en sí mismo y de ello resultan problemas, que relacionados con lo religioso preocupan al obispo, como son la recepción oportuna de los sacramentos, puesta en contingencia por los malos modales de algún cura:

“sino porque en mostrando el cura, o teniente, desabrimiento al llamarle, como la naturaleza del indio es tan miserable y tímida, se acobardan para llamarle otra vez, y dejarán morir pas criaturas sin bautismo y los grandes sin confesión...” (42).

vicios de los indios

Queremos terminar nuestra aproximación descriptiva, aludiendo a los vicios que el Obispo Palafox y Mendoza subraya en su carta Exhortatoria como más frecuentes entre los indígenas mexicanos. Al mismo tiempo iremos notando también las medidas que quiere que se tomen para extirparlos. Estos vicios más notables son la embriaguez, la idolatría, hechicería y superstición.

Veamos en primer lugar la embriaguez, que por lo visto era el vicio más importante y arraigado en aquellas gentes (43). Y en primer lugar nos podemos preguntar por qué se embriagan los indios. A esto responde Palafox:

“Es verdad, y confieso, que se enajenan y embriagan estos desdichados con

bebidas de los frutos de la tierra; pero plegue a Dios, que su embriaguez no nos condene a nosotros, y que de ella no sea causa nuestra omisión y nuestra negligencia, o nuestro mal ejemplo, o nuestra falta de doctrina” (44).

Contra esta costumbre tan extendida de embriagarse, Palafox ordena medidas que ayuden a ir extirpando un vicio tan arraigado; después de enumerar los remedios espirituales, añade:

“¿No basta ésto? Tengan los —los curas— espías secretas, que sepan donde tienen los vasos de estas dañosas bebidas, quíebrenlos, como lo ordenan las cédulas y los mandamientos de Su Majestad y de los señores virreyes y los edictos pastorales; velen, celen, averigüen”.

Y en este contexto se insertan las palabras antes citadas de los castigos corporales (45).

Los otros tres vicios, mas hay que considerarlos como manifestaciones del estado cultural de los indios y de sus atavismos religiosos que como tales vicios. Veamos como los enfrenta Palafox; en cuanto a la hechicería dice lo siguiente:

“En la predicación, entre otras cosas, afeen mucho el vicio y vanidad de los agüeros, que son las primeras disposiciones de los indios a las hechicerías e idolatrías; y si entendieren que hay algunos naguales, o que hacen otros pactos con el demonio, lo averigüen con cuidado, señalando celadores indios entre ellos, que se lo avisen, y hecha información, nos la remitan, para que les

(39) Introducción, p. 80, a.

(40) Introducción, p. 81, a.

(41) Capítulo VI, p. 102, b - 103, a. Cfr.

(42) Cap. VI, p. 100, b.

(43) Introducción, 80, a.—80, b.—Capítulo IV, p. 92, b.—Cap. VI, p. 102, a.—Cap. VI, 103, a.—Id. 103, a-b.—Cap. VIII, p. 109, b.—Cap. XII, p. 122, a-b.—

(44) Introducción, p. 80, b.

(45) Cfr. Cap. XII, p. 123, a.

demos orden de lo que han de hacer; y estén ciertos, que en los partidos donde esto sucede, y en todos los del mundo, donde hay muchas hechicerías, generalmente es por falta de predicación y doctrina, y así no pierdan punto en tan principal ministerio" (46).

Vemos nuevamente manifestarse la mentalidad de Palafox y su manera de afrontar este asunto: Es el Obispo misionero, que ante todo parece pretender la predicación de la verdadera fe y la conversión total de los indígenas a ella. Por eso propone un remedio típicamente pastoral, como es la predicación; medio que ya hemos visto cómo quiere que lo utilicen los curas para instruir a los indios en otros aspectos, y para desterrar otros vicios y cómo lo reglamenta (47). En la frase "y hecha información, nos la remitan, para que les demos orden de lo que han de hacer" podemos ver implícita la intención de tomar medidas más severas, como de un modo explícito lo hemos encontrado en otros puntos de su exhortación pastoral.

En cuanto a supersticiones, sólo las apunta muy de paso Palafox, y de ello podemos deducir que también se daban, aunque no tanto como la hechicería (o se reducían a ella) y como la idolatría o la afición a la bebida. Con todo nos parece útil transcribir un párrafo donde además se nos muestra con todo su colorido ciertas manifestaciones folklóricas en las festividades religiosas, donde el Obispo ve cierto peligro de superstición y por lo mismo manda que se les pongan justos límites:

"Por cuanto en el día de todos los santos, a cuya festividad sucede el de

(46) Capítulo V, p. 97, a.

(47) Cfr. Supra. pp. 14, y Cap. V, p. 97, a.

(48) Cap. V, p. 97, a.

(49) Cap. V, p. 93, a.

las ánimas, han resultado inconvenientes graves en los indios de dejar aquella noche abiertas las puertas de las iglesias; ordenamos, que no se abran hasta las seis de la mañana y que sea muy de día; y a los indios les enseñen y prediquen la devoción y continuación con que deben venir a encomendar a Dios las almas de sus difuntos, y destierren aquella noche y las demás, todo género de embriagueces, desórdenes y supersticiones; y cuando hacen danzas al Santísimo, sea fuera de la Iglesia, si no es al sacarlo y entrarlo a la procesión; y no consientan que entren tepache, ni pulque ni otros géneros de bebidas en las iglesias ni ermitas; en éstas ni otras festividades y ocasiones, predicándoles y enseñándoles, que la alegría cristiana ha de tener sus límites y no salir de los términos de su ley santa y sagrada" (48).

Y por último, nuevamente exhorta Palafox a la instrucción de los indios, notando que la ignorancia que tienen es grande. De ello deducimos que la cristianización pudo ser no suficientemente profunda, pese a que numéricamente hubieran abrazado el cristianismo casi la totalidad de los indígenas:

"La doctrina a los pequeños se debe para creer, pero a los grandes se debe para vivir; y así en esta consideración es sumamente necesario y mayor defecto el no ministrarla a los grandes y más cuando son indios, que raras veces saben lo que han menester" (49).

Tratamos en último lugar la idolatría, que junto con la embriaguez era según Palafox lo más importante que había que desterrar de los indios:

"Vayan los predicadores desde el prin-

cipio introduciendo en los niños españoles horror grande al vicio de la sensualidad y codicia, y en los indios al de la idolatría y embriaguez; y más particularmente este último, por ser en el que más incurren y el que les suele causar con la muerte temporal la eterna" (50).

Y es que, como hemos apuntado hace un momento, aún quedaban reductos idólatricos en las tierras conquistadas:

"Aunque la idolatría, que tanto tiempo fue tirana en estas provincias, está ya por la mayor parte expugnada y desterrada de ellas; con todo eso, como víbora y sierpe fugitiva, se halla tal vez enroscada y escondida en algunas cavidades y montes, y necesitan los curas de grande cuidado en esto" (51).

También en este terreno vemos al Obispo de aquella época recurrir a los medios más expeditivos, y aun al brazo secular para desterrar aquello que se opone a la fe que predica y a la cual quiere convertir a los que hasta entonces habían profesado otra religión:

"y aunque en los sermones es bien proponerles las razones (en los partidos donde hay esta sospecha) más eficaces, y que miran al desprecio de los dioses, y a la verdad infalible de unidad y esencia en Dios como se lo encargo; pero para estos casos mejor es usar de la jurisdicción que de la predicación, informándose de indios fieles y verdaderos, y sabiendo dónde tienen sus adoratorios los idólatras, y quitarles de delante la materia de su perdición".(52).

En cuanto a la apelación al brazo secular, hemos transcrito más arriba un párrafo que justamente se refiere a los indios rebeldes que se vuelven a las mon-

(50) Cap. IV, p. 92, b.

(51) Cap. V, p. 96, b.

(52) Cap. V, p. 96, b.

tañas y de nuevo caen en la idolatría

conclusion

En un trabajo de índole descriptiva como es el que hemos intentado, nos parece demasiado aventurado sacar conclusiones definitivas y tajantes. Con todo creemos que hay ciertos rasgos en la visión indigenista de Palafox que podemos considerar adquiridos y preparados para su confrontación con los que aparezcan en otras obras del Obispo angelopolitano. Desde un punto de vista formal hemos apuntado más de una vez cierto tono retoricista que podemos achacar a la época y a una estilística normativa, y que por otro lado podemos contrapesar con la verídica experiencia que el Obispo Palafox tenía de su diócesis y de los problemas que en ella se planteaban. También nos parece que en este aspecto formal los adjetivos más de una vez repetidos "pobrecitos", "miserables", "desdichados" aplicados a los indígenas, se deben a esa misma manera de escribir y que también tienen su función de contrapeso a cualquier expresión palafoxiana que pudiera parecernos exagerada o unilateral cuando insiste en las virtudes y cualidades de los indios mexicanos.

En cuanto al modo de enfocar Palafox la cuestión de los indios, como la situación general de su jurisdicción episcopal y de sus curas, no podemos negar que junto al pastor celoso se deja ver también el gran político y el hijo de su tiempo con la mentalidad propia de los príncipes eclesiásticos de la época: una firme posesión de la verdad, a la que hay que reducir por todos los medios a los que a ella se resisten, y un paternalismo

que podría poner en peligro de equivocada interpretación a los investigadores, si no fuera tan abrumadora la cantidad de textos en los que Palafox reconoce al indio como un hombre igual a los demás.

Por último, refiriéndonos al indio, tal

como lo ve Palafox, basta que echemos una mirada a todo lo que hemos ido describiendo en el decurso de nuestro trabajo, para ver los rasgos fundamentales que a nuestro juicio caracterizan al indígena mexicano en la mentalidad del obispo de Puebla.



El Arte CRISTIANO, s.a.

Paseo de la Reforma No. 423

(Edificio Cine Diana)

Teléfono: 5-28-79-19

MEXICO 5, D. F.



IMAGENES de Talleres Barcelona, ORFEBRERIA, REGALOS SELECTOS, Ornamentos, CANDELERIA, ALTARES, Artículos para 1a. Comunión, ROSARIOS, VELAS-ACEITE y cera de W&B, Marcos Repisas.

teología

Conclusiones del primer Congreso Nacional de Teología

EDUCACION PRIMER DIA

El hecho educativo nacional muestra como característica muy especial haber identificado en la práctica **educación con escolaridad**.

El esfuerzo sistemático, o sea la concentración de personas y recursos, se agota prácticamente en el esfuerzo por escolarizar a la juventud.

Existen multitud de funciones educativas que o no se llenan o se llenan muy deficientemente (en la familia, en la política, en la formación de adultos en general, en la cultura ambiental, etc.)

El sistema educativo no sólo no cubre las principales funciones educativas, cuantitativamente no alcanza a satisfacer la demanda de escolaridad que ha creado en las generaciones jóvenes. La demanda se cubre en la medida que las clases acomodadas o menos pobres se aprovechan de la oferta existente. Sólo en educación primaria se puede hablar de un principio firme de democratización de la enseñanza.

Característica del sistema educativo es su falta de realismo que se descubre en la incongruencia de su expresión jurídica, en la rigidez de sus programas, el excesivo centralismo, en las infundadas esperanzas que despierta, en lo que espera de los maestros —cosa que ni aun los más preparados serían capaces de realizar.

Como hecho relevante se hizo mención del fenómeno de protesta estu-

diantil y de concientización de la nueva generación para cambiar el sistema educativo y la sociedad misma.

EDUCACION. TERCER DIA

Los grupos de trabajo experimentaron de una manera o de otra la tensión entre los dos enfoques básicos con los que se ha intentado trabajar en el primer día dedicado de lleno a la reflexión teológica propiamente dicha: por una parte se puede partir del desarrollo que se ha hecho de las realidades educativas más relevantes y a base de una inducción progresiva, depura los valores y las inquietudes humanas más profundas en el hecho mismo, para que al fin se obligue prácticamente a identificar las inquietudes humanas con el plan salvífico de Dios revelado en la historia de salvación. Por otra parte, puede uno concentrarse con un cierto desarrollo de la realidad y pasar a recorrer el arsenal de verdades teológicas y de vivencias cristianas para calificar la bondad o maldad de los diferentes aspectos de la realidad que hemos estudiado en los dos primeros días. En verdad nos encontramos con los dos énfasis principales en la interpretación cristiana de la vida. Sin decir que sean mutuamente exclusivos, estos enfoques crean cierta tensión indudablemente.

Los resultados de los diferentes grupos revelan que todos son conscientes de la importancia capital que para la vida del hombre tiene la satisfacción de sus anhelos fundamentales; y cómo en el sistema educativo vigente esta satisfacción deja mucho que desear. En este sentido hay un rechazo implícito del sistema y un propósito de cambio. También implícita

está la condenación del sistema como no cristiano puesto que el juicio lo hacen hombres cristianos en un congreso de teología.

En cuanto a los caminos de solución, se perfilan según las condiciones básicas para que pueda florecer el espíritu cristiano, aun cuando no se le nombre explícitamente: en libertad, en comunidad, en justicia, en caridad.

También se centró la atención de los grupos en lo que a la Iglesia como institución que sostiene centros educativos paralelos a los del sistema oficial, debe hacer en la renovación que se propone, dado que tiene una responsabilidad especial por tener el control de estos establecimientos. Muchos del grupo trabajan como educadores dentro de esos establecimientos.

Se distinguió entre el reformismo y la verdadera reforma: uno es un golpe de pecho superficial; el otro es una verdadera conversión en servicio de los demás y en bien de una nueva integración humana y cristiana.

EDUCACION: CUARTO DIA

Ahora que estamos a punto de terminar nuestro trabajo podemos ofrecer una visión de conjunto de lo que hemos realizado.

En un principio nuestra participación fue más bien pobre y nuestra actitud poco crítica. A medida que adquiríamos confianza y se establecían las relaciones humanas, fuimos logrando una participación más activa y tomando una conciencia más amplia de los hechos. De esta manera fuimos haciendo descubrimientos personales, valoraciones, críticas, y dándonos cuenta de nuestras deficiencias y prejuicios.

Al hacer este informe constatamos que el día de hoy se manejan prácticamente todos los datos de los días anteriores.

En esta forma podemos señalar que durante todo este tiempo las siete mesas en que se dividió el grupo, trabajaron sobre el hecho de la identidad que se ha creado entre educación y escolaridad, desglosado en algunas de sus consecuencias, como son la desvinculación de la educación y la vida, la insuficiencia que implica el desarrollar únicamente al hombre en la inteligencia o hacia el tecnicismo.

Juzgamos que el hecho de reducir la educación a la escuela tiene hacia el futuro algunas tendencias sobresalientes: en cuanto al mismo sistema,

mantener el statu quo, propiciar el subdesarrollo integral, fomentar la dinámica del distanciamiento entre las clases sociales, la pasividad y la frustración. También se señalaron dentro del sistema educativo tendencias hacia la expansión, el reformismo y la impugnación. Los estudiantes tienden o hacia el sostenimiento o hacia la contestación; y los excluidos presentan una tendencia hacia la pasividad o hacia la rebelión.

Cundo tratamos de interpretar los anhelos del pueblo en relación al hecho estudiado, surgieron: el anhelo de liberación, de creatividad (es decir, de ser agente en la transformación del mundo), de planificación, de personalización, de socialización, de autenticidad, de servicio, de reforma radical y de justicia a fin de que el beneficio de la escuela y la educación llegue a todos.

Al llegar al punto de la reflexión teológica, los integrantes del grupo intentamos juzgar los hechos, las tendencias y los anhelos usando tanto criterios teológicos como no propiamente teológicos.

Entre los primeros se habló de los siguientes lugares fundamentales: creación, pecado, encarnación, redención y escatología; y entre los segundos de que: la técnica debe tener una función liberadora; el hombre debe ser el agente de su propio desarrollo; el hombre y el cosmos tienen una dinámica natural, y la evolución natural de la conciencia hacia la libertad y la verdad.

Como corolario de estas reflexiones, algunas mesas se adelantaron a proponer acciones concretas en el campo de la educación a la Iglesia.

QUINTO DIA: CONVERSION

Al llegar al momento de la conversión y habiendo seguido persistentemente un método inductivo que partió siempre de la vida misma y de los hechos educativos, el grupo que trabajó sobre educación analizó las formas en que como grupo, se había logrado una conversión en cuanto a la mentalidad, en cuanto a las actitudes y en cuanto a la proyección de las líneas de acción.

Así, tratando de sintetizar el extenso material que produjo cada una de las siete mesas señalamos lo siguiente:

En cuanto al cambio de mentalidad se hizo hincapié en que el hombre

está hecho a imagen y semejanza de Dios y puesto que Cristo aparece en la historia como Hombre, y como Hombre Pleno, cuya dimensión todos debemos alcanzar, por tanto:

- La educación debe ser integral, total y armónica.
- El hombre debe ser sujeto de su propia educación.
- El hombre debe ser libre; debemos liberarnos para poder liberar.
- El hombre es sacramento de Dios para el Hombre.
- La Teología debe ser vital y existencial; encontramos a Dios en las realidades terrestres.
- La realidad escatológica exige de nosotros una tensión dolorosa.

En cuanto al cambio de actitudes, logramos las siguientes conversiones:

- Actitud de servicio que libere al hombre y propicie así su desarrollo.
- Actitud de cambio, de apertura, de liberación de prejuicios.
- Actitud de diálogo, respeto, comunicación, de fraternidad y solidaridad, de comprensión.
- Actitud profética de denuncia de todo aquello que en la realidad educativa no concuerda con el Plan de Dios.
- Actitud de sinceridad, de coherencia y autenticidad.
- Actitud de renovación y de búsqueda.
- Actitud creadora, de esfuerzo imaginativo.

En cuanto a las líneas de acción llegamos a las siguientes conclusiones:

- Debemos concientizar por todos los medios acerca de la falsa identidad de educación y escuela.
- Debemos transformarnos personalmente, para lograr reflexionar realmente en nuevas alternativas.
- Debemos crear organismos de investigación que analicen a fondo nuestros colegios católicos y las alternativas posibles, siguiendo tanto criterios sociológicos, como exigencias de la fe.
- Debemos iniciar el diálogo con todos los que les interesa la promoción humana; debemos acabar con el espíritu de competencia.

COMUNICACION SOCIAL

PRIMER DIA

Ante el hecho de la comunicación social se comentó la presencia de comunicación social incompleta, sólo en un sentido o sólo orientada hacia el "convencimiento" por los poderosos hacia sus grupos de influencia con ausencia de diálogo e intercomunicación completa indispensable para lograr la integración nacional.

Y se comentó también en forma positiva el robustecimiento de la intercomunicación personal, primer paso para establecer en muchos hombres la posibilidad de comunicación colectiva.

Numerosos hechos se presentaron para justificar cómo la comunicación social se viene apreciando más, aún en ambientes eclesiósticos que anteriormente no estaban sensibilizados al respecto.

En lo relativo a instrumentos de comunicación social, se hicieron abundantes consideraciones respecto a los instrumentos espontáneos, panfletos, chistes, chismes, volantes, etc, y los que implican desarrollo técnico, prensa, radio, teatro, cine, T.V., etc.

Se comentó la influencia diversificada que los medios ejercen en las comunidades urbanas y rurales.

Acerca del contenido de la comunicación social, se comentaron los hechos positivos y negativos.

Entre lo segundo, la carga de violencia, la inversión de valores, la desorientación moral de las presiones oligárquicas, la colonización cultural, la exaltación de una sociedad de consumo, etc.

Y entre los positivos, el rompimiento de la ancestral incomunicación, la apertura de panoramas mediante el suministro de una riqueza informativa, la posibilidad de denuncia que rompe aislamientos tradicionales, la promoción del interés de una opinión pública mexicana.

Finalmente, comentando la situación de los medios de comunicación en México, se hizo un análisis especialmente orientando hacia la prensa y en él se hicieron dos consideraciones fundamentales: Primera: Los

amplios tirajes de la prensa nacional sentimental, sensacional, superficial, corresponden a una realidad cultural en nuestro analfabetismo y atraso social que sólo permite al pueblo captar esa clase de mensajes. Se comentó que corresponden a un pueblo que vive aun en el analfabetismo funcional preferir la prensa que presenta ilustraciones elementales muy adecuadas a un desarrollo cultural incipiente del pueblo.

Sobre el hecho del control ideológico o político que los grupos oligárquicos ejercen sobre la prensa con el fin de monopolizar el poder, se mencionaron los siguientes instrumentos: el apoyo económico, que se hace presente por subsidios, créditos, concesión de publicidad, dádivas, etc. El suministro o negación de la información especialmente política, el control que se ejerce a través de los voceadores, de sindicatos y cooperativas, y aún en casos extremos, fuertes manifestaciones de represión. Todo lo cual ha llevado a la prensa nacional a una notable situación de autocontrol basada en largas experiencias anteriores.

CUARTO DIA.

Al empezar el Congreso nos preguntamos qué está pasando en México respecto a los medios de comunicación social y escogimos para este, cuatro temas con los cuales pudiéramos responder a la pregunta.

Los cuales son: el fenómeno de la comunicación, los instrumentos de comunicación, su contenido y la realidad de ellos en México.

Partiendo de esta presentación descubrimos que la comunicación, en su sentido más amplio, es la participación del hombre en todos los acontecimientos de los demás hombres y a partir de esta definición, nos dimos cuenta de una serie de condiciones que exigen la comunicación auténtica y válida.

En el segundo día jerarquizados los hechos más significativos, hicimos una valoración dentro del criterio general de la humanización o deshumanización que han logrado en el mexicano.

Los hechos más significativos que sirvieron para la reflexión, fueron: el subdesarrollo cultural de los medios de comunicación, en círculo vicioso con el subdesarrollo cultural del pueblo; el control oligárquico que los grupos ejercen sobre los medios; la promoción de la Opinión Pública y el incipiente interés de la Iglesia por la comunicación social.

Arrancando de estas realidades, entramos de lleno, no sin graves dificultades, a la profundización teológica programada para el tercero y cuarto día.

1o. EL SUBDESARROLLO CULTURAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

Se subraya el hecho de que los medios de comunicación social cohiben la libertad. Esta cohibición viene del mal —del pecado—, que es lo que rompe la comunión entre Dios y los hombres. Esto otro trae como consecuencia el rechazo de la verdad. La persona se siente incómoda de ser libre, como Israel cuando sale de Egipto y no quiere la libertad.

El mensaje es rechazado porque le falta vida, hay que ir hacia algo más profundo. El comercialismo publicitario oprime porque da cosas y no vida. Es necesario por consiguiente una liberación; pero los libertadores necesitan estar liberados ellos mismos, viviendo la muerte y la resurrección, para con la Palabra-vida-verdad que libera.

A la primera pregunta: Los hechos, los anhelos y valores que encubren, ¿son palabra de Dios? Se respondió que sí: por lo que son:

- 1.—Por ser creaturas y toda creatura es palabra de Dios;
- 2.—Por ser una epifanía que impulsa a una marcha hacia la tierra prometida, esto es, hacia la salvación incoada aquí; hacia la liberación en Cristo.
- 3.—Porque son un hecho que invita a buscar qué quiere Dios del Hombre.
- 4.—Porque son símbolos que tienen los mismos elementos que la Escritura y que Cristo, palabra, acción del Padre. Signos que nos hablan de la de Dios con el Hombre y de la acción del Hombre en la tierra.

Nos descubren las angustias y las esperanzas del Hombre y nos impulsan a asumir tales angustias y a impulsar esas esperanzas, como lo hace Cristo-Palabra-Signo de Contradicción.

2o. CONTROL OLIGARQUICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Ante el control de grupos oligárquicos en los medios de comunica-

ción, nos descubrimos no como pueblo que participa en la creación de su propio destino, sino como masas oprimidas y manejadas para el interés de esos grupos.

Encontramos que Dios se presenta ante esta realidad como el Dios que a través de sus profetas se opone terminantemente a todo grupo que quiera hacer al hombre un esclavo del hombre. El profeta es siempre afirmación de liberación y marcha hacia adelante en la historia. Cristo es el gran profeta, la gran personalización y liberación del hombre.

Se da una existencia idolátrica cuando el hombre oprimido y despersonalizado permanece pasivo ante tal situación. Dios es el único Señor y la permanencia en El no es opresión, sino impulso de desarrollo.

Permitir que los grupos oligárquicos, de todo tipo, controlen la comunicación de los hombres para su propio beneficio, es impedir el encuentro del hombre con el hombre y del Hombre con Dios.

3o. EXISTENCIA DE ALGUNAS REALIZACIONES Y POSIBILIDADES ABIERTAS PARA LA CREACION Y FORMACION DE LA OPINION PUBLICA.

A la pregunta: ¿por qué son palabra de Dios? respondemos así:

La historia de la salvación no termina con la resurrección; sigue actuando hasta nuestros días. Sigue interpelándonos en la historia como profeta, sacerdote y rey.

Esta palabra es actual porque Cristo vive en los hombres a través de los acontecimientos. Estamos en un éxodo del pueblo mexicano: de la esclavitud a la libertad.

En la historia de la salvación, Dios siempre ha hablado al hombre con diversos medios de comunicación; de acuerdo al desarrollo cultural de cada momento histórico. En nuestros tiempos Dios nos habla por los medios de comunicación social. Dios habla al hombre gritándole a su propia conciencia sin violentar su libertad. Habla en el anhelo de realización por la liberación; despierta una esperanza.

La palabra de Dios es comunión. Cristo en la Eucaristía es comu-

nión. Comulgar con la verdad dignamente como lo pide Cristo es recibir vida. Los medios de Comunicación Social son comunicación. El examen final que Cristo nos hará debe fijarse bien en nuestra conciencia: el usar dignamente de los medios de comunicación social para comulgar con nuestros hermanos y ser bienaventurados.

4o. INCIPIENTE TOMA DE CONCIENCIA POR PARTE DE LA IGLESIA DEL VALOR DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

Se parte de esta base teológica: Dios es el ser comunicable. Su máxima comunicación es Cristo. El Hombre es el otro polo de esa comunicación. El cristiano como hombre se comunica como lo hace Cristo:

- a) Con actitud de servicio.
- b) Con actitud de hacer comunidad. Rompe los "ghettos" de Israel: integra a los marginados (pobres, oprimidos, desvalidos).
- c) Pone un espíritu de creación para desarrollar al mundo.

Esto tiene una consecuencia: La liberación que se realiza cuando aceptamos comunicarnos auténticamente con el mundo.

Esta actitud del cristiano es el apoyo y esperanza de la comunidad y de aquí arranca la renovación, sin pretender el prestigio, sino el servicio. Respondiendo a la coyuntura histórica para México sea la nueva palabra de Dios pronunciada con amor, con entrega, con fidelidad.

Finalmente en un esfuerzo de síntesis teológica se presenta el siguiente planteamiento que resume toda la reflexión en torno de la comunicación social:

EL MOTOR DEL PROCESO SALVIFICO DE LA HISTORIA ES LA COMUNICACION:

- 1.—DIOS QUE SE COMUNICA EN SI MISMO — TRINIDAD.
- 2.—DIOS QUE SE COMUNICA A LOS HOMBRES — REVELACION, CRISTO ENCARNADO.

3.—LOS HOMBRES QUE EN CRISTO SE COMUNICAN ENTRE SI — IGLESIA.

4.—LOS HOMBRES QUE SE COMUNICAN A DIOS — MISTERIO ESCATOLOGICO.

QUINTO DIA. CONVERSION.

Presupuesto:

Los Medios de Comunicación Social y los fenómenos que nos presentan son lugar teológico, es decir, medios que interpelan en lo más profundo nuestra fe. Son lugar de encuentro de la acción salvífica de Dios entre las angustias y las esperanzas del hombre de hoy. Por serlo se nos impone un cambio radical de mentalidad, actitud y acción con la radicalidad de toda meta no ya cristiana como respuesta a la urgencia de la palabra de Dios en la promoción del hombre:

Cambio de Mentalidad:

Concebimos los Medios de Comunicación Social como instrumentos eficaces y signos de liberación aunque todavía se emplean como instrumentos de opresión.

Cambio de Actitud:

Actitud de continua conversión para descubrir los valores propios de los Medios de Comunicación Social.

Actitud de servicio a los demás, conscientes de que somos transmisores de la Palabra de Dios a los demás.

Actitud de audacia para saber comprometerse proféticamente a través de ella.

Líneas de Acción:

1.—Educación de nosotros mismos para concientizar de la auténtica dimensión y fuerza de transformación que encierran estos medios.

2.—Promoción de esos medios, de cuantos valores positivos descu-

bren de la participación activa por parte del pueblo de Dios, especialmente de los religiosos y seminaristas.

3.—De utilización creadora de los medios que sepa impulsar su fuerza de transformación social.

Eclesial:

El grupo nos pide:

La integración de una Comisión Episcopal de Pastoral para los Medios de Comunicación Social para el establecimiento de un lugar de encuentro y diálogo entre la Iglesia Jerárquica y las comisiones de Medios de Comunicación Social.

Formar pequeñas comunidades de base en las que se conscientice en esta mentalidad del Congreso para que sean comunidades de fermento.

Superación definitiva en nuestra actitud moralista, y al efecto pedimos:

—Se suprima la técnica de clasificación "abod" y que se siga una técnica como mera guía de criterios.

—Que se quiten en todas las diócesis la prohibición de que los clérigos y religiosos asistan a espectáculos públicos.

Esto como signo de superación del miedo y del moralismo y signo de búsqueda de Dios en la acción del hombre.

Exigimos:

Con el respeto que debemos a la persona; que ningún cristiano particularmente si está al frente de alguna comunidad parroquial o diocesana, emita juicios públicos sobre los Medios de Comunicación Social y sus producciones si personalmente no los conoce o no los emplea.

COMPROMISO TEMPORAL. QUINTO DIA.

Según el carisma personal y comunitario del cristiano creemos que nuestra acción, en el uso pasivo o activo de los medios, debe ser el de promover la acción liberadora de Cristo, en particular:

- 1.—Protestando por todos los recursos posibles e inventables contra la opresión y amordazamiento de la opinión pública. Si no nos queda otro recurso, entonces crear, difundir, multiplicar los boletines en mimeógrafo que expresen el verdadero sentir del pueblo de Dios.
- 2.—Impulsando las obras e instituciones de educación, investigación, promoción y divulgación que ya actualmente se esfuerzan por dar esta dimensión humanizadora de los Medios de Comunicación Social.

ECONOMIA PRIMER DIA.

Desarrollo en lo económico, bastante dinámico, insuficiencia de ese crecimiento para llegar a la mayoría de la población-polarizado (no-integral) y desequilibrado.

En concreto se propusieron como hechos que más impactaron al grupo:

- 1.—La falta de empleos suficientes y la imposibilidad de crearlos a un ritmo que haga frente a las necesidades.
- 2.—La gravemente desequilibrada distribución de la riqueza.
- 3.—La concentración de la actividad económica y sus beneficios en unas pocas regiones.
- 4.—La existencia de capitales ociosos —dentro y fuera de México— y la insuficiencia del ahorro. Junto a esto, el problema del sector bancario y financiero como promotor y orientador (o lo contrario) del desarrollo.
- 5.—La influencia de factores políticos en el desarrollo y sus efectos en la estructuración de la economía.
- 6.—Las políticas de fomento industrial y sus implicaciones para la estructura de la industria.
- 7.—Los problemas de la tecnología: sus costos, la dependencia que implica, y sus efectos en el empleo, etc.
- 8.—Los problemas de divisas extranjeras y del turismo.
- 9.—Las grandes líneas de la organización económica: Estado o iniciativa privada, objetivos y líneas del desarrollo.

SEGUNDO DIA.

Los grupos de discusión escogieron tres problemas como más significativos:

- a) La Mala Distribución del Ingreso.
- b) El Trabajo.
- c) La Participación del Estado en la Economía.

A) Sobre la distribución del Ingreso se vió que la concentración de riqueza en muy pocas manos tiene causas personales y estructurales; y que los grupos que se forman siguiendo esa distribución o concentración coinciden con grupos sociales con culturas diferentes, y este fenómeno ha existido a través de nuestra historia a pesar de los muchos cambios bruscos que hemos tenido. El grupo mayoritario —con menor ingreso— está limitado por la cultura de la pobreza, pero además por las estructuras que impone a la sociedad el grupo que controla. Los Medios económicos y las coyunturas de poder.

La misma religión ha propiciado esta división por propiciar una visión dualista del hombre y del mundo y por el énfasis puesto en defender doctrinas como el derecho de propiedad entendido en sus perspectivas individualistas.

El sistema mismo parece que tiende no sólo a perpetuar esta situación, sino lleva dentro ya el germen de un rompimiento brusco, a no ser que se encuentre otra solución difícilmente previsible.

B) Problema del trabajo: Empleados y Desempleados.

Desempleados.—Empleo y ocupación disfrazada, agravada por el aumento de la población y por la incapacidad estructural del sistema económico de crear los empleos necesarios.

En el grupo de empleados hay una tensión contra la clase patronal y empresarial aun contra el mismo grupo desocupado. Hay una gran desvalorización del trabajo por estos grupos por las mismas condiciones de enajenación, explotación, falta de seguridad y protección que tiene el trabajo.

Dificultades especiales existen en el trabajo de la mujer.*

C) Participación del Estado en la Economía.

Este fenómeno tiene raíces históricas importantes y las dimensiones y características de su intervención en la economía, han variado mucho. En general, también su intervención ha estado ligada a las relaciones del Estado con los centros de poder económico y político a nivel internacional.

Ultimamente, después de haber tomado actitudes abstencistas derivadas de la mentalidad de tipo capitalista liberal, la tendencia ha sido aun a mayor intervención y participación en la actividad económica.

En la actualidad, la participación del Estado en la economía se distingue poco de la gestión económica de los particulares; más aún, se da el caso de coincidencia de objetivos y de actuaciones, formando un solo grupo que controla las decisiones económicas.

La tendencia es a una mayor socialización en la acción del Estado, pero con características más bien de un capitalismo de Estado.

Los aspectos positivos de esta tendencia no han sido suficientes para mejorar de manera notable la mala estructuración de economía y la sociedad, en particular para aliviar el dualismo que sigue existiendo. Se señaló en general la influencia de la economía extranjera sobre la economía nacional, principalmente a través de las ligas con el grupo que controla las decisiones y los medios.

TERCER DIA.

La estructuración concreta de la economía puede ser palabra de Dios que nos habla de salvación o de ausencia de salvación, en este sentido se insistió con diversos grados de intensidad en las mesas en que hay que cuestionar teológicamente también todo el sistema como tal y no sólo aspectos particulares.

El segundo día habíamos profundizado más en el estudio y la valoración de la injusta distribución de la riqueza, como uno de los hechos sintomáticos más globales e importantes. En el tercer día nos propusimos leer ese mismo hecho con más profundidad en busca de la Palabra de Dios y de sus dimensiones salvíficas.

Para centrar la discusión, una mesa dedicó un breve tiempo a reflexionar sobre nuestro concepto de salvación. Se vió que hay un consenso notable acerca de que la salvación es también terrena y temporal, que nos salvamos aquí y que partiendo de una iniciativa divina, consiste en la realización cada vez más plena de toda esclavitud, para el hombre y para toda la creación.

En este contexto se vió que la mala distribución de la riqueza es un hecho que limita profundamente la salvación de los mexicanos. Pero la misma agudeza de su negatividad parece que revela una presencia de Dios que proféticamente nos interpela y nos interroga por medio de la inquietud presente ya en personas de todos los sectores de México. Esto nos revela también que el sentido de los bienes no es de división sino de unión. La persistencia de este fenómeno a lo largo de la historia de México es también palabra de Dios que nos habla de la incapacidad del hombre para salvarse a sí mismo y de que toda la estructura terrena que es insuficiente e imperfecta. Esto mismo nos habla de la esperanza en una tierra nueva y pone en crisis nuestras tendencias a **establecernos** en el aquí y ahora . . .

El hecho nos habla claramente de ausencia de fraternidad entre los mexicanos, y la gravedad del sufrimiento que lleva, se puede leer teológicamente como pasión y cruz redentoras que **demandan** una próxima resurrección en libertad.

Las rigideces con que el fenómeno se presenta en México nos hablan también de la ruptura y destrucción que implicará el tratar de hacer una situación más salvífica y menos pecaminosa. Esto demanda la labor del profeta que denuncia y del apóstol que pugna por el cambio concreto, ambos corren riesgos, lo que nos vuelve a recordar la presencia perenne de la cruz redentora.

Finalmente, la gravedad de la situación es un llamado de Dios a correr los riesgos en la destrucción de las barreras que el sistema pone a la salvación. Hay que teologizar mucho más para ver qué dice Dios acerca de las modalidades de esa destrucción, que se ve necesaria en líneas generales.

Con respecto a las condiciones en que se realiza el trabajo de la gran mayoría de los mexicanos, una mesa encontró que revelan un encasillamiento de la dinámica liberadora a que debería dar lugar todo trabajo. Las condiciones de trabajo con mucha frecuencia, y sobre todo, la imposibilidad de trabajar se deben considerar como pecaminosas.

Hay que oír también como Palabra de Dios el anhelo de los trabajadores a encontrar empleos y a participar en las decisiones que afectan a su vida de trabajo.

En esa misma mesa se discutió sobre las condiciones de posibilidad para oír la Palabra de Dios y los criterios para discernirla, encontrando que la vuelta hacia la realidad, y la fe comunitaria, es decir, vivida y discernida en comunidad, ocupan un lugar primordial en ambos casos.

Otra mesa, finalmente prefirió discutir a manera de preparación, el problema del sacerdote y lo temporal, llegándose a una conscientización en grupo de la trascendencia de la participación del sacerdote en todo lo que interesa al hombre en cuanto tal.

CUARTO DIA.

Las estructuras económicas de México nos plantearon la necesidad de una **destrucción** para que los mexicanos nos libremos de la opresión que ellas implican. Ante este reto, una mesa decidió profundizar en el significado y los alcances de esa necesidad: la destrucción no se busca como un fin en sí, pero tampoco se rehuye. Es **necesario** destruir en el sistema toda estructura que no deje que el hombre sea cada vez más en el diálogo con la naturaleza, y hay que destruir también en el interior del hombre los valores y actitudes que hacen que esas estructuras opresoras existan y se perpetúen, por una complicidad pecaminosa.

Porque esta destrucción va a implicar una transformación radical, lleva en sí el sentido teológico de muerte liberadora en sus dimensiones personales y comunitarias, como camino de una transformación constante. Hay que destruir, pues, todo aquello que sea **opresor**. Respecto al **cómo**, se apuntó en una mesa que el método más cristiano —y por tanto más eficaz— puede ser la muerte misma del que busca la transformación, como signo e interpelación victoriosa a las condiciones injustas y opresoras: la muerte del profeta.

Aunque el destino de los bienes terrenos es su colaboración a la libertad plena del hombre, de hecho su realidad es ambivalente, y la opresión es en cierto sentido inherente a su existencia concreta; pero en el caso de México, el desequilibrio en el desarrollo y la concentración de riqueza y poder aparecen **claramente** como **esclavitud** pecaminosa para todos, participantes y marginados. También eso nos revela la ausencia del **Dios Uno**

y **Comunitario** en el sistema, y pone en tela de juicio nuestra autosuficiente convicción de que lo tenemos con y en nosotros.

En una mesa el trabajo avanzó hacia la elaboración de una **síntesis** de las líneas de fuerza de la situación económica de nuestra patria y su contenido teológico. En el esquema que aquí presentamos incluiremos también ideas valiosas que han aflorado en las otras mesas. Puesto que se presenta como respuesta a una situación de opresión y esclavitud, la síntesis se quiere expresar como "aspectos de la liberación".

- 1) El aspecto "creación" se descubre positivamente en el indudable crecimiento económico de México, en los esfuerzos —y logros— de particulares y Estado, y aun en lo positivo y dinámico de ciertos valores de cuño capitalista. Por otro lado, las estructuras marginantes y de concentración de poder e ingreso son opresoras respecto a la participación creativa de todos. En breve, se **crea**, pero no se cumple ni se deja cumplir con el destino de lo que se crea.
- 2) Encarnación-Redención. De ella nos hablan los anhelos de independencia e integración nacional (v.gr. nacionalizaciones), y los deseos de ruptura con todo tipo de paternalismo, los deseos de oportunidad de realizarse en el ejercicio de la vida económica, y el sufrimiento que implica todo el sistema en su forma actual.
- 3) Pascua se nos revela negativamente en la esclavitud actual del sistema: estamos en la **esperanza activa** de que amanezca el día de la resurrección.
- 4) La "nueva tierra" se barrunta en el hecho de la **incapacidad** de crear aquí estructuras satisfactorias, más aún, esto se hace un clamor patente, en la radical y grave ineficacia del marco institucional de la economía que hemos creado guiándonos por valores que ven sólo la dimensión intraterrrena y temporal.
- 5) Finalmente, nuestra economía se halla encerrada en un círculo vicioso cuya aparente invulnerabilidad sólo se rompe con la vida de fe, esperanza y amor del cristiano como **signo profético** y audacia creadora.

QUINTO DIA. CONVERSION.

La reflexión sobre la realidad, nos ha llevado a descubrir en ella la Palabra de Dios. Pero la Palabra de Dios nos interpela y exige de nos-

otros una respuesta, no puede regresar vacía al Señor y al mundo que nos la ofrece. Se nos exige un cambio de mentalidad y actitudes que debe ir por la línea siguiente:

Ante todo se nos exige la vuelta a la realidad como actitud constante, y apertura y receptividad para captar esa realidad sin tamizarla por prejuicios. Esto requiere profunda humildad, una conversión constante, la disposición a dejar cualquier cosa para percibir y responder a la Palabra. Es decir, valentía profunda aunada a una Fe (confianza) plena en el mundo y en sus dimensiones teológicas. Hay que actuar con un compromiso personal y comunitario. Yo, hoy, como Iglesia.

Hay que ir hacia una conscientización de los oprimidos: que tomen conciencia de su libertad y su vocación a la liberación.

El proceso de conversión hacia la comunidad, la Fe, la apertura, que hemos vivido en estos cinco días, queremos que sea nuestro método para discernir los Signos de los Tiempos en adelante, dispuestos a correr los riesgos que impliquen los compromisos personales que cada uno estamos dispuestos a tomar.

Más que una síntesis, es un mensaje lo que la mesa de economía me ha encomendado que comunique a ustedes.

La comunidad que el Señor reunió para reflexionar sobre el hecho económico mexicano, comenzó acercándose tímidamente a ese hecho.

El diálogo comunitario nos llevó a centrarnos en la gravemente injusta concentración de riqueza y poder en unas cuantas manos, fenómeno que no sólo ha persistido a través de toda nuestra historia (a pesar de las luchas libertarias), sino que tiende a acentuarse cada vez más en nuestros días, debido a las rigideces estructurales de nuestro sistema económico-político y social.

También nos llamó la atención, por las dimensiones humanas que implica, la dramática incapacidad de nuestra economía para ofrecer la oportunidad de realizarse en el desempeño de un trabajo a casi medio millón de hermanos nuestros, cada año.

Otra veta de nuestra reflexión fue la mutua relación del estado y la iniciativa privada en la gestión económica. Encontramos que en el caso

mexicano la realidad tiene características peculiares que trascienden posiciones ideológicas, puesto que de hecho ambos forman conjuntamente el único grupo que detenta la propiedad, la administración y el poder de decisión en la economía.

¡Hermanos! el Señor nos habló en estos hechos. Nos habló de opresión y de anhelos de liberación. Nos habló de la creación encasillada por el hombre, (por nosotros los hombres). Gimiendo en la esperanza de llegar a ser vehículo de realización salvífica para todos.

Nos habló de muerte redentora y Pascua liberadora.

Sacudió nuestra tendencia a instalarnos en este mundo, impulsándonos a construir la NUEVA TIERRA EN ESPERANZA.

¡Hermanos!: la ausencia de Dios en el mundo dividido y opresor de nuestra economía, en estos días ha puesto en tela de juicio la autosuficiente convicción de que lo tenemos a EL con y en nosotros. Pero EL ha estado con nosotros para llamarnos a una conversión.

Esta conversión se manifiesta concretamente en una nueva mentalidad, nueva actitud y compromisos en líneas concretas de acción.

a) Mentalidad.—ante todo una convicción de nuestra capacidad creadora para liberarnos de una condición esclavizante, empezando por nuestra propia vida personal. Esto supone en cada uno: fe en sí mismo, fe en los demás y fe en Dios, cuyo plan es de no librarnos sin nuestra participación. En este aspecto la economía debería ser un poder de liberación y realización del hombre.

b) Actitud.—antes que nada una continua receptividad de la palabra que nos habla en los acontecimientos para que nos mantenga en una actitud de conflicto constante, interno y social, y nos impulse no sólo al cambio de mentalidad sino a la mentalidad de cambio. Esto supone la actitud de valentía para analizar las situaciones y denunciarlas o comprometernos con ellas según el caso, para encarnar en las sectas y niveles de la economía la resurrección de Cristo.

c) Líneas de acción.—creemos fundamental que las principales líneas de la acción de toda la Iglesia son: denuncia de las situaciones opresivas, acciones proféticas de desprendimiento principalmente de la jerarquía pero

también de sacerdotes y seglares; toma de responsabilidades valientes, radicales y concretas que revelen la autenticidad de la Palabra en la vida económica.

Podrá la Iglesia toda dar testimonio de esta autenticidad canalizando los bienes materiales en la promoción y dinamización de otras estructuras sociales que permitan la personalización y liberación del mexicano desposeído.

Invitamos finalmente a todo el que posea un poder económico, a poner sus talentos: dinero, esfuerzo y tiempo, en la creación del bien común, convencidos de que no hay rico que no pueda recibir ni pobre que no pueda dar.

ACONTECIMIENTO URBANO PRIMER DIA

I.—CONSECUENCIAS MUNDIALES DEL PASO A LO URBANO.

Las consecuencias indicadas en la ponencia, se fueron clasificando bajo diversos aspectos:

1.—Aspecto tiempo.

Sentido del tiempo.
Ritmo de la vida.
Ciclo de trabajo.
Aceleración y cambio.

2.—Aspecto Espacio.

Sentido del espacio.
Identificación mundial.
Movilidad.
Desarraigo.
Relación con la naturaleza.

3.—Aspecto Actitud.

Deseo de progreso.
Incremento del consumo.
Creatividad.

4.—Aspecto Relaciones.

Relaciones personales.
Organización social.
Situación individual.
Multiplicidad de relaciones.
Selección de relaciones.
Incorporación de nuevas personas.

II.—CONSECUENCIAS EN MEXICO DE LA CONCENTRACION URBANA

A las 14 consecuencias indicadas en la ponencia se añadieron por la mesa otras 10:

- 1.—Conflicto de generaciones.
- 2.—Educación desadaptada.
- 3.—Heterogeneidad social.
- 4.—Disminución sentido de autoridad.
- 5.—Promoción de la mujer.
- 6.—Orientación del consumo.
- 7.—Orientación del esparcimiento.
- 8.—Secularización.
- 9.—Tecnificación.
- 10.—Problemas administrativos.

SEGUNDO DIA.

I.—Valor: Tiempo.

En el medio urbano:
Dos valores:

- 1.—Solidaridad
como valor
como exigencia
como condición

2—El cambio (creatividad)

como necesidad

como condición

como dinámica

—en lo cívico

—en lo religioso

—en lo político

—en lo estructural

II.—Valor: Creatividad.

En el medio urbano:

Propicia la creatividad

—en lo religioso

—educacional

—familiar

—en la tecnificación

—en lo comunal

Peligro

—deshumanización

III.—Valor: Espacio.

En lo urbano:

1—Origen: México hecho reciente

2—Causas: emigración a la ciudad

—inseguridad en el campo

—superación

—hambre-miseria

3—Repercusiones—en lo religioso:

—abandono de la religiosidad

—incorporación de la religión asimilada

—inadaptación de la Pastoral Urbana

—mayores facilidades sociales para la pastoral.

en lo Psicológico:

—incremento el indio

—desdoblamiento de la personalidad

—desarrollo del sentido crítico

—pérdida del sentido común.

Hechos:

—desproporción entre crecimiento y organización, planeación

—esclavitud ante el sistema urbano

—marcada tendencia al arraigo.

Vivienda:

realidad del Problema: hay esfuerzos responsables insuficientes

Origen del Hecho:

—Concentración

—desnivel social-económico

—especulación predial

—“compadrazgos”—“palancas”

—ideología capitalista-liberal

—falta de orientación

—falta de conciencia social

Repercusiones:

—higiene

—moralidad

en lo

—religioso

—paternalismo político

—psicológico

—masificación, etc . . .

No hay tendencia a frenar la concentración urbana en lo cuantitativo.

VALORACION DE LOS HECHOS

REFORMA URBANA

Características de las Relaciones sociales en la urbe:

son de tipo funcional-administrativo: esto es un hecho. Lo cual se debe:

- a) al liberalismo filosófico imperante a partir del siglo pasado.
 - b) al cambio de valores.
 - c) a la unificación de los medios de comunicación.
 - d) al cambio en las relaciones económicas.
 - e) a la referencia que en la ciudad se tiene a un sinnúmero de grupos e instituciones.
 - f) a la institucionalización de las actividades.
 - g) al espacio que aglomera densidad de población.
 - h) al concepto del tiempo medido y racionalizado.
- Influjo de este hecho:

relaciones sociales funcionales

En la vida religiosa:

- 1) A la Iglesia institución se le ve como un centro funcional que presta servicios.
- 2) La pertenencia a grupos religiosos se hace con sentido utilitarista del provecho que se puede obtener.

Asimilación de las características urbanas de las relaciones sociales.

- 1) En México hay un estrato de población que acepta y fomenta el urbanismo.
- 2) Hay otro estrato que rechaza dicho fenómeno.

—Los que aceptan es porque:

- a) La ciudad facilita y aumenta las relaciones sociales.

- b) El hombre descubre la función de su propio papel social como relativo a los demás papeles sociales y de otra manera puede en forma especializada desarrollarse.
- c) Encuentra más libertad para seleccionar sus relaciones sociales y desarrollar aquellas que concuerdan con sus intereses.
- d) Encuentra que su comportamiento obedece más a un autocontrol que a la presión externa social. Esto da más autenticidad a su desarrollo personal.
- e) Encuentra la desmitificación de las relaciones sociales que se tienen en el campo.
- f) La ciudad ofrece ambiente propicio para un desarrollo integral de la propia persona y una mayor proyección social.

—Los que rechazan es porque:

- a) El urbanismo trae una destrucción de la jerarquía de valores ya obtenidos.
- b) Porque en el nuevo tipo de relaciones urbanas encuentran un rechazo para sus capacidades de trabajo y aculturación.
- c) Se produce una depersonalización.

TERCER DIA.

—Se partió de los hechos analizados como más significativos en el acontecimiento urbano actual de México, para tratar de detectar su acercamiento o alejamiento al plan de Dios a la luz de su revelación.

—Se consideró fundamental partir de las aspiraciones y anhelos del pueblo, distinguiendo las auténticamente humanas como salvíficas, de los deformados por el egoísmo o propiciados por la propaganda.

—Las consideraciones, partiremos de los 4 grupos en que se dividió el grupo asesor del segundo día:

1.—Aspectos relacionados con el tiempo:

—lo urbano al favorecer la captación del tiempo en su porvenir favorece la capacidad de situarse en la historia y captar así mejor la dinámica de solución.

2.—Aspectos relacionados con el espacio:

—la búsqueda de mejor habitat (vivienda y urbe) será un buen signo en cuanto proporcione al hombre bases materiales para desarrollar mejor sus capacidades humanas.

Será un mal signo en cuanto tienda a intereses egoístas.

Aspectos relacionados con **relaciones**:

3.—La concentración de gente en lo urbano favorece la solidaridad y la corresponsabilidad en función de las cosas de los hombres y de la Iglesia. Tiende además lo urbano a fomentar la socialidad universal, lo que responde plenamente al plan de Dios que salva al hombre como pueblo.

—El contraste entre la miseria y la opulencia en la urbe es inconcebible en una óptica de reflexión humana.

—En lo urbano se pueden ampliar y diversificar las relaciones y permiten a la persona el desarrollo de su identificación posibilitando la realización en la relación personal.

4.—Aspectos relacionados con **Actitudes**:

—La creatividad notada en las anteriores como características urbanas responden plenamente al plan de Dios de que el hombre domine la tierra.

—Todo lo considerado como valores urbanos y su relación con el plan de Dios responden a un anhelo y presión actual del pueblo mexicano volcado hacia las ciudades. Pero desgraciadamente, la mayoría de esta población se encuentra actualmente marginada de los beneficios urbanos, situación que urge remediar.

CUARTO DIA.

1) **HISTORICIDAD:**

La cultura URBANA nos permite descubrir el tiempo como una HISTORIA por hacer. A los cristianos modernos toca, siguiendo la intuición de los profetas de la Biblia, descubrir la presencia de Dios en la Historia (acción del hombre). Responsabilizarnos del PRESENTE en una dialéctica profética ante el PORVENIR. Vemos el Presente como la fuente y el medio para hacer un PORVENIR MEJOR. El Dios de la Revelación cristiana viene en cada porvenir mejor del HOMBRE y para todos los hombres.

Consecuencias de este descubrimiento:

A) No vamos a encontrar al Dios de Jesucristo ante todo: en la introspección psíquica, la contemplación narcisista, el pietismo hecho de experiencias subjetivas, o en una moral de "ghetto" o en una estética arcaica y sentimental. Sino en el esfuerzo, el trabajo y la Realización.

B) La responsabilidad histórica nos pide derrocar todo mito, toda magia, y toda hechicería que obstaculice el encuentro con el hombre y con el Evangelio.

C) El Dios del PORVENIR nos exige comprometernos más y más con la promoción espiritual del hombre. Y lo vamos a hacer en cuanto sumemos nuestro esfuerzo a los grandes movimientos en favor del hombre: la democratización de la autoridad: cívica y eclesiástica, la popularización de la educación y de la cultura, el uso de la técnica, de la ciencia, y del arte. En la medida en que tomemos una postura valiente, sincera y cooperante ante las revoluciones sociales y científicas de nuestro tiempo: la lucha contra el hambre, la enfermedad, la guerra, la explotación, la marginación, y el subdesarrollo. En cuanto hagamos acto de presencia eficaz en los movimientos en favor de la paz, de la justicia social, de la libertad, del servicio a la comunidad, del ataque a la conciencia del violento y del injusto. En cuanto nos sumemos a toda iniciativa que esté exigiendo una evolución de las instituciones y de las estructuras: en cuanto éstas se pretendan definitivas y no siempre provisionales y un medio para el paso hacia adelante.

El compromiso cristiano debe estar presente ante todo:

A) En los medios METROPOLITANOS del urbanismo, es decir, allí donde la historia se decide, principalmente en las áreas: técnicas, científicas, culturales y políticas.

B) Allí donde no se puede hacer ninguna historia: con los pobres, los oprimidos y los explotados.

2) **CREATIVIDAD:**

La creatividad humana es continuación de la creación divina y la Palabra de Dios. Hoy nos descubrimos creadores con el Creador. Salvadores con el Salvador. Redentores con el Redentor. LA SERVICIALIDAD Y LA

TECNIFICACION deben ser la expresión de la creatividad de Dios por el hombre y del hombre con Dios. El Génesis dirá: "POSEE LA TIERRA" y "DOMINALA".

3) EL COOPERATIVISMO Urbano debe ser descubierto por los cristianos de hoy como una exigencia de la misma creatividad ante la suprema tarea de hacer al hombre.

4) ESPACIO-VIVIENDA:

El anhelo universal de poseer una vivienda es también una expresión santa de la creatividad, progreso, nueva vida, mayor libertad, intimidad familiar.

El espacio ciudad nos brinda la posibilidad de descubrir la fraternidad en el pluralismo, en el intercambio de servicios, en la dimensión comunitaria y así la participación y la cooperación en la redención común.

La marginación citadina y las diferencias económicas, los subdesarrollos y la falta de integración en las ciudades hacen la expresión de un pecado gigante. No se comprende la justificación de una práctica religiosa.

5) GRUPOS NATURALES

Aspectos Positivos. "Lugares Teológicos".

Los grupos naturales es el lugar de la fecundidad teológica porque:

- a) Permite la búsqueda de la libertad.
- b) Realiza la expresión de la comunidad.
- c) Permite la donación personal, la revelación personal.
- d) Realiza la expresión de la amistad.
- e) Manifiesta la inconformidad con estructuras e instituciones.
- f) Permite la realización personal.
- g) Se desarrolla la dimensión pascual en la liberación de actitudes, tradiciones e inhibiciones.
- h) Hay el deseo de unidad.

i) Expresa la filiación divina.

j) Es un medio propicio para la proclamación del Evangelio.

Aspectos Negativos

Socialmente no han encontrado una respuesta.

Falta de estabilidad.

Falta de apertura hacia la comunidad.

Relaciones superficiales, peligro de lo gregario.

Minimiza el valor de los grupos institucionales.

Trata de desligarse de la historia, rompen con toda tradición y no encuentran la universalidad.

Desperdicio de fuerzas. A veces son el producto de una evasión, de una rigidez familiar y de una adopción de pseudo-valores.

El grupo natural puede ser un signo de encarnación y un reflejo del amor.

QUINTO DIA. CONVERSION.

Al descubrir entre todos que el urbanismo es un inmenso conglomerado humano, es tráfico, movimiento, concentración económica, industrialización, secularización, anonimato, movilidad, comunicaciones, recreo, búsqueda de relaciones, búsqueda de oportunidades, publicidad, pluralismo, presencia de la violencia, de la miseria, de la riqueza exorbitada, inseguridad, cambio, tecnificación de la marginación, presencia de las comunicaciones universales, en breve toda una nueva cultura en proceso, llegamos a las siguientes actitudes, a la luz de la reflexión teológica.

Actitud a nivel personal:

—Realizarse plenamente como persona en base al medio urbano.

—Desarrollar la conciencia de esta nueva forma de teologizar observando la realidad urbana.

Actitud a nivel comunitario:

—Transmitir el mensaje de la realización del hombre en su medio urbano, en base a sus actividades.

—Exigirnos la participación en la planeación urbana como forjadores de la urbe.

- Dar una nueva imagen de la Iglesia como servidora de la urbe.
- Pasar de una mentalidad que centralice la idea de casa de Dios en el templo a una mentalidad que valore la unidad de Dios.
- Pasar de una mentalidad individualista a una mentalidad de comunidad urbana en sentido social, en cuanto a la acción positiva y negativa.
- Captar la interrelación entre la construcción de la ciudad como piedras, haciéndolas más completas y como hombres fomentando que sean más hombres.
- Que la liturgia sea el reflejo de las actividades humanas.
- Acercarnos a realidad social tal como se nos presenta, sin intentar instrumentalizarla.
- Los sacerdotes están urgidos de libertad, de no verse constreñidos por la respectiva jerarquía en sus realizaciones en el terreno de vida social, litúrgica, etc., que cesen los ritualismos que divorcian la vida concreta.
- Desarrollar el sentido histórico, haciendo sentir a todos su corresponsabilidad en la construcción de las bases de la Jerusalén Celeste.
- Denunciar las injusticias que se manifiestan en la ciudad trabajando por eliminar el marginalismo de grandes grupos.

Actitud a nivel Congreso:

- Continuar la reflexión llevada en el Congreso a través de grupos a nivel territorial y de grupos a nivel rectorial y enfatizar su aplicación concreta en forma de vida.

AGRO MEXICANO

PRIMER DIA

CONSTATAION DE HECHOS SIGNIFICATIVOS

Se da una DICOTOMIA ESENCIAL:

entre la CULTURA CAMPESINA frente a la CULTURA NACIONAL dominante.

Esto provoca una reacción campesina doble:

1.—DEPENDENCIA (económica religiosa, social, cultural, etc.)

No-participación (Marginalidad) en las decisiones que le afectan porque los centros de decisión no están en el campo.

2.—Movimiento de rebeldía contenida en el campesino que implica:

—culturas tradicionales gregarias en sí pero marginadas del todo dominante.

—pero dinamismo potencial de liberación y autorrealización que ya se revela en hechos significativos: desarrollo, programación.

A. Gortaire.

SEGUNDO DIA. INFORMACION ESQUEMATICA.

Después de analizar los hechos del fenómeno campesino en México, se pasó a la valoración de los mismos, que se concreta en lo siguiente:

Se da una situación por la cual el campesino vive una **dependencia** frente a la cultura nacional dominante, situación que se especifica en el nivel económico, religioso, socio-cultural, político, etc.

La dependencia en lo **religioso** nos lleva a considerar al hombre campesino como gestor de una religiosidad tradicional que en muchos casos no es la "evangélica" y conduce a una alienación y dependencia a las estructuras eclesíásticas.

Se observa además una distancia marcada entre vida y religión predicada, lo cual es una consecuencia de la imposición dogmatizante tradicional.

La dominación en lo político determina el hecho por el cual los líderes "políticos", que son parte de las estructuras oficiales, no son parte de las estructuras populares. La estructura política nacional produce en el campesino una situación deshumanizante que no le permite ejercitar sus derechos cívicos y naturales.

Así el campesino no puede en último término decidir de lo fundamental de su vida ya que los mecanismos de poder y decisión están fuera de su alcance.

Todo esto crea una reacción por la cual el campesino o acepta su posición de dominado y logra sobrevivir en ese nivel, o reacciona mediante rechazos que cristalizan en descontento y —en ocasiones— en hechos positivos de protesta.

Pero esta rebeldía contenida en el campesino contiene —ante todo— una dinámica potencial de liberación.

El dominio económico y socio-cultural está definiendo la misma situación de dependencia por la cual la “cultura campesina” aparece devaluada frente a la “cultura nacional” que mantiene al campesino en esta marginación esencial.

Pero se debe señalar ante todo que, si bien la situación y valoración descrita señala puntos álgidos del problema campesino, esta gran porción del México existencial mantiene una posición definida que tiende a la liberación y autodesarrollo de los pueblos.

TERCER DIA.

Al intentar una valoración cristiana de la realidad campesina, detectamos una situación de DEPENDENCIA del campesino en todos los órdenes: Religioso económico, político, socio-cultural.

Analizando la “dependencia” religiosa se observa que ésta implica un proceso de marginación y choque de culturas. La “Iglesia” pertenece y se asimila en muchos casos —a la cultura dominante. Esto produce un efecto fundamental— la dicotomía entre Religión predicada y vida.

Pero en lo hondo de este fenómeno campesino se aprecian claramente las tendencias cristianas a la liberación, a la vida, en un desarrollo más orgánico del campesino que se expresa en un apartarse de la “Religiosidad alienante” que no satisface de hecho sus anhelos actuales y búsqueda de formas nativas más adaptadas a sus culturas. A la vez, esta dinámica implica una tendencia humanizadora al desarrollo económico que trata de cubrir sus necesidades primarias y la lanza a su propia realización.

Por esta línea, detectamos claramente la tendencia cristiana de libe-

ración y superación creadora, una búsqueda del plan de Dios concreto en este andar campesino: es el “sed perfectos” del Evangelio que el campesino vive a su modo: sencillamente, concretamente; es el “Dominar la tierra” —como dice el Génesis— es el poseerla para “informarla” con el trabajo del hombre; es el hacer germinar la semilla de Dios en los hombres como germina de la tierra la semilla sembrada con el trabajo campesino.

CUARTO DIA.

La situación campesina del Mexicano que vive en el Agro presenta en análisis el carácter de una Dominancia que le subyuga.

Pero frente a esta situación el campesino busca su propia liberación, tiende a la unidad y fraternidad cristiana, busca el ser reconocido como persona, e incluso tiende a la rebelión, que también es un signo de Dios, no cuando es fruto de la ruptura de la caridad —la violencia por la violencia— sino cuando es una afloración del amor entre los hombres.

Dios invocó a la unidad por Abraham, por Moisés, por Cristo que es la Palabra de unidad; por eso toda tendencia a la unidad debe ser en su Palabra.

Pero esta liberación por la unidad, la personalización y aun la rebelión cristiana por el amor, exigen una purificación que libera al campesino de su propio egoísmo y de las estructuras sociales y económicas que le dominan. Por esta purificación Cristo nos invita a realizar en nosotros mismos su Pascua que es una muerte de purificación personal y una Resurrección liberadora que da vida.

Al purificarse el hombre del Agro de los agentes que le subyugan, se libera también del apego a las posesiones de la tierra en función de la unidad, y esto significa que vivir de la tierra es el medio de unidad con el otro.

Las estructuras políticas campesinas, como la C. N. C., están promoviendo una solidaridad que en sí coincide en las corrupciones de su realización, porque provocan la masificación despersonalizante del campesino reduciéndole a objeto utilizado por la política; porque le subyugan al negarle la participación creadora como agente de su propio desarrollo, y hacen del campesino un ser utilizado por terceros: caciques, fal-

sos líderes, intermediarios, etc., que buscan su lucro y la satisfacción personal de sus intereses.

A pesar de que el campesino participa también del régimen capitalista ignoran que toma al hombre como objeto de producción más que como persona humana, se ven sin embargo elementos positivos por la creación de fuentes de crédito en favor del agro en función de una mayor tecnificación y organización de los campesinos. Esto les permite un mayor dominio de la tierra y una mejor organización de la economía campesina en beneficio de todos los mexicanos.

Todas estas tendencias cristianas conducen a la unidad por el trabajo del hombre de la tierra.

Y así en el plan de Dios, el campesino es el dueño de la tierra que le sirve para la realización de sí mismo como hombre y por tanto como cristiano, desarrollo que lo hace en comunidad de su familia, de su pueblo, de su región, como parte del todo nacional, es decir, en comunidad de amor impulsado por la gran caridad que nos urge.

QUINTO DIA — CONVERSION.

Determinación de: Mentalidad,

Actitudes y

Líneas de acción—como respuesta a la Palabra de Dios.

I.—A NIVEL IGLESIA.

1.—Mentalidad:

a) **concientizarse** que el campesino es miembro del Pueblo de Dios por quien ha muerto Cristo, a quien ha hecho partícipe de la Resurrección y en quien se cumplen las promesas hechas por Dios.

b) **Convencerse** que independientemente de cualquier ideología somos hermanos del campesino, que debemos ver el mundo de sus problemas como ellos los consideran y los sienten.

c) que el desarrollo integral es querido y exigido por Dios y lo con-

trario es opuesto a su voluntad, porque el nuevo nombre de la caridad es el desarrollo.

d) que la Iglesia se haga **solidaria** y se experimente como **promotora** de todos los valores que reflejan en el campesino al Cristo Liberador y Glorioso.

e) que el desarrollo exige a la Iglesia a **morir** a sus privilegios para poner la mano en la obra que el campesino realiza, mostrándole con hechos, cómo está también empeñada y comprometida a correr la misma suerte del pobre. En esta forma la Iglesia se hace presente en el medio campesino como evangelizadora, pues de su presencia en el campo aprende y enseña. El campesino comprende entonces, **el amor de Dios** como un ejercicio operante a nivel del campesino.

f) liberarse de cualquier prejuicio fundado en una falsa cultura, para poderse identificar con la psicología y problemas que el campesino experimenta con diversa intensidad.

g) la Iglesia debe ir al **encuentro** del campesino, no solamente a través del sacerdote, sino a través de cualquier persona que movida por el amor sabe encontrar las oportunidades y ocasiones de inventar y realizar los distintos modos de presencia evangelizadora.

h) **Cristo debe ser el motivo** y la causa que comprometa a la Iglesia a integrar la vida material y espiritual del pueblo: a ejemplo de Cristo: asumir su historia, sus lacras, etc., y encarnarse así en medio de su pueblo, no imponiendo una cultura extraña, sino encontrando sus propios valores. Sin embargo, no debe renegar jamás de la pluralidad de culturas que se han ido forjando en el pueblo y ha ido tomando forma a través del tiempo pues esto sería renegar de un Cristo que se ha ido forjando en el pueblo y ha ido tomando la configuración del hombre que forja la historia.

i) que todos somos capaces de liberarnos de esta situación y podemos contribuir positivamente a instaurar un nuevo orden de las cosas.

2.—Actitudes:

a) de servicio.

b) de diálogo: como una purificación, pues ella también experimentó el **exilio** del cual debe regresar entablando con su oración un diálogo

con Dios; una auscultación del campesino pero también dejándose interpelar por él y colaborando con otras estructuras que no son Iglesia.

c) debe revestirse de la OBEDIENCIA de Cristo aún hasta la muerte, como fiel observante de su Palabra: en todo lo que implica.

d) dos casos evangélicos pueden trazar una actitud de la Iglesia:

A) Parábola del Buen Samaritano.

B) "Si al venir a presentar tu ofrenda . . ."

—prescindir de cualquier interés por muy bueno que sea para preferir al hermano-al hombre.

—la validez o invalidez del culto que la Iglesia realiza depende en gran parte de esta armonía fraternal o no valdría la pena dejar la celebración de la Eucaristía para celebrar primero la paz y el abandono de injusticias que muchas veces la asamblea realiza.

—Esto mismo puede ser punto de partida y meta: pues la liturgia eclesial debe primero crear la comunión en la caridad.

e) Se deduce, pues, que la Iglesia debe ser "Misionera y Evangelizadora".

f) que el cristiano como Iglesia, debe tomar su propio trabajo como un acto de adoración y de culto, es un ejercicio de fe, pues su vocación es la de transformar el mundo en que vive. Es además una forma de realizar el señorío y su sacerdocio. Cualquiera persona que contribuye así a realizar el compromiso de fe, realiza la comunión, el amor y su propio ser. Esta es la forma de hacer la historia de la salvación.

3.—Líneas de Acción:

a) Mayor fidelidad a su vocación y mayor libertad.

b) Declararse oficialmente comprometida en la vida y en la situación del campesino. Abriendo de par en par las puertas del corazón a nivel universal a las soluciones urgentes que reclaman los problemas del campo. Distribución equitativa de sus fuerzas evangelizadoras y materiales. ¿Qué hace con la cantidad de dinero que entra en los grandes santuarios?. Debe distribuirlos entre los más necesitados en forma jerárquica:

Creando escuelas de capacitación.

Llevando técnicos al campo.

Creando campos demostrativos y trabajos de infraestructuración.

c) que ayuden al campesino que va a la ciudad en este trabajo de transición. La tierra no le puede dar más y por eso resulta indispensable esta ayuda.

d) aconsejar técnicamente al campesino a descubrir y explotar mejor todos los recursos que le ofrece el campo, buscando la coordinación entre los técnicos que tiene el gobierno y los que logre formar la Iglesia. Que ellos mismos (los técnicos) sean evangelizados para desempeñar eficazmente sus propias funciones como apóstoles entre hermanos. Que a este trabajo coopere también el pueblo y no lo espere todo de terceros, en esta forma de cooperación: Iglesia, Gobierno y Pueblo.

e) Coordinar los distintos movimientos de promoción humana.

II.—A NIVEL CONGRESO.

1.—Que pronto se realice un verdadero Congreso de Teólogos para que formulen sobre bases sólidas las líneas antropológicas que más atañen al campesino.

Se cree que esta es apenas la base y la acumulación de datos sobre los que pueda verse una reflexión posterior.

2.—Que se dé una declaración de los puntos de este Congreso y sobre todo cuál es el compromiso que el Congreso asume ante las situaciones expuestas.

3.—Que se divulguen todos los estudios. Pueden ser de provecho aun para personas que trabajan en el Gobierno.

4.—Que a nivel diocesano o nacional el Congreso dedique algunos sacerdotes a dar pausas de predicación siguiendo las líneas aquí planteadas.

5.—Crear un cuerpo de principios, derivados del Congreso, aplicables al campesino.

6.—Que se le pida al universitario congresista que no le tenga miedo al campo, que cree un ambiente entre sus compañeros universitarios sensibilizándolos y creando simpatía al campesino.

7.—A la Jerarquía:

- a) que escuche el clamor de México.
- b) que esté más en contacto con lo temporal.
- c) que sea más valiente para afrontar estas situaciones.

III.—A NIVEL GRUPO.

1.—Exigimos lo que pedimos a otros:

- valentía.
- correcta administración de ingresos.
- escuchar.
- sensibilización.

2.—Trabajar en equipo y con espíritu de comprensión y fraternidad.

3.—Que los sacerdotes que trabajan en el campo se reúnan en agrupaciones que defiendan sus intereses, se conozcan y promuevan un mayor conocimiento que los haga más eficaces en su desempeño.

SOCIEDAD EN MEXICO PRIMER DIA

SINTESIS DE HECHOS más importantes; del punto de vista del desarrollo:

Situación geográfica: al exterior (frontera con E. U.)
al interior (regionalismo natural).

Tridualismo cultural: indígena 10%.
agrícola tradicional 60%.
urbana moderna 30%.
(tres culturas simultáneas).

—estratificación social contrastante con marginalismo y marginalización.

- conflicto generacional agudizado (movimiento estudiantil).
- densidad sociológica de la población con masificaciones en todas las instituciones).
- centralismo político, social, cultural, psicológico con empobrecimiento de la provincia en todos los aspectos.

—el pueblo mexicano sigue todavía en una cultura de dominación o "cultura del silencio" (apatía, sumisión).

TERCER DIA.

Iniciación a una reflexión teológica sobre la **cultura del silencio**.

HECHO: Conciencia dominada por una conciencia dominadora en una estructura de dominación.

—¿Dios dice algo en estos hechos?

Semejante situación es una injusticia a los ojos de Dios porque El nos ha dado el don de la libertad.

—¿En este hecho hay valores salvíficos?

a) Conciencia de superación.

Deducir de la dinámica constante hacia el progreso, alimentado por la esperanza de la liberación.

Se hizo alusión al pueblo hebreo esclavizado, que clama a Yavé por su libertad, comparándola con la situación actual, la cual es favorable para sensibilizar una conciencia a la presencia libertadora de Dios.

—El deseo de cooperativismo.

La Gaudium et Spes afirma:

Así como Dios creó a los hombres no para vivir separadamente, sino para formar una unión social, de la misma manera ha querido "salvar y santificar" a los hombres no aisladamente, al margen de toda conexión mutua, sino constituirlos en un pueblo, que le reconociera a El en verdad y la sirviera santamente. (GS. 32).

—La toma de conciencia de una solidaridad humana.

La juventud, con su dinámica de cooperativismo y la solidaridad comprometida, entra en el campo y conciencia del pueblo.

Por lo tanto:

- La toma de conciencia de la dignidad humana,
- del sentido humano social,
- el deseo de superación,

—la exigencia de la libertad,

—la solidaridad humana.

Son todos los hechos significativos, elementos favorables a una elevación profundamente cristiana.

PROTESTA ESTUDIANTIL — TERCERO Y CUARTO DIAS

Al analizar el fenómeno de protesta estudiantil, hemos detectado en él una profunda aspiración de liberación frente a las estructuras opresoras, un anhelo de verdad en la búsqueda de autenticidad, una rebelión contra la injusticia expresada en la lucha solidaria del sector juvenil.

Todos estos valores nos parece que convergen hacia la afirmación de la **dignidad de la persona humana**.

El contenido de esta afirmación se traduce en una sed de justicia, en una liberación individual y colectiva y en la solidaridad con el oprimido.

Por otro lado, la palabra revelada nos ilumina este acontecimiento histórico dándonos una dimensión más profunda del hombre mismo.

La dignidad humana está vigorosamente afirmada en el texto de Gn. 1, 27: "Dios creó al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó"; pero la audacia de Dios nos sorprende cuando eleva al hombre al nivel divino: "Si alguno dice: yo amo a Dios, y odia a su hermano, es mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve" (1 Jn. 4, 20); el amor al hombre se identifica con el amor a Dios. Sin embargo, Dios se hace cómplice de los pobres a través de una preferencia especial por el desposeído, el encarcelado, el hambriento: "Todo lo que hicisteis con uno de estos hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis". (Mt. 25, 40).

El Vaticano II se hace eco de esta afirmación bíblica cuando dice: "... la dignidad del hombre requiere que obre según consciente y libre elección, es decir, de una manera personal, movido e inducido desde dentro y no por un ciego impulso interno o bajo una mera coacción externa" (G. et S. Cap. I, No. 17).

La afirmación de la dignidad humana no es una verdad fría, intelectualista, sino una profunda realidad que nos interpela como hombres y

como cristianos a solidarizarnos a través de un compromiso radical, para correr la misma suerte de los oprimidos.

CUARTO DIA.

El grupo quiso seguir dividido en 6 grupos repartidos según los hechos elegidos, valorizados y jerarquizados en los días anteriores.

- 1) Cultura del silencio
- 2) Violencia institucionalizada
- 3) Hecho de la industrialización
- 4) Los fenómenos de dependencia
- 5) Las drogas
- 6) La protesta estudiantil.

—Se trató de hacer una reflexión teológica bastante profunda, no una simple revisión de vida o la confrontación superficial de textos de la Palabra con los hechos (el ángel de la Independencia es sexo masculino).

—El objetivo se consiguió en forma inesperada (gracias a la ayuda de que trabajó muy bien el Espíritu Santo) por falta de tiempo evidente, cada grupo dirigió una pista de reflexión teológica.

El equipo **cultura del silencio** tenía como papel de realizar una reflexión teológica sobre este tema fundamental: la constitución histórica en América Latina y particularmente en México de la conciencia dominada y su relación dialéctica con la conciencia dominadora en la estructura de dominación (la de una oligarquía privilegiada que explota, habla, decide para todos).

Se manifiesta en el individuo imposibilidad de tomar conciencia, pasividad, resignación, apatía; el pobre, el pequeño nunca, o casi nunca tiene la oportunidad de decir o decidir, es un simple instrumento una pieza en el juego de los ponentes.

Consecuencia: miedo a enfrentarse a tomar sus responsabilidades. Las familias conocen este proceso de transición de hombre a mujer, de padres a hijos.

Lo mismo en el aspecto de la vida política: la conciencia dominada se expresa a través del sistema político.

Lo mismo en las estructuras eclesiológicas.

Consecuencias: enfermismo religioso, obediencia ciega, sacramentalismo.

Consecuencias sociales: injusticia, explotación, sordida institucionalización. Económicas: publicidad, modas infantiles (minifaldas).

Lo mismo en el aspecto internacional: colonialismo extremo, imperialismo del extranjero.

La Iglesia debe denunciar esta situación de injusticia como situación de pecado.

¿Cómo dar una voz a este mundo silenciado?

Grandeza del hombre, de todo hombre: dijo Dios, "Hagamos al hombre a imagen nuestra, según nuestra semejanza".

Dios libera en el Pueblo Mesianico, la Iglesia: "La condición de este pueblo es la libertad y la dignidad de los Hijos de Dios" (L. G. 9).

¿Cómo liberar las conciencias dominadas?

Se trata de una sociedad en la cual la gran masa del pueblo no está en condiciones ni tienen el derecho de participar en el proceso de transformación de su realidad; enorme muchedumbre sin voz política, sin poder de participación, sin derecho elemental de asociación. Una Religión alienadora ofrece a la conciencia dominada una explicación, una definición, una evasión, por "arriba", Dios aparece como el auxiliar privilegiado de la estructura de dominación.

Un proceso teológico de des-enajenación presentará el misterio de Dios hecho Hombre para llevar a la humanidad hacia adelante, para conducir los pueblos en un verdadero éxodo hacia su liberación, para ofrecer a toda la humanidad una emancipación siempre más auténtica, ese proceso tiene como nombre la Participación en la Resurrección de Cristo.

VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA

La opresión ejercida por los grupos de poder, ("Pocos tienen mucho:

cultura, riqueza, poder, prestigio, mientras muchos tienen poco") (Medellín pág. 35) puede dar la impresión de mantener la paz y el orden (el orden de las cárceles y de los panteones). Se trata de una situación de injusticias, que puede llamarse violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan derechos constitucionales, situación que exige transformaciones globales, audaces, urgentes, y profundamente renovadoras. (Medellín 41).

La originalidad del mensaje cristiano no consiste tanto en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructura, cuanto en la insistencia que debemos hacer en la conversión del hombre. (Medellín 26).

No habrá México nuevo, sin nuevas y renovadas estructuras, no habrá México nuevo, sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables "Para ser libres, nos libertó Cristo"; Gal. 5, 1.

La liberación del Pueblo Mexicano exige un "Orden nuevo en el que los hombres no sean objetos sino agentes de su propia historia".

El equipo que reflexionó sobre el hecho de la INDEPENDENCIA hizo sobre todo un estudio bíblico. Según Isaías la liberación es difícil y tormentosa, siempre viene a través de minorías, que, llenas de esperanza siguen la lucha infundiendo un espíritu de justicia en sus relaciones de amor.

El grupo que reflexionó sobre el fenómeno de la INDUSTRIALIZACIÓN, analizó ciertos aspectos de la teología de la creación, del progreso, del desarrollo y de la salvación. En ella se refleja la transmisión del poder creativo de Dios al hombre y la realización concreta del plan salvífico a través del progreso humano. Dios quiere la promoción y la realización completa "de todo hombre y todos los hombres" (PP).

El progreso colectivo se realiza a través de una solidaridad prevista por un Dios que quiere santificar y salvar a los hombres constituidos en un Pueblo. (L. G. 2.9).

El equipo que estudió el hecho preocupante de las DROGAS utilizó una intuición profundamente teológica, con la droga el joven desea liberarse de estructuras alienantes, de inhibiciones y tabús moralizantes, después de un cierto tiempo busca la liberación interior.

Pero la droga provoca nuevas dependencias, libera de la ley, pero somete a una nueva esclavitud. (Rom. 6, 15).

San Pablo nos recuerda (Gal. 5,13) que hemos sido llamados a la libertad. Este texto fue para el equipo la fuente de reflexión teológica sobre el proceso de progresiva interiorización de dicha libertad.

QUINTO DIA — CONVERSION

A lo largo del análisis de la sociedad que hemos elaborado comunitariamente y bajo la perspectiva profética, hemos detectado en el seno de la sociedad una situación de violencia a la dignidad y libertad humanas. La sociedad está dividida a todos los niveles en explotadores y explotados. Hemos de reconocer que consciente o inconscientemente, culpable o inculpable hemos estado del lado de los explotadores al no tomar partido con el oprimido. Este es el principio de la conversión: **reconocer nuestro pecado.**

En esta situación descubrimos el llamado del Señor. Es una vocación al compromiso. Este compromiso radical nos exige la tarea de liberación en favor del oprimido no para hacerla desde afuera, sino para crearla desde dentro juntamente con él.

El compromiso implica una nueva mentalidad y actitud.

—De la pasividad, indiferencia y poco interés por lo temporal a una participación apasionada en la construcción del Mundo.

—Del no-compromiso, miedo y ambigüedad individualista, a la colaboración activa y comprometida.

De la mentalidad y actitud estática y conformista de querer saber con absoluta claridad a dónde vamos, a la creación del adónde ir, la solidaridad con los demás, creación del cambio, no espera pasiva que implica la aceptación del riesgo.

—De la fe intelectualizada y securisante, a la dinámica de la conversión constante a partir del imperativo inicial de la conversión en Cristo.

POR ESO NOS COMPROMETEMOS:

Los sacerdotes:

a una actitud de servicio no paternalista hacia la comuni-

dad cristiana y de compromiso y colaboración pastoral madura con la Jerarquía. A conocer a fondo el medio en el que se trabaja comprometiéndose con los demás, como son y donde están. A ser más evangélicos y menos formalistas.

Las religiosas:

a tratar de liberarse de estructuras arcaicas, a buscar la superación de lo que las comunidades tienen de despersonalizante y enajenador, a consagrarse a Cristo por su consagración al Mundo.

Los estudiantes:

a una actitud crítica constructiva en el proceso histórico de su ser universitario, solidarizarse con todo aquel que luche por la liberación.

Finalmente la opción definitiva ante una sociedad opresiva y pecaminosa, no puede ser en pro de su evolución sino su cambio radical y profundo, es decir la REVOLUCION.

QUINTO DIA - CONVERSION - DROGAS

Nuestra acción pastoral en este problema debe estar prendida de una conversión de actitud y mentalidad, no se trata de hacer algo contra la DROGA, sino presentar nuestro mensaje de libertad.

La acción pastoral se presenta a dos niveles: INDIVIDUAL Y SOCIAL.

Individual.—se trata ante todo de:

a) aceptar a la persona como tal. Caridad auténtica que implica aceptarlo, conocerlo, respetarlo y responsabilizarnos de sus fallas. No se trata de ir por ellos para salvarlos; sino estar con ellos, acogerlos (la sociedad y la Iglesia misma, suelen tener una actitud de rechazo al hippie y al drogadicto).

b) Hay que aprender de ellos: (confianza en lo positivo), si buscan liberación, presentarnos libres, no como táctica, sino auténtica conversión (ellos nos observan cuando no estamos con ellos).

c) Sólo entonces podemos denunciar la servidumbre de la DROGA. Pero aún ahora no olvidar la paciencia de Dios. No apresurarnos. Aprender el largo proceso propedeúico de liberación de la Biblia.

Social.—dado que el fenómeno reviste carácter nacional, debemos colaborar con el gobierno en su acción. Necesita de la iniciativa privada, tratándose de un problema tan ingente como este.

a) Colaborar con los psiquiatras, quienes buscan la ayuda del sacerdote en la reestructuración de la mentalidad religiosa del drogadicto.

b) Fomentar estudios objetivos necesarios en el momento presente, cuando abundan informes pseudomédicos, guiados por prejuicios.

c) Aserorar a familias y escuelas (existe correlación entre desintegración familiar y drogadicción).

La mesa hace una invitación al Congreso, para que las personas que deseen trabajar en este problema o puedan aportar sus experiencias, comuniquen su nombre a:

Oscar Quiriarte,
Orizaba No. 192-B-6,
Col. Roma,
México 7, D. F.

Ferdinand Recio Solano
Gral. Victoria No. 21,
Tlalpan,
México 22, D. F.

En la lectura del Evangelio encontramos parábolas en las que Cristo se comunica a su público hablando un lenguaje y en figuras que son inteligibles.

Hay una comunicación: una unidad de Cristo Predicador con el público.

El teatro enfrenta al hombre con su problemática en tal forma que se percibe a sí mismo como un hecho cambiante, como un medio para, como un signo de, aquí es donde se produce una dialéctica.

El hombre es un hecho relacionado, esta relación es dinámica: Amor, que Cristo nos resume: "Ama como tú te amas".

Según lo anterior el hombre puede ser y comunicarse enriqueciendo, hay una teología interpretativa: Teología del acontecimiento.

Dios por medio del acontecimiento está en comunicación con el hombre que puede falsear esa comunicación que es Palabra Divina.

En la mesa se mentaliza:

Hay la liberación de una Teología sistemática y desencarnada que nada dice al Pueblo de Dios.

El hombre relacionado es medio de comunicación humana y divina: valoración del hombre en Cristo.

Me hago más hombre en cuanto me analizo por la reflexión en Cristo, modelo de Padre.

Encontramos un término medio entre la Teología Aristotélico-Tomista y la Teología popular: nacimiento de un nuevo profetismo.

El Congreso me liberó de una ideología superpuesta y rígida, de un egocentrismo.

Es una pauta para la actuación y mentalización en el Pueblo de Dios. Valoración de la vida como proyección al hombre, el hombre es espectáculo y proyector: es medio.

Aceptamos al hombre y su problemática para sintonizar y poder transmitir un mensaje.

Concientización del laico como parte integrante y activa de la Iglesia.

EL TEATRO TERCER DIA

Se nos asignó un grupo particular por llegar tarde, para evitar retrasos en los grupos constituidos.

Se nos presentó la técnica del Congreso, su método y su desarrollo, favor que nos hizo el Padre Luis del Valle.

Iniciamos nuestra mesa discutiendo sobre el tema a tomar dentro del gran tema "Medios de Comunicación"; se optó por estudiar el "Teatro" por una votación absoluta (dos en contra).

Se presentó el tema, ponencia que nos hizo la Sra. Dolores García Té-

lez de Landa. Presentó un proyecto por desarrollar, partiendo de un nivel universitario para un teatro comunitario especializado: Para obreros con su particular; para estudiar problemáticas.

Por la tarde el tema de estudio se tambaleó. Hicimos una revisión a causa de poca participación de los integrantes; procedimos a una nueva votación, quedando a favor del tema 9 y en contra 6.

Reanudamos las actividades para señalar el hecho significativo.

El teatro en México no promueve al hombre:

- Es manipulado.
- Solamente es un espectáculo.
- Comercializado.
- Despersonalizante.
- Superficial.
- Carencia del sentido crítico en el espectador.
- Porque no se compromete.
- No se sujeta a una moralidad.
- Es incierto en su ideología.
- El autor carece de creatividad.

Jerarquización:

El teatro no promueve al hombre en México:

- a) Manipulado: Con fin.
 - 1) Despersonalizante.
 - 2) Comercializado
 - 3) Solamente es espectáculo.
- b) Es incierto en su ideología:
 - 1) Superficial.
 - 2) No se compromete.
 - 3) Por no ser especializado.

4) No se sujeta a una moralidad.

c) El autor carece de creatividad.

El actor carece de creatividad.

El receptor carece de crítica.

Habrà mejor teatro cuando el receptor o público sea más crítico, el autor más creativo lo mismo que el actor.

Por ser los de última hora se impone quemar etapas; por lo tanto, nuestro programa para hoy será lo que ustedes han hecho en el segundo y tercer días.

CUARTO DIA

Partiendo del hecho señalado en el día de ayer:

El teatro no promueve al hombre, vimos cómo se originó el hecho a través de la historia:

En la época Precolombina, el Teatro sí promovió al hombre, porque fue un medio de comunicación directa integró al hombre con la comunidad teocrática.

En la época Colonial, fue medio de civilización y Evangelización, distinguiéndose dos etapas:

Teatro de sustitución o popular, Teatro de Elite o minoritario influenciado por la época de Oro del Teatro Español.

En la época de la Independencia, se usó como agente de conscientización a la libertad.

A partir de esta época es un espectáculo de Elite y de manipulación.

Epoca Actual, concluimos que era época de crisis.

por la marginación existente en algunos sectores,

por el desquiciamiento de valores.

1.—Y nos preguntamos si el teatro está sensibilizado de esta problemática. Respondemos que sí de modo incipiente, lo que detectamos analizando al autor, actor y espectador en algunas obras. Con lo que concluimos la

valoración del hecho en el contexto histórico. Pasando a analizar este hecho y el mensaje-revelado. Encontrando que se nos presenta:

a) una realidad presente que concretiza valores auténticos comparando situaciones.

2.—Despierta inquietudes, el público corresponde, participando activamente.

3.—Encontramos también —como hecho negativo—, que se utiliza para explotar la psicología del mexicano, sobre todo su sentimentalismo y en general enfatizar lo negativo.

En el examen de estos hechos encontramos un anhelo: el hombre quiere asumir su responsabilidad. Se enfrenta a sí mismo y a las circunstancias hablando un lenguaje apropiado.

El teatro como medio de comunicación tiende a unir al hombre con el hombre, valiéndose de la representación de un hecho o acontecimiento humano.

El hombre parte del hombre y trata de encontrar la palabra de Dios en los acontecimientos. En el teatro como hecho humano, encontramos esta palabra.

Todo hecho auténticamente humano es profundamente teológico porque es la palabra de Dios encarnada a nosotros.

Dios que se comunica.

El hombre como hombre es un suceso para sí mismo, porque yo me descubro como un ser perfeccionable a través de hechos que son acontecimientos.

El hombre es un hecho por ser persona y es clave del amor y porque también en sí mismo es palabra de Dios y respuesta a esa palabra.

EVALUACION - CLAUSURA

El Congreso fue pensado como un poner a la Iglesia Mexicana en actitud profética. Se buscó una representatividad de toda la Iglesia. La actitud profética debía ser sobre una situación dada, que se concretó en 9 aspectos

de la vida mexicana. La elección de los 9 temas no fue hecha por el Congreso. Respondía al hecho de que el Centro de Investigación y Acción Social había escogido las grandes estructuras mexicanas para el estudio de la realidad mexicana.

Se tomó la decisión de pedir al Centro de Investigación y Acción Social proporcionara sus estudios como base para la descripción de los hechos. Se añadió un estudio sobre el problema urbano proporcionado por la Conferencia de Organizaciones Nacionales.

La realización del Congreso no respondió tan exactamente a la idea inicial en el aspecto representatividad. El Congreso fue altamente clericalizado según el porcentaje de sacerdotes y laicos asistentes, que no corresponde al porcentaje de laicos en el Pueblo de Dios.

En la planeación, el Congreso debería haber sido un Congreso de congresos celebrados durante varios meses en diversos lugares de la República. Alguno de estos Congresos Regionales se celebraron, pero no según lo planeado. Con todo, a la base del Congreso, funcionaron como un centenar de grupos de reflexión. La idea primera de que sólo asistieran al Congreso delegados de los grupos previos de reflexión, simplemente no funcionó pues a última hora se inscribieron multitud de participantes que habían asistido a los llamados "Pre-Congresos" y que se organizaron para suplir la falta de grupos previos de reflexión en gran escala.

- A través de la celebración de este Congreso hemos aprendido que:
- cientos de personas se interesan por la Teología.
- frente a la "Teología" tradicional se sentía temor, inseguridad y complejo de inferioridad.
- cuando se respeta la libertad del hombre y se le tiene fe, el mexicano, que está viviendo en la cultura del silencio, piensa, habla y sabe escuchar.
- tener fe en los demás escuchando a Dios en los acontecimientos vistos y valorados por los demás; cómo el Espíritu Santo asiste a cada uno aún al más humilde en su aportación al bien común; aprendimos a aceptar la responsabilidad de ser uno mismo voz de Dios con la humildad del que sabe que Dios le queda grande porque se expresa en la comunidad histórica (del presente, del pasado y del futuro).

La metodología del Congreso, su enfoque fundamental, nos llevó a descubrir en qué consiste la verdadera conscientización, cuando al reflexionar sobre los hechos más importantes de nuestra vida social nos vimos obligados a jerarquizar, a señalar causas, a discernir, a ver alternativas, y finalmente en esta pluralidad de alternativas vimos cómo se escuchaban en el panorama de nuestra libertad.



Relojes

de
torre
para
iglesias

Relojes con preciosas
sonerías.
Construidos para
durar 100 años.
Tenemos modelos
desde \$2,900.00
*
Pida catálogo y
presupuesto gratis.

LA PRINCESA
ESQUINA TACUBA Y BRASIL
UNICA SUCURSAL ESQUINA 5 DE MAYO e ISABEL LA CATOLICA

diocesanos

y expresa de un modo especial en la celebración **comunitaria de la misa dominical**, sea en torno al Obispo, sobre todo en la **Catedral**, sea en la asamblea parroquial, cuyo pastor hace las veces del Obispo" (EM. 26).

4.—Que la Iglesia, consciente de aquel **propósito fundamental del Concilio Vaticano II:**

— de acrecentar día a día la **vida cristiana** de los fieles,

— de adaptarse mejor a las **necesidades** de nuestro tiempo,

— de promover todo aquello que pueda contribuir a la **unión** de cuantos creen en Jesucristo,

— de fortalecer lo que sirve para **invitar** a todos los hombres al seno de la Iglesia:

a) RECONOCE:

— que **actualmente** es muy sentido el deseo de celebrar la Eucaristía en algunos **grupos particulares**.

— que la **experiencia** ha demostrado la **eficacia** de la acción pastoral de estos grupos.

— que dichas celebraciones **son útiles** si conducen a los participantes:

— a una mayor conciencia del misterio cristiano.

— al incremento del culto divino.

— a la inserción en la comunidad eclesial.

— al ejercicio profundo del apostolado y de la caridad hacia los hombres.

b) DESEA:

— aprovecha y encauzar la **vitalidad**

de estos grupos derivadas de la identidad de sus miras e ideales espirituales y apotólicas.

— que dichas celebraciones **se desarrollen** siempre:

— con orden, decoro y seriedad.

— con aprovechamiento de los participantes.

— con el respeto debido a su **carácter** esencial de culto sagrado y religioso.

c) EXHORTA:

— a considerar y profundizar el **valor** espiritual y formativo de estas celebraciones.

— a comprender que sólo en una **fidelidad** generosa e irremovible a la voluntad de la Iglesia, expresada en sus directrices, normas y estructuras, está el secreto de un **éxito** pastoral duradero y santificador.

d) ESTABLECE:

— las normas,

— principios,

— condiciones,

que deberán guardarse siempre que dichos grupos celebren la Eucaristía ya sea **en lugar sagrado**, ya **fuera de lugar sagrado** con el permiso debido.

1.—NORMAS:

1. **Habitualmente** se ha de celebrar la Eucaristía.

EN LUGAR SAGRADO:

2. Corresponde al Obispo:

— **examinar** las circunstancias de cada caso.

— **juzgar:**

— si la celebración es **oportuna**.

— si sea preferible otra clase de celebración.

3. GRUPO a los que se puede conceder la celebración de la Eucaristía:

a) Grupos reunidos:

— para los Ejercicios Espirituales.

— para **estudios:**

— religiosos.

— pastorales: — un día.

— varios días.

— para **coloquios** de apostolado:

— de seglares.

— de asociaciones análogas.

b) Reuniones:

— de carácter **pastoral**.

— de organizaciones **parroquiales**.

c) Grupos de fieles:

— que viven lejos de la parroquia y que se reúnen **periódicamente** para su formación **religiosa**.

d) Grupos de personas:

— de una **misma** condición y que se reúnen **periódicamente**, para su formación **religiosa**.

e) Grupos FAMILIARES:

— Reunidos en torno a personas que **nunca** podrían asistir a misa, por tratarse de personas ancianas o enfermas o que no pueden salir de casa.

A estos grupos se asocian los vecinos y cuantos **asisten** a la persona anciana o enferma.

f) Grupos FAMILIARES:

— para **velar** a un difunto.

— por alguna otra circunstancia religiosa y excepcional.

II.—PRINCIPIOS.

1. PARA NORMAR LA CONDUCTA de estos grupos con relación al Misterio Eucarístico, se pide tener presentes los **PRINCIPIOS DOCTRINALES** de la Inst. "Eucharisticum Mysterium", sobre todo los siguientes:

a) Que el Sacrificio y el Sagrado Banquete pertenece al **mismo** misterio y están enlazados uno con otro por un estrechísimo **vínculo teológico y sacramental** (EM,3,b).

b) Que no se considere ninguna misa como acción **exclusiva** de un grupo **particular** sino como celebración **de la Iglesia**, en la que el sacerdote, ejerciendo su ministerio, preside, en calidad de **Ministro de la Iglesia**, la acción litúrgica (EM,3,c,d).

c) Que la celebración debe ser **ORDENADA** de modo tal que todos sus **elementos** (disposición del lugar, actitudes de las personas, uso de las cosas) concurren a poner de relieve el **culto** que se debe tributar al Sacramento de la Eucaristía (EM,3,e).

2. PARA QUE LA CELEBRACION EUCARISTICA ESTE DE ACUERDO CON LAS CIRCUNSTANCIAS Y EL AMBIENTE: se pide que cada una de sus **partes** esté convenientemente **ORGANIZADA** de acuerdo con las siguientes indicaciones:

a) Se favorezca **al máximo** la participación de los fieles:

— según las circunstancias y las posibilidades de conseguirla.

b) La celebración podrá ser precedida por un tiempo:

— o de meditación sobre la Sgda. Escritura.

— o de instrucción sobre temas espirituales.

c) El celebrante puede:

— hacer una monición inicial.

— hacer una introducción:

— antes de las lecturas

— antes del prefacio.

— antes del saludo de despedida.

— Quedan excluidas otras intervenciones durante la liturgia Eucarística.

d) Los fieles se abstendrán de intervenir con:

— reflexiones.

— exhortaciones.

— cosas análogas.

Queda admitido el comentador.

e) Las lecturas:

— se pueden escoger las más adecuadas a las circunstancias.

— se deben tomar exclusivamente del Leccionario aprobado (SCCD Inst. 20-X-69 nn. 15,16,17). (L'Osservatore Romano No. 45; 9-XI-69).

f) Las lecturas: puede hacerlas un seglar:

— hombre.

— mujer.

El Evangelio: debe ser proclamado:

— o por un diácono.

— o por el sacerdote.

g) En la Homalía:
se recuerde:

— el carácter particular de la celebración.

— sus lazos con la Iglesia local y universal (cf. pág. 5, Principios a, b, c).

h) La oración Universal (oratio fidelium):

— se puede: adaptar a las circunstancias.

— se debe: guardar su carácter religioso.

— no deben: omitirse las "Intenciones" generales.

— pueden: los participantes presentar algunas "Intenciones" particulares ya preparadas.

3. PARA LOGRAR LA PARTICIPACION COMPLETA Y PERFECTA:

a) Incúlquese la comunión sacramental.

(EM,3,b; SC,55).

b) Por lo que respecta a la Comunión bajo las dos especies: —guárdense estrictamente las normas prescritas.

(EM,32; IG,242).

— queda excluida: cuando la misa se celebra en las casas particulares.

c) Si se celebra en lugar sagrado los que comulgan:

— no tomarán por sí mismos las sagradas especies.

— no recibirán la Hostia en la mano. (SCCD Inst. 29-V-69; Ecclesia n. 1.446; 5-28-VI 69).

4. PARA FAVORECER LA PARTICIPACION:

a) Se recomienda el canto.

b) Se pide:

— observar: las normas vigentes relativas al canto y la música.

— evitar: lo que sea contrario:

— a la santidad del rito.

— a la piedad de los fieles. (Inst. Musicam sacram 5-III-67).

5. PARA QUE LA CELEBRACION EUCARISTICA TENGA BUEN RESULTADO Y MAYOR EFICACIA ESPIRITUAL:

— SE DEBE:

— Preparar adecuadamente.

— desarrollar con:

— dignidad.

— sentido de lo sagrado.

— escoger:

— la forma.

— los elementos adecuados.

— respetar. todas las normas litúrgicas (IG, OM).

— EN CONSECUENCIA:

a) Los textos de la misa deben tomarse exclusivamente:

— o del Misal.

— o de los Suplementos aprobados.

Cualquier otro cambio está reprobado. (SCCD Inst. 20-X-69,nn.9.10).

(L'Osservatore Romano, No. 45; 9-XI-69).

b) Los objetos del altar, los vasos

sagrados, los ornamentos, deberán ser en número, forma y calidad como lo dispone la legislación vigente.

(IG.c.V y VI: nn. 253-312).

c) Los gestos rituales, las ceremonias del celebrante, las actitudes de los participantes: deben ser los prescritos para la celebración eucarística habitual.

III.—CONDICIONES.

Cuando se quiera celebrar la Eucaristía.

a) FUERA DE LUGAR SAGRADO.

b).—En COSAS PARTICULARES.

1. Se requiere el PERMISO del Ordinario del lugar.

(Salvo el can. 822,4 y el n. 7 de M. P. ("Pastorale Munus" 30-II-63).

2. El permiso sólo se concederá:

— si no hay capilla u oratorio.

— si el lugar es adecuado y conveniente.

— excluidos los dormitorios (salvo el n. 41 de la EM).

— EXCLUIDOS: los domingos y días de precepto.

3. Si el celebrante no es el párroco: debe antes advertir al párroco.

4. El párroco ha de enviar al Obispo una relación sobre las celebraciones efectuadas.

5. Se ha de guardar el ayuno eucarístico.

— en ningún caso puede preceder un ágape.

— si a continuación hay un ágape: no se tendrá en la misma mesa en que se ha celebrado la Eucaristía.

6. El pan para la Eucaristía debe ser:

— ácimo (para la Iglesia Latina).

— **confeccionado** de la misma forma que se usa normalmente para celebrar la santa misa.

7. No se celebre a hora **avanzada** de la noche.

8. En los grupos familiares: no se excluya a quien **por justos motivos** pida tomar parte en la celebración.

ANOTACION GENERAL: todas las **ADAPTACIONES** contenidas en esta.

INSTRUCCION:

— son exclusivos para estos casos.

— **no se deben** introducir en las celebraciones:

— hechas **en la Iglesia.**

— para **toda la** comunidad de los fieles.

S I G L A S

SCCD:—Sagrada Congregación para el Culto Divino.

IG:—Institutio Generalis Missalis Romani. (6-IV-69).

SC:—Const. Lit. "Sacrosanctum Concilium" (4-XII-63).

EM:—Inst. "Eucharisticum Mysterium" (15-V-67).

OM:—Nuevo Ordo Missae (6-v 69).

LG:—Const. Dog. "Lumen Gentium" (21-XI 64).

Es deseo de S. Excia. Rvma: que todos Uds. estudien esta instrucción y que de manera especial tengan presente la exhortación final que contiene esta instrucción y que textualmente dice lo siguiente:

"Se exhorta vivamente a los sacer-

dotes en cura de almas a considerar y profundizar el valor espiritual y formativo de estas celebraciones. Son útiles sólo si conducen a los participantes a una mayor conciencia del misterio cristiano, al incremento del culto divino, a la inserción en la comunidad eclesial, al ejercicio profundo del apostolado y de la caridad hacia los hombres.

Aunque en nuestro tiempo no falten quienes estimen que "están al día" sólo si puede presentar "novedades" a veces extravagantes, o inventar formas arbitrarias de celebraciones litúrgicas, los sacerdotes del clero secular y regular preocupados por el verdadero bien de los fieles, sepan que sólo una fidelidad generosa e irremovible a la voluntad de la Iglesia, expresada en sus directrices, normas y estructuras, está el secreto de un éxito pastoral duradero y santificador.

Lo que se aparta de esta línea, aunque en apariencia sea atrayente, termina por crear desorientación en los fieles, mortifica el ministerio sacerdotal y lo vuelve estéril".

Mensaje del Papa para la jornada de la paz.—1o. de enero de 1970.—Asunto: El discurso lo dirige especialmente a los espíritus jóvenes.

"El progreso no sería tal si no abarcara a todos los hombres".

"La paz no es una meta alcanzada, es a lo que debemos aspirar".

"¡Ciudadanos del mundo que os despertais en el amanecer de este nuevo año de 1970, pensad por unos instantes: ¿Adónde se dirige el camino de la humanidad?

"Es posible hoy dar una mirada de conjunto, una mirada profética.

"La humanidad camina, es decir, progresa hacia un dominio cada vez mayor del mundo; el pensamiento, el estudio, la ciencia, guían a la humanidad en esa conquista; el trabajo, los instrumentos, la técnica, realizan esa maravillosa conquista. Y esta ¿para qué sirve? Para vivir mejor, para vivir más. La humanidad busca su plenitud de vida en el horizonte del tiempo y lo obtiene. Pero advierte que esta plenitud no sería tal si no fuese universal, es decir, si no abarcase a todos los hombres. Por esto la humanidad tiende a prolongar los beneficios del progreso a todos los pueblos; tiende a la unidad, tiende a la justicia, tiende a un equilibrio y a una perfección que llamamos paz.

"También cuando los hombres obran contra la paz, la humanidad tiende a la paz. "Mirando a la paz, aún las guerras se hacen" (De CIV. Dei, XIX:c.XII; PL. 7,637.).

"La paz es el fin lógico del mundo presente; es el destino del progreso, es el orden terminal de los grandes esfuerzos de la civilización moderna" (CFF. Lumen Gentium, 36).

Paz es vida y progreso

"Nos anunciamos por esto hoy, una vez más, la paz como el augurio mejor para el tiempo que viene: paz a vosotros; ¡hombres del año 1970! Nos anunciamos a la paz como idea dominante de la vida consciente del hombre que quiere mirar la perspectiva de su próximo y futuro itinerario.

Nos, una vez más, anunciamos la paz porque ella es al mismo tiempo y bajo aspectos diversos principio y fin del desarrollo normal y progresivo de la sociedad moderna. Es principio, esto es, condición: como una máquina no puede funcionar bien si todas sus estructuras no

corresponden al diseño según el cual fue concebida, tampoco la humanidad podrá desarrollarse eficiente y armoniosamente si la Paz no le confiere su propio equilibrio inicial. La Paz es la idea que dirige el progreso humano; es la concepción verdadera y fecunda de donde procede la mejor vida y la historia lógica de nosotros los hombres. Es fin, esto es, coronación del esfuerzo con frecuencia laborioso y doloroso, mediante el cual nosotros los hombres tratamos de someter el mundo exterior a nuestro servicio y de organizar nuestra sociedad según un orden que refleje justicia y bienestar.

Nos insistimos: la Paz es la vida real del cuadro ideal del mundo humano; **pero advertimos: la Paz no es propiamente una posición estática que puede adquirirse de una vez para siempre, no es una tranquilidad inmóvil.**

Del orden del mundo

Se entendería mal la célebre definición agustiniana que llama a la Paz "la tranquilidad del orden" (De Civ. Dei, XIX, c. XIII; PL 7, 640) si del orden tuviésemos un concepto abstracto y no supiésemos que el orden humano es un acto más que un estado; que depende de la conciencia y de la voluntad de quien lo compone y lo disfruta más que de las circunstancias que lo favorecen; y para ser en verdad orden humano, ha de perfeccionarse siempre, es decir ha de engendrarse y evolucionar constantemente; esto es consiste en un movimiento progresivo, como el equilibrio del vuelo que ha de ser sostenido cada instante por un dinamismo propulsor.

¿Por qué esto? Porque nuestro discurso se dirige especialmente a los espíritus jóvenes. Cuando hablamos de Paz, no os proponemos, amigos, un inmovilismo mortificante y egoísta. La Paz no se

goza; se crea. La Paz no es una meta ya alcanzada; es un nivel superior, al que todos y cada uno debemos aspirar siempre. No es una ideología soporífera; es una concepción deontológica, que nos hace a todos responsables del bien común y nos obliga a ofrecer cualquier esfuerzo nuestro a su causa; la causa verdadera de la humanidad.

Paz y amor son lo mismo

Quien desee penetrar con su propio pensamiento en esta convicción descubrirá muchas cosas. Descubrirá que es necesario sobre todo reformar las ideas que guían el mundo. Descubrirá que estas ideas fuerza son al menos parcialmente falsas, porque son particulares, restringidas y egoístas. Descubrirá que solamente una idea es, en el fondo, verdadera y buena: la del amor universal; es decir la de la Paz. Y descubrirá cómo esta idea es al mismo tiempo sencillísima y difícilísima; sencillísima en sí misma: el hombre está hecho para el amor, esta hecho para la paz; difícilísima: ¿cómo se puede amar? ¿cómo se puede elevar el amor a la dignidad de principio universal? ¿cómo puede el amor tener cabida en la mentalidad del hombre moderno, envuelta en luchas, egoísmo y odio? ¿Quién puede decir de sí mismo que tiene el amor en su corazón? ¿el amor por la humanidad entera?, ¿el amor por la humanidad in fieri, la humanidad del mañana, la humanidad del progreso, la humanidad auténtica, que no puede ser tal, si no está unida; pero no por la fuerza, ni por el cálculo interesado, egoísta y explotador, sino por la fraterna y amorosa concordia?

Debemos educarnos para la paz

Descubrirá entonces este alumno de la gran idea de la Paz que es necesario hoy, inmediatamente, una educación ideológica nueva, la educación para la Paz.

Sí, la Paz comienza en el interior de los corazones. En primer lugar hay que conocer la Paz, reconocerla, desearla, amarla, después la expresaremos y la grabaremos en la conducta renovada de la humanidad; en su filosofía, en su sociología, en su política.

Démonos cuenta, Hombre de la grandeza de esta visión futurística; y afrontemos valerosamente el primer programa, educarnos para la Paz.

Nos somos conscientes de la apariencia paradójica de este programa, parece encontrarse como fuera de la realidad; fuera de toda realidad instintiva, filosófica, social, histórica... La lucha es la ley. La lucha es la fuerza del éxito. Y también: la lucha es la justicia, ley inexorable: renace en cada una de las etapas del progreso humano; también hoy, después de las horribles experiencias de las últimas guerras, impera la lucha, no la Paz. Hasta la violencia encuentra sus seguidores y sus aduladores. La revolución de nombre y prestigio a cualquier reivindicación de la justicia, a toda renovación del progreso. Es fatal: solamente la fuerza abre el camino a los destinos humanos. Hombres Hermanos: ésta es la gran dificultad que hay que considerar y solucionar. No negamos que la lucha pueda ser necesaria, que pueda ser el arma de la justicia, que pueda erigirse en deber magnánimo y heroico. Nadie puede negar que la lucha pueda conseguir éxitos. Pero Nos decimos que no puede constituir la idea-luz, que necesita la humanidad. Decimos que es ya hora de que la civilización se inspire en una concepción diferente de la lucha, de la violencia, de la guerra, del avasallamiento para hacer caminar el mundo hacia una justicia verdadera y común. Decimos que la Paz no es vileza, no es debilidad cobarde; la Paz debe sustituir gradualmente y enseguida, si

ello es posible, con la fuerza moral la fuerza brutal; debe sustituir con la razón, la palabra, la superioridad moral la eficacia fatal y frecuentemente falaz de las armas y de los medios violentos y del poder material y económico.

Que haya orden, no brutalidad

La Paz es el Hombre, que ha cesado de ser lobo para otro hombre, el hombre en su invencible poder moral. Este debe prevalecer hoy en el mundo.

Y prevalece. Saludamos con entusiasmo los esfuerzos del hombre moderno por afirmar en el mundo y en la historia actual la Paz como método, como institución internacional, como negociación leal, como autodisciplina en los litigios territoriales y sociales, como cuestión superior al prestigio de las represalias y de las venganzas. Grandes cuestiones para la victoria de la Paz están ya sobre la mesa: el desarme, en primer lugar, la limitación de las armas nucleares, la hipótesis del recurso al arbitraje, la sustitución de la concurrencia por la colaboración, la convivencia pacífica en la diversidad de ideologías y de regímenes, la esperanza de que sea devuelta una parte alícuota de los gastos militares para socorrer a los pueblos en vía de desarrollo. Así advertimos una contribución a la Paz en la deploración ya universal del terrorismo, de la tortura a los prisioneros, de las represiones vengativas sobre poblaciones inocentes, de los campos de concentración, de los detenidos civiles, de la matanza de rehenes, etc. La conciencia del mundo no tolera más semejantes delitos que retuercen su feroz inhumanidad en dehonra de quienes los cometen.

Los hombres son hermanos

No es incumbencia nuestra juzgar las

dimensiones todavía existentes entre las Naciones, las razas, las tribus, las clases sociales. Pero es misión nuestra lanzar la palabra "Paz" en medio de los hombres que luchan entre sí. Es misión nuestra recordar a los hombres que son hermanos. Es misión nuestra enseñar a los hombres a amarse a reconciliarse, a educarse para la Paz. Por esto damos nuestro aplauso y expresamos nuestro aliento, nuestra esperanza a cuantos se hacen promotores de esta pedagogía de la Paz. Invitamos también este año a las personas y a las entidades responsables, a los órganos de la opinión pública, a los Políticos, Maestros, Artistas y especialmente a la juventud a caminar resueltamente por este camino de la civilización verdadera y universal. Es necesario llegar a la celebración efectiva de la profecía bíblica: la Justicia y la Paz se han encontrado y se han besado.

Para vosotros, Hermanos e Hijos en la misma fe de Cristo, añadimos una palabra más sobre nuestro deber, como decíamos, de educar a los hombres para amarse, reconciliarse y perdonarse recíprocamente. De esto hemos recibido una enseñanza precisa del Maestro Jesús; tenemos su ejemplo, tenemos el empeño que El capta de nuestros labios cuando recitamos la oración al Padre, según las palabras bien conocidas: "perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos a nuestros deudores". Este "así como" es tremendo; establece una ecuación que, si se realiza, constituye nuestra fortuna en la economía de la salvación; si no se realiza, puede ser nuestra condenación (cfr. Mat. 18, 21-35).

La paz no debe ser fingida

Predicar el evangelio del perdón parece absurdo a la política humana porque en la economía natural a veces la justicia no lo consiente. Pero en una eco-

nomía cristiana, es decir, sobrehumana, no es absurdo. Es difícil, pero no absurdo. ¿Cómo terminan los conflictos en el mundo secular? ¿Cuál es la Paz, que ellos al final consiguen? en la dialéctica insidiosa y furiosa de esta nuestra historia de hombres llenos de pasiones, de orgullo, de rencores, la Paz que concluye un conflicto es habitualmente una imposición, un avasallamiento, un juego por el que la parte más débil y que se humbe sufre una tolerancia forzada que, no pocas veces, es un aplazamiento hasta una revancha futura, y acepta el estatuto protocolar que cubre la hipocresía de corazones enemigos todavía. A esta Paz, demasiado frecuentemente fingida e inestable, le falta la completa solución del conflicto, esto es, el sacrificio del vencedor en aquellas ventajas logradas que humillan y hacen inexorablemente infeliz al vencido; y falta al vencido la fuerza de ánimo de la reconciliación.

Una Paz, sin clemencia, ¿cómo puede llamarse tal? Paz saturada de espíritu de venganza, ¿cómo puede ser verdadera? De una parte y de otra es necesario el recurso a aquella justicia superior que es el perdón, el cual hace desaparecer las cuestiones insolubles de prestigio y hace todavía posible la amistad.

Lección difícil; pero ¿no es quizá magnífica? ¿no es quizá de actualidad? ¿no es quizá cristiana?

Eduquémonos para esta escuela superior de la Paz, en primer lugar, a nosotros mismos, Hermanos e Hijos cristianos; leamos de nuevo el Sermón de la montaña (cfr. Mat. 5, 21-26; 38-48; 6-12 14-15) y procuremos después dar, mediante el ejemplo y la palabra, su anuncio al mundo.

Con nuestra Bendición Apotólica.

NOTA:—Los subtítulos son del SSM.

ZACATECAS

Circular No. 13-69 del 25 de noviembre de 1969.—Luis Antonio González Sánchez, Vicario Capitular.—Cngo. Herminio Frutos Díaz, Secretario Canciller.

La Abadía de Taizé en Francia, con el deseo no sólo de participar en la Promoción humana, sino también espiritual y con el pleno consentimiento de los Cardenales Confalonieri y Samoré y de la Comisión Pontifica para América Latina han promovido una Nueva traducción ecuménica del Nuevo Testamento en español, un millón de Ejemplares para la América Latina.

Esta traducción ha sido revisada por una comisión mixta —de exégetas— católicos y protestantes; teniéndose en cuen-

ta las particularidades lingüísticas en Latino América.

En este Obispado se han recibido como 5,000 Ejemplares que serán enviados a las Parroquias para ser repartidos entre los pobres.

Para esta Distribución. Los Párrocos y Sacerdotes tendrán en cuenta dos criterios:

1o. Cada ejemplar deberá ser regalado y no vendido, ni por un precio simbólico. Esto se hace para que lo tengan los pobres.

2o. Este ejemplar regalado es con la

obligación de reunir 10 personas para que se los lea a los que no saben leer, haciendo así de él un evangelizador en su propio ambiente.

La repartición la hará el Sacerdote Encargado de la Propagación de la Biblia y conforme a las necesidades de cada Parroquia y una vez que formen sus equipos de diez persona.

Circular No. 14-69 del 3 de diciembre de 1969.—Luis Antonio González Sánchez, Vicario Capitular.—Cngo. Herminio Frutos Díaz, Secretario Canciller.

Por documento recibido del Secretariado Episcopal de Liturgia se comunica a todo el Clero de la Diócesis que el uso del Nuevo Ordinario que estaba mandado como obligatorio para el 30 de

Noviembre, ahora es únicamente optativo; será obligatorio hasta que el Comité Episcopal disponga la fecha en que sea obligatorio.

Además deseamos comunicarle que el año de 1970 en el mes de Enero, dará principio el Nuevo Censo de Población, Habitación y Agropecuario.

Con tal motivo se suplica a todas las Personas se sirvan dar los datos que se les piden con toda precisión, pues son únicamente con fines censales.

Los Señores Párrocos y encargados de templos procurarán explicar a todos los Fieles la necesidad de que se pueda hacer una estadística completa para bien de todos los Ciudadanos y en cumplimiento de los deberes cívicos.

SE HACEN CAMPANAS PARA IGLESIAS —

Calidad insuperable. Precios razonables.

Trapiches para Caña. Toda clase de piezas para Maquinaria, en hierro gris, bronce y aluminio.

"FUNDICION VALLES"

Miguel Martínez Zamora

Prolongación V. Carranza N° 100.

Apartado Postal N° 31

Ciudad Valles, S. L. P., México.



APARTADO 108
SECN. GTO., MEX.



Relacionada con el



Guillermo...

SECRETARIA DE CAMARA
Y
GOBIERNO DEL OBISPADO
DE
CHILAPA, GTO.

R. Martinez

NO!
Qui alatum
habeo de iure
+ *Alonso*
Obispo de Leon



En vista de los informes que nos ha proporcionado el Sr. Cura de San Luis de la Paz, quien tiene a su cargo la vigilancia sobre elaboracion y envase del vino para consagrar llamado "ANGELORUM VINUM" y que es fabricado por la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." en San Luis de la Paz, Gto.; constándonos ademas que la Casa mencionada regentada por personas plenamente honorables, procede en la elaboracion del vino para consagrar con el más escrupuloso cuidado; por las presentes letras recomendamos a los Señores Párrocos y Sacerdotes de nuestra Diócesis el "Angelorum Vinum" que ofrece plenas garantías; y autorizamos también a la Casa "Rafael Gamba e Hijos S.A." para que utilice el presente documento en la forma que estime conveniente.

León, Gto. a 4 de abril de 1949

+ Manuel M. del Campo
Obispo de Leon.



José B. Quintanilla
Ob. de Leon

Ruberto...

+ *...*

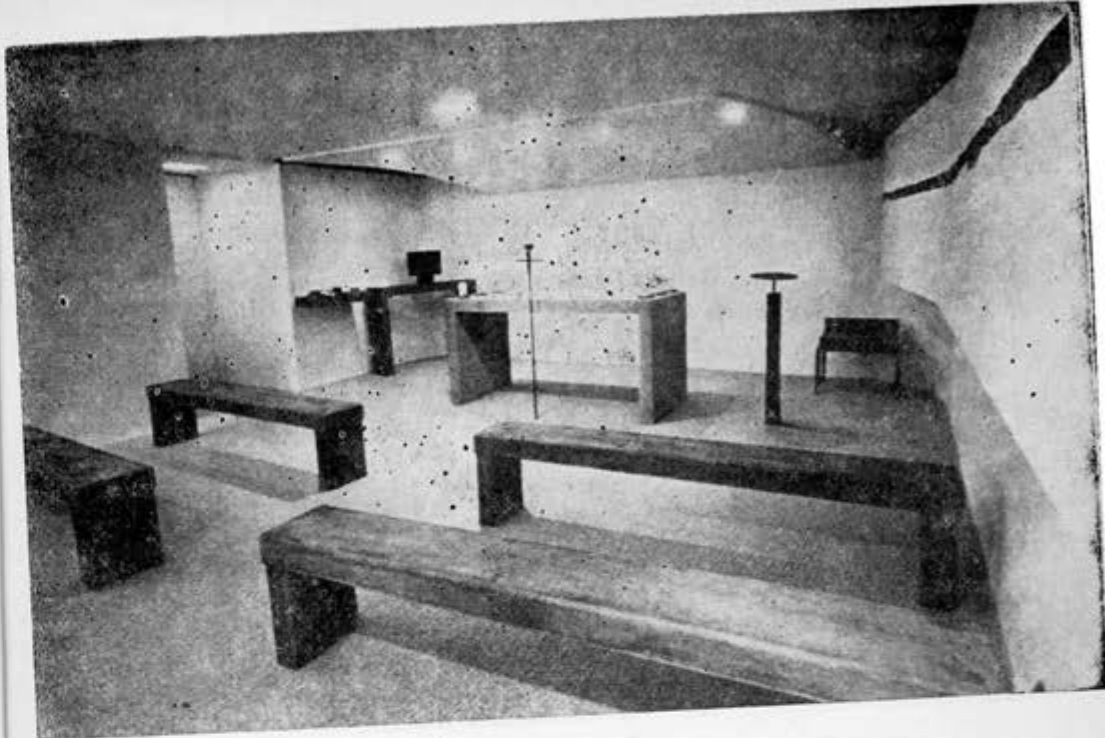


+ *...*



"ANGELORUM VINUM"

ELABORADO POR BODEGAS SAN LUIS REY DE
"RAFAEL GAMBA E HIJOS", S. A.
Ampliamente recomendado para el Santo Sacrificio de la Misa
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. APARTADO No. 5.



Orfebreria
Ornamentos
Imágenes
Altars
Marmoleria
Carpinteria
Proyectos
Decoraciones

GALERIAS TEPEYAC, S.A.
LA CASA DE MAS PRESTIGIO EN ARTICULOS RELIGIOSOS

JOSE H. FABRE PDTE.

MADERO No. 82-A Teléfonos: 5-10-15-17 y 5-15-33-48 México 1, D. F.

EL TROQUEL, S. A.

2a. Venezuela No. 50 - Ap. N° 524 - México 1, D. F.



Fabricación de cadenas anodizadas, colores oro, plata, así como medallas de aniversario, deportes, premios y religiosas. Amplio surtido en expedientes Parroquiales, estampas, listones para Asociaciones y artículos para Iglesias.

Sírvase pedirnos informes.

"LIBRERIA GUADALUPANA"

No confundirla, esta casa no tiene sucursales.

Isabel la Católica N° 1-C. México 1, D. F.

Teléfonos: 5-13-48-75 y 5-13-12-14

La Librería más completa en el ramo religioso. Siempre novedades.

Misales con nuevas reformas, Diarios para Fieles. Sagradas Biblias, Filosofías, Teologías, Catequesis. Libros para educación de ambos sexos. Iglesia del Vaticano II (Estudio en torno a la Constitución Conciliar sobre la Iglesia) 2 Tomos. Leccionarios para los Domingos y días de la semana. Exequiale, Matrimoniales y Bautismale. Laudes, Vísperas y Completas.

Figuras de todas clases y tamaños, Meditaciones varios autores, Ejercicios Espirituales, Curcillos de Cristiandad toda la colección hasta los más recientes, Semana Santa, servimos precios de mayoreo.

Devocionarios, artículos religiosos, estampas religiosas para sacerdotes, primera comunión y para todas las festividades.

Surtimos pedidos por Mayoreo, C.O.D. Reembolso.

Vitrales de las Peñas, S. A.

Vitrales y emplomados artísticos.

Precios especiales para las iglesias.



El mejor equipo de artistas especializados en el arte vitrario.

Havre 72, Col. Juárez.

México 6, D. F.

Tel. 5-28-93-35



Pídanos presupuesto y condiciones de pago.



Organos electrónicos marca
LOWREY y HOHNER
precios sin competencia

Gran surtido en Armonios
marca MANNBORG
BEETHOVEN desde
\$1,900.00 en adelante

Carillones electrónicos para
Iglesias marca
SCHULMERICH.
Micrófonos "AKG" especiales para Iglesia.

CASA VEERKAMP, S.

GRANDES ALMACENES
DE MUSICA

México 1, D. F. Apdo.
Mesones No. 2

**Otras obras para leer durante la
Cuaresma y Semana Santa**

¡RECOMIENDELAS!

	M.N. Dls.
SIEMPRE ES VIERNES SANTO.—J. L. Martín Descalzo	\$19.75—1.80
LAS PARABOLAS DE CRISTO (No. 21 de Fetes et Saisons)	4.00—0.35
QUEREMOS VER A CRISTO.—R. Guerre y M. Zinty	23.00—2.05
MUERTO EN UNA CRUZ. ¿POR QUE? (No. 26 de Fetes et Saisons)	4.00—2.05
PARA SALVARTE.—Loring.—Libro para el Joven y la Joven, c/u.	8.75—0.80
SABADO ORACION DE LA ESPERANZA.—J. M. Cabodevilla.	23.00—2.05
UNA RELIGION PARA NUESTRO TIEMPO.—L. Evely	29.75—2.70
JESUCRISTO ¿QUE HOMBRE ES ESTE?. (No. 8 de Fetes et Saisons)	4.00—0.35
ECCE HOMO.—J. M. Cabodevilla	23.00—2.05
UNA SEMANA DE FIESTA.—Solange Hertz.—Días de retiro espiritual para amas de casa	24.75—2.25
REFLEXIONES SOBRE LA PASION DE CRISTO.—Basilio de San Pablo, C.P.	49.50—4.45

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.
Apartado 2181 (Librería en Donceles 99-A) México 1, D. F.

**A SU DISPOSICION:
NUEVO RITO DEL BAUTISMO**



Es un rito que corresponde a la realidad: bautismo de niños. El anterior era el de adultos (con etapas previas) comprimido.

Es también una auténtica celebración de un Sacramento que se desarrolla en un ambiente de fe y oración. De gran valor pastoral.

EJEMPLAR \$ 30.00 - Dls. 2.70

HOJAS PARA LOS FIELES
Nuevo Rito del Bautismo: Ciento: \$ 20.00 - Dls. 1.80

Obra Nacional de la Buena Prensa, A. C.
Apartado 2181 (Librería en Donceles 99-A) México 1, D. F.